

ENERO - ABRIL 2022

Historias 111

REVISTA DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS



Historias

Revista de la Dirección de Estudios Históricos

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Director General: Diego Prieto Hernández

Secretario Técnico: José Luis Perea González

Coordinadora Nacional de Difusión: Beatriz Quintanar Hinojosa

Directora de Estudios Históricos: Delia Salazar Anaya

Encargado de la Dirección de Publicaciones: Jaime Jaramillo

Subdirector de Publicaciones Periódicas: Benigno Casas



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



publicaciones

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

- ▶ **Tributos tardíos de la Nueva España. Programa interactivo. En homenaje a Cayetano Reyes García,** México, INAH (Historia, serie Memorias) / El Colegio de Michoacán, A.C., 2021
Martha Terán
- ▶ **Crónica de una quimera. Historia del colegio apostólico de Pátzcuaro,** México, INAH (Historia, serie Testimonios), 2021
Jorge René González M.
- ▶ **Saber y tradición. Conocimientos y prácticas en el valle del Mezquital,** México, INAH (Etnohistoria, serie Sumaria), 2021
Fernando López Aguilar, Haydeé López Hernández (coords.)
- ▶ **Francisco Cárdenas, una vida entre el orden y la transgresión,** México, INAH / MAPorrúa, 2021
Edgar Sáenz López
- ▶ **México. Grandeza y Diversidad,** México, INAH (Historia) / Fondo de Cultura Económica, 2021
Jaime Bali (coord. editorial)
- ▶ **Tenochtitlan, la caída de un imperio. Acercamientos y reflexiones,** México, INAH (Historia), 2021
Eduardo Matos Moctezuma, Miguel Pastrana Flores, Patricia Ledesma Bouchan (coords.)
- ▶ **Manuscritos mexicanos perdidos y recuperados,** México, INAH (Historia, serie Memorias), 2019
Clementina Battcock / Rodrigo Martínez Baracs / Salvador Rueda Smithers (comps.)
- ▶ **La Dama de la Discordia. El conflicto entre mexicas y culúas,** México, INAH / El Tucán de Virginia, 2019
Luis Barjau
- ▶ **Desde qué mirada vieron los franceses a México. L'illustration Journal Universel (1843-1875),** México, INAH (Historia, serie Logos), 2019
María Esther Acevedo Valdés

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
Allende 172, col. Tlalpan, 14000,
Ciudad de México,
Tel: 55 7090 0890 ext. 2004

DIRECCIÓN DE LA REVISTA
Rebeca Monroy Nasr

COMITÉ EDITORIAL

Rosa Casanova, Edgar O. Gutiérrez, Rodrigo Martínez Baracs,
Rosa María Meyer Cosío, José Mariano Leyva,
Anna Ribera Carbo, Antonio Saborit

CONSEJO DE ASESORES

Alejandro Agüero (Universidad Nacional de Córdoba), Antonio Annino (Universidad de Florencia), Thomas Calvo (El Colegio de Michoacán), Brian Connaughton (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa), Jaime Cuadriello (Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM), Enrique Florescano (Secretaría de Cultura), Clara García Ayuardo (Centro de Investigación y Docencia Económicas), Javier Garcadiello (El Colegio de México), Óscar Mazín (El Colegio de México), Jean Meyer (Centro de Investigación y Docencia Económicas), Juan Ortiz Escamilla (Universidad Veracruzana), Erika Pani (El Colegio de México), José Antonio Piqueras (Universitat Jaume I), José María Portillo (Universidad del País Vasco), Ricardo Pérez Montfort (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social), Beatriz Rojas (Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora), Antonio Rubial García (Facultad de Filosofía y Letras-UNAM), José Javier Ruiz Ibáñez (Universidad de Murcia), Nelly Sigaut (El Colegio de Michoacán), Carmen Yuste (Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM).

Producción editorial: Benigno Casas
Cuidado de la edición: César Molar y Javier Ramos
Diseño de cubierta: Mónica López

CORRESPONDENCIA
Allende 172, col. Tlalpan,
C.P. 14000, Ciudad de México.

Historias, Revista de la Dirección de Estudios Históricos, núm. 111, enero-abril de 2022, es una publicación cuatrimestral editada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Cultura, Córdoba 45, col. Roma, C.P. 06700, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Editor responsable: Benigno Casas de la Torre. Reservas de derechos al uso exclusivo: 04-2008-012114374100-102, issn: 1405-7794, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de licitud de título y contenido: 16125, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Domicilio de la publicación: Hamburgo 135, mezzanine, col. Juárez, C.P. 06600, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Imprenta: Taller de impresión del INAH, av. Tláhuac 3428, col. Culhuacán, C.P. 09840, alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México. Distribuidor: Coordinación Nacional de Difusión del INAH, Hamburgo 135, mezzanine, col. Juárez, C.P. 06600, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Este número se terminó de imprimir el 31 de agosto de 2023, con un tiraje de 500 ejemplares.

Historias

111

REVISTA DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

ENTRADA LIBRE

| | |
|-----------------------|----|
| Jordi Amat | 3 |
| Peter Wood | 9 |
| Claudia Roth Pierpont | 14 |

ENSAYOS

| | |
|--|----|
| Nadia Menéndez Di Pardo <i>El alcoholismo y su relación con otras patologías a finales del siglo XIX y principios del siglo XX en la Ciudad de México</i> | 33 |
|--|----|

| | |
|---|----|
| Martha Eva Rocha Islas <i>Elena Torres Cuéllar, creadora del proyecto de las Misiones Culturales en 1926</i> | 47 |
|---|----|

| | |
|---|----|
| Alonso Getino Lima <i>Octubre: debates, recepciones y proyecciones del Taller de Cine Octubre. Una mirada a las discusiones sobre cine militante en el México de los setenta</i> | 63 |
|---|----|

| | |
|--|----|
| Luis Sánchez Amaro <i>Estudiar y luchar: análisis de la producción historiográfica en torno al movimiento estudiantil nicolaita</i> | 78 |
|--|----|

CARTONES Y COSAS VISTAS

| | |
|--|----|
| Isaura Oseguera Pizaña <i>Escuela de Artes y Oficios en el Colegio de las Vizcaínas</i> | 98 |
|--|----|

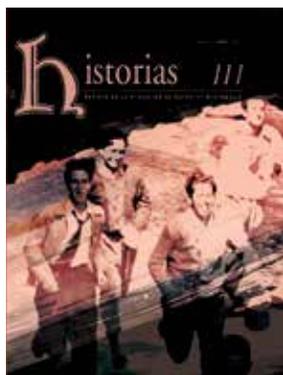
RESEÑAS

| | |
|---|-----|
| Rodrigo Martínez Baracs, <i>Tetzco, Tezcoco y Texcoco, historia en construcción</i> | 103 |
|---|-----|

| | |
|---|-----|
| Ramón Velázquez Guzmán, <i>Mitos y orígenes del escudo nacional</i> | 108 |
|---|-----|

| | |
|---|-----|
| Rebeca Monroy Nasr, <i>Actuar con fe: la Primera Comunión</i> | 111 |
|---|-----|

| | |
|---|-----|
| Omar Issac Dávila González, <i>El petróleo es del pueblo mexicano</i> | 116 |
|---|-----|



Portada: *Estudiantes corren en una calle con botes de agua*, 1958, Distrito Federal, México, © 641078, Colección Archivo Casasola, Secretaría de Cultura. INAH. Sinafo. FN.MX (fragmento).

1



Entrada Libre

Cuando la biografía es conocimiento

Jordi Amat

Jordi Amat es ensayista y crítico literario español, autor de numerosos estudios elaborados bajo el signo de la biografía, entre ellos: *Luis Cernuda. Fuerza de soledad* (2002), *Els laberints de la llibertat. Vida de Ramon Trias Fargas* (2009), *Un país a l'ombra. Vida de Josep Maria Vilaseca Marcet (1919-1995)* (2015), *Com una pàtria. Vida de Josep Benet* (2017), *El hijo del chófer* (2020). Este ensayo tiene como punto de partida el libro de Anna Caballé: *El saber biográfico. Reflexiones de taller* (Nobel, 2021), y apareció originalmente en *La Vanguardia* del 8 de agosto de 2021.

EL 21 DE ABRIL DE 1933, el buque *Franca Fassio*, procedente de Génova, atracó en el puerto de Barcelona con más de dos horas de retraso con respecto a su horario previsto. En el muelle esperaba un grupo de fotógrafos y periodistas, pendientes de un pasajero ilustre que descendía por la escalerilla. Era Emil Ludwig, 52 años. Una vez en tierra apenas hizo declaraciones, se negó a conceder entrevistas y subió al coche oficial de Ventura Gassol, el conseller de Instrucció Pública de la Generalitat republicana. En los primeros compases de la década de los treinta, este escritor alemán se había convertido en una figura

mondain del *star system* de la cultura europea. No era el Conde de Keyserling, pero formaba parte de ese ecosistema: era una figura de aquel mundo de cultura humanista y alcance transnacional —correlato de la siempre renqueante Sociedad de Naciones— que Stefan Zweig mitificó en *El mundo de ayer*. Ludwig había conquistado la fama gracias a sus biografías. También en España.

Aunque Ludwig aún conservaba fama, hacía cierto tiempo que había empezado a deshincharse su prestigio. Lo ejemplifica el cambio de valoración de un biógrafo y buen lector de biografías, atento a las palpitaciones de la Europa donde había vivido la década anterior. En febrero de 1929, Josep Pla presentaba a Ludwig como “el mestre universal del gènere” de la biografía. Avalaba esa afirmación con tres ejemplos: “el”. A mediados de 1933, después de la estancia del biógrafo en España, Pla modifica completamente su juicio. Cargaba contra ese escritor que había considerado un maestro. En un artículo publicado en el diario *El Imparcial*, ahora lo presentaba como un especialista en refritos.

La nueva biografía

¿Qué había ocurrido en tan poco tiempo? Las biografías de Ludwig, traducidas por la editorial Juventud, estaban bien expuestas en las librerías. Al cabo de un siglo son volúmenes empolvados en las librerías de libro antiguo. ¿Reconstruir qué estaba ocurriendo con su prestigio es erudición anticuaria? Tal vez no si su caso se piensa como síntoma de dos fenómenos entrelazados: el fin del ciclo memorable durante el cual la biografía se acercó como nunca a la literatura y la desactivación del potencial estabilizador de ese momento humanista. ¿Qué pasó con Ludwig? ¿Qué fue de la biografía literaria?

En su reciente ensayo, *El saber biográfico*, premiado y publicado por Ediciones Nobel, Anna Caballé plantea una hipótesis: Ludwig pagaba el precio de un fracaso. Después de haber escrito libros que lo habían convertido en un referente, se planteó un triple salto mortal: biografiar a Jesús. Y se estampó. “És una veritable catàstrofe literària, i no solament perquè parteix del punt de vista jueu de negar la divinitat de Jesús, sinó perquè és una novel·la desgraciada”, dijo en su momento el publicista confesional Manuel Brunet. Como en 1931 denunció la Academia alemana en un comunicado que lo acusaba de intrusismo, en su afán de usar las herramientas de la novela para escribir biografías había ido demasiado



lejos. Los lectores de *La Vanguardia* lo supieron porque se lo contó Augusto Assía, corresponsal en Berlín. Y, tras la llegada de los nazis al poder dos años después, Assía habría podido contar que arderían los libros tanto de Ludwig como de Zweig.

Eran llamas reales, pero simbolizan también la combustión de la nueva biografía, para decirlo con la etiqueta propuesta por Virginia Woolf. El ciclo de renovación del género apenas había abarcado unos quince años. Hubo tiempo para la reflexión —el de *Aspects de la biographie* de André Maurois, *The English Biography* de Harold Nicolson, o diversos textos de Ortega y Gasset— y también para el sabotaje y experimentación —como evidencian *Orlando* y *Flush* de Virginia Woolf, *The quest for Corvo* de A.J.A. Symons o *Riesgo y ventura del Duque de Osuna* de Antonio Marichalar—. Pero lo más importante es que fue un tiempo de creación excepcional. Se escribieron los clásicos modernos del género: los retratos *Eminent Victorias* y *Queen Victoria* de Lytton Strachey, *Disraeli* de André Maurois, *Fouché* y *María Antonieta* de Stefan Zweig, y las tres biografías de Ludwig citadas en su día por Josep Pla.

Hasta ahora disponíamos de una explicación suficiente para dar cuenta de cómo la biografía, sin dejar de ser fiel a la historia, se había acercado a la literatura. Había sido una cuestión de método: cambios formales y morales. Por una parte, algunos de los nuevos biógrafos dominaban ya el arte de la novela y aplicaron técnicas de la narración novelesca a la escritura de la biografía. Fue un desarrollo metodológico inherente, por otra parte, al cambio moral por el que optaron. Al divulgarse los progresos de la psicología, en especial del psicoanálisis, esos biógrafos utilizaron el instrumental freudiano para imaginar la dimensión íntima de sus personajes y entender así su conducta. No es extraño que Sigmund Freud leyera *María Antonieta* con notable interés y así se lo comunicó a Zweig: “La parte que más despierta mi interés es, naturalmente, aquélla en que usted hace el trabajo del psicoanalista al tratar la historia conyugal de la mujer y la acusación de incesto contra la madre”. También Zweig le mandó a Strachey sus impresiones tras leer sus biografías.

Pero lo más importante es que fue un tiempo de creación excepcional. Se escribieron los clásicos modernos del género: los retratos Eminent Victorias y Queen Victoria de Lytton Strachey, Disraeli de André Maurois, Fouché y María Antonieta de Stefan Zweig, y las tres biografías de Ludwig citadas en su día por Josep Pla.

Teoría de un género

Hasta ahora habíamos analizado así la *nueva biografía*, centrados en teorías y métodos. Pero es probable que estemos en disposición de ir más adentro. Se trataría, como propone Caballé en su ensayo, de pensar el potencial de conocimiento de

la biografía retomando ideas sobre el ser que formularon fenomenólogos de esa primera mitad del siglo xx. Profundizando por ese camino podríamos mejorar la crítica del género y, por fin, construir la historia del género.

Caballé atrapa al lector con un primer capítulo de confesiones. Nos habla de su trayectoria académica como estudiosa de los géneros auto/biográficos y de su experiencia como biógrafa, en especial de dos proyectos abortados: el intento que compartió con Arcadi Espada de biografiar a Aurora Perea —amante del Pla de las postrimerías— y el intento de contar la vida del Marqués de Comillas, que tuvo que abandonar porque no había documentación suficiente para armar un relato biográfico solvente. Pero lo esencial de esas primeras páginas es cómo reconstruye la importancia que para ella tuvo el conocimiento biográfico ante un horizonte disperso. Le permitió pensarse a sí misma, nos dice, y por eso defiende que es “un tipo de conocimiento que nos es vital”.

¿Cómo se genera ese conocimiento? “Al igual que cualquier otro conocimiento histórico, exige operaciones intelectuales que, aun partiendo de la percepción, la trascienden para proporcionar un conocimiento de otra índole”. Y para pensar cuáles son esas operaciones acude a Dilthey, que definió al ser como una unidad de vida. Las disciplinas que permiten estudiar esa unidad son básicamente tres ciencias del espíritu: la psicología, antropología e historia.

Todas concurren en la investigación biográfica, pero no siempre de la misma manera. En función del biografiado, una de las ciencias es más necesaria que las otras. “Esta disciplina procura establecer relaciones entre las diferentes dimensiones de un solo individuo —psíquica, histórica, social, familiar, étnica, intelectual, temporal...—, considerando que algunas de estas dimensiones son esenciales y rectoras de su trayectoria vital, mientras que otras no lo son e incluso pueden ser ignoradas”. En el acertado establecimiento de las relaciones fermenta el conocimiento biográfico. Para decirlo citando a Dilthey, “sólo la biografía es capaz de captar la voluntad de un hombre, en su desarrollo y destino”.

La voluntad de un hombre puede exponerse con diferentes discursos, pero su desarrollo y destino presuponen un discurso textual que posibilite ver al sujeto desplegarse en el tiempo. Como razonó Paul Ricoeur, el discurso que lo posibilita es la narración. El conocimiento biográfico, pues, tiene la narración como molde. “La narración es eficaz a la hora de suturar los enormes desniveles cognoscitivos con los que opera la escritura biográfica —sentencia Caballé—, pero no puede y no

debe cubrir los vacíos que depara todo conocimiento de la humanidad de otro ser”.

La narrativización tiene sus riesgos, aquellos que Ludwig traspasó y deslegitimó el género. Lo mismo que le ocurrió a Strachey en *Isabel and Essex*, como denunció Woolf. Pero si la forma se ajusta al conocimiento disponible, la biografía ofrece un saber único: “Enfrentarse al problema de la circunstancia en medio de la cual cumple el imperativo del ser”. La resolución de ese problema, para decirlo ahora con Ortega, es “la razón biográfica”. Las grandes biografías son las que construyen esa razón. Y pensando esa razón a través de la narración de la vida de los otros, podemos decidir a conciencia sobre nuestra propia vida.

Intento fallido

Cuando a partir de 1918 la biografía se puso de moda en Europa, los ecos del cambio poco a poco llegaron también al sistema literario español y al catalán. Los lectores cultos leían a Maurois en francés, se hablaba de Strachey en las revistas culturales y la editorial Juventud pronto tradujo a Ludwig del alemán al español. Era un género de la modernidad y de él hablaban modernos como María Luz Morales o Guillermo Díaz-Plaja.

Pero hubo más recepción que creación y, en realidad, los intentos de aclimatar la *nueva biografía* en nuestra cultura fueron fallidos. Abandoné mi tesis doctoral sobre ese periodo porque no supe razonar cuáles eran las causas por las que esos libros escritos por prosistas de prestigio se me caían de las manos. Ahora (creo) lo comprendo. Si aceptamos que una buena biografía, además de estar bien documentada y recrear la circunstancia del protagonista, es aquella que aporta conocimiento biográfico, los coetáneos españoles de los Zweig y compañía no supieron generarlo.

El lugar donde en teoría debía buscarse ese conocimiento era una colección de biografías: *Vidas españolas e hispanoamericanas del siglo XIX* que publicó la editorial Espasa. Parece que la inspiró Ortega y en ella colaboraron diversos escritores e historiadores de su círculo, pero dudo que Ortega leyese las biografías que se iban publicando. La que ha tenido mayor fama ha sido *Riesgo y ventura del Duque de Osuna* de Antonio Marichalar, que en repetidas ocasiones se ha descrito como la mejor biografía escrita en España.

Pero cualquier lector de biografías constata desde el arranque que se trata de un divertimento experimental, un cruce



entre erudición y prosa de vanguardia donde lo que menos importa es delimitar la razón biográfica del protagonista. Caballé lo tiene claro: “La impresión es que Marichalar no cree tampoco en el proyecto; y eso es lo que viene ocurriendo en los volúmenes de la colección: sus autores son escritores, escriben, pero no creen en lo que hacen”. Le pasa a Baroja en los dos libros que allí publica o le pasa a Benjamín Jarnés —prosis-ta de vanguardia— que allí coloca cuatro biografías sin aliento vital. Son textos que entienden secundarios o, como en las biografías que también entonces redacta Gómez de la Serna, son piezas en la recreación del imaginario del propio autor.

¿Hubo biografías literarias en España que, entonces y hasta hoy, profundizasen en la razón vital de sus protagonistas? Caballé propone dos títulos que están hermanados. *Vida de Manolo* de Josep Pla y *Juan Belmonte, matador de toros* de Manuel Chaves Nogales. Los protagonistas son un escultor y un torero, pero lo importante de los libros no es el arte del uno y del otro, sino cómo esos grandes periodistas reconstruyeron escuchando la lucha por la vida de Hugué y Belmonte. Una lucha para que su ser, contra las circunstancias, pudiera afianzarse en la realidad. La verdad moral de esos dos libros, en apariencia menores, es la narración pura de una voluntad, su desarrollo y un destino personal. Una escuela de la vida.

Nuevos Plutarcos

Concluido el ciclo de la *nueva biografía* en Europa, el prestigio del género entró en hibernación. No fue hasta la década de los cincuenta del siglo XX cuando lo fue rehabilitando la escritura histórica —de la historia política y cultural—. Pero en España, con la libertad intelectual cancelada, esa actualización de la centralidad de la biografía tuvo grandes dificultades para aclimatarse. Hubo excepciones: el *Verdaguer* de Sebastià Juan Arbó o el *Juan Valera* de Carmen Bravo-Villasante.

Para nuestra tradición biográfica, Caballé propone un relato que tiene como punto de inflexión en el 2001 la publicación de *Juana La Loca. La cautiva de Tordesillas*. Con aquel *best seller*, el historiador Manuel Fernández Álvarez problematizaba cómo se había contado el drama de aquella mujer y así restablecía su trágica verdad. Tal vez ésa haya sido la misión de los *nuevos Plutarcos* españoles. A veces desde posiciones inquisitoriales —como Gil Bera con Baroja o Morán con el último Ortega— y a veces entrando en los cuartos oscuros —como el Miguel Dalmau de los Goytisolo y Gil de Biedma.



Hay otros nombres sin cuya aportación no se explicaría la consolidación (¡por fin!) de una sólida escuela biográfica en España: Agustí Pons o Jordi Gracia, Isabel Burdiel o María Jesús González... Pero tal vez ha sido Caballé quien más ha ensanchado el desafío epistemológico de la biografía. Con rigor historiográfico y a partir de la reflexión sobre el sujeto del psiquiatra humanista Castilla del Pino, en sus libros Caballé ha arriesgado imaginando el origen y el desarrollo de la razón vital de sus personajes. Es una poética que he intentado seguir biografiando a Josep Benet o en *El hijo del chófer*. Es la poética que desvela los vitales ángulos muertos —la ausencia del padre (Umbral), una sexualidad que no puede desarrollarse en plenitud (Laforet, Víctor Català), un orgullo tapado con el rigorismo ético (Concepción Arenal)— que son el motor de una potencia creativa o una proyección cívica necesaria para suturar un dolor antiguo.

Hay otros nombres sin cuya aportación no se explicaría la consolidación (¡por fin!) de una sólida escuela biográfica en España: Agustí Pons o Jordi Gracia, Isabel Burdiel o María Jesús González...

La antropología y su tradición académica*

Peter Wood

LA OTRA NOCHE, UNA LLUVIA HELADA transformó nuestro camino nevado en hielo e hizo derrapar a nuestro carro sobre el toldo hasta una zanja. Salió mejor que el precipicio en el otro lado. Tratándose del Vermont rural, el único accesorio que funcionaba en mi teléfono celular era su lámpara y la casa más cercana suponía un recorrido a oscuras y resbaloso. Tres horas después, la asistencia carretera nos puso sobre cuatro ruedas.

Con seguridad descenderé algunos puntos en las clasificaciones del individualismo escabroso, pero esta aventura sólo

* Traducción de Antonio Saborit.

No es sólo que tengo muchos libros —unos 14 mil—, sino que tengo muchos libros que quiero, incluida una colección de obras de etnografía de todo el mundo.

nos produjo algo de frío a mí y a mi esposa. Las cosas pudieron haber sido mucho peores —y de hecho lo son— en otro lugar. Al menos no nos cruzamos con una ex actriz de *Los guardianes de la bahía* que nos lanzara golpes por viajar sin cubre bocas.

Durante treinta y cinco años he sido semirresidente en Vermont, durante los cuales mi domicilio oficial ha cambiado entre otros estados con la misma frecuencia que las advertencias de una catástrofe climática inminente. Originalmente me establecí en Green Mountains, cuando a la cabeza de la tabla estaba la amenaza del enfriamiento global y una inminente era del hielo.

Como mi casa en Vermont se mantuvo en lo que yo desarrollaba mi carrera por aquí y por allá, ésta se convirtió de manera natural en el depósito de todo lo que no quería conmigo, pero que no estaba seguro de querer dejar. Mi esposa me ha curado de buena parte de ese detrito. Avituallamos un teatro regional con todos los lujosos muebles victorianos de terciopelo que heredé. Nos hemos desecho de grandes aparatos electrodomésticos, lámparas, cristalería, platos, viejos cuadros, trinchadores, un gimnasio o dos. Pero entre lo que queda está mi biblioteca. Y he ahí una carga.

No es sólo que tengo muchos libros —unos 14 mil—, sino que tengo muchos libros que quiero, incluida una colección de obras de etnografía de todo el mundo. El África sub-sahariana; la América del Norte, Central y del Sur; Polinesia, Micronesia, Melanesia; Australia; el sureste de Asia, Japón, Corea, China; Asia central; India; Medio Oriente; África del Norte. Durante muchos años viví bajo el engaño de que un antropólogo debía saber algo sobre todas las partes del mundo y me puse a leer como loco los informes de grandes y pequeños etnógrafos, y amplié la lista para incluir crónicas de misioneros, cuentos de exploradores, informes de funcionarios coloniales y relatos de turistas intrépidos que se salían del camino trillado.

Esto podría parecer un legado que una biblioteca de investigación estaría encantada de recibir, pero, lamentablemente, no. Durante una época fui el bibliotecario en jefe de una gran biblioteca de investigación universitaria y sé exactamente qué pasaría con esta colección. Se vendería poco a poco a los librerías de viejo. A fin de cuentas, esos librerías fueron el origen de muchos de mis volúmenes más antiguos.

Pero sea como sea, la carga mayor que traigo encima de mí es que mi disciplina, la antropología, le ha vuelto la espalda a su tradición académica. La antropología es una disciplina joven, la cual se remonta cuando más a mediados del siglo XIX.

Desde luego que el interés en los habitantes del mundo más allá de Europa es mucho más antiguo que eso. Cuando enseñaba historia de la antropología me remontaba a Heródoto, quien ofrecía relaciones detalladas de egipcios, persas y muchos pueblos más a través de sus lentes del siglo V antes de nuestra era. Y también ponía a mis estudiantes a leer *Germania* de Tácito, para que vieran una relación romana detallada de los bárbaros del norte. Pero la antropología, en la acepción de un esfuerzo sistemático y científico por dar sentido a una gran variedad de la humanidad, fue en buena medida una invención del siglo XIX.

Para ver por qué, tómense los escritos de Henry Home, Lord Kames, brillante jurista y figura clave de la Ilustración escocesa. En los volúmenes de sus *Sketches of the History of Man* (1774), Kames empieza por valorar la evidencia de si la humanidad es una sola especie o una colección de especies. Llega a la conclusión de que los humanos están divididos en especies profundamente diferentes: “Cierto es que los hombres no están equipados de la misma forma para cada clima. ¿No hay razón para concluir que, así como existen diferentes climas, así hay diferentes especies de hombres aptas para estos diferentes climas?” Muchos de los contemporáneos de Kames rechazaron su conclusión. “Cuento con una extenuante oposición”, escribió, pero respaldó su teoría con lo que ahora llamaríamos una abundancia de detalles etnográficos, y concluyó que “de ser todos los hombres de la misma especie, nunca podrían haber existido, sin un milagro, tipos diferentes, como los que en la actualidad existen”.

La conclusión de Kames no va a ninguna parte frente a la ciencia moderna, pero fue un argumento formidable en su tiempo y no tan fácil de atacar. Entre quienes desafiaron la idea de que los humanos están divididos en varias especies distintas, estaba el anatomista británico James Cowles Pritchard, cuya obra de 1813, *Researches into the Physical History of Man*, sostiene que hasta “las razas humanas más disímboles... todas tienen afectos y simpatías comunes, y están sujetas a análogas leyes sentimentales y de acción, y comparten, en síntesis, una naturaleza física común [y por tanto] pertenecen a una especie o linaje”.

Pritchard es a duras penas una nota al pie en la antropología actual, aunque en ocasiones le caiga algún elogio por haber mantenido el principio de la humanidad común durante una larga etapa en la que dominaron visiones como la de Kamen. Un historiador reciente lo encomia por su “promoción apasionada” de su creencia en la “dignidad humana”. Pritchard fue



parte de un puñado de escritores de principios del siglo XIX que sentaron las bases para una visión moral de la antropología que atacaba los razonamientos populares en favor de la esclavitud. De aquí surgiría más adelante la práctica del “trabajo de campo”, *i.e.*, la disposición de los investigadores para aprender lenguas nativas y pasar años viviendo con pueblos no-occidentales con el fin de documentar sus costumbres y creencias.

La etnografía seria se puede remontar hasta los ochocientos cuarenta, cuando un abogado estadounidense, Lewis Henry Morgan, empezó a documentar varias tribus del norte del estado de Nueva York, pero no fue sino hasta los ochocientos ochenta que la observación a profundidad y sostenida se convirtió en el patrón de oro de la investigación antropológica. De la inmersión de Franz Boas en las vidas de los indios Kwakiutl de la Columbia Británica hasta el retiro involuntario de Bronislaw Malinowski durante la Guerra Mundial en las islas Trobriand, cobró cuerpo una forma especializada de la pesquisa desde dentro, la cual mucho abonaría a nuestra comprensión de la diversidad humana.

La antropología puede reclamar con razón un gran logro académico. Los miles de libros escritos por hombres y mujeres que se fueron a vivir durante uno o dos años a lugares remotos, y con frecuencia peligrosos, son testamento tanto de la curiosidad occidental como de la fortaleza personal. Los libros, desde luego, varían en su calidad. Algunos etnógrafos combinaron el rigor científico con la pericia literaria. Otros no contaron con ninguno de estos dos rasgos y algunos personifican al “narrador poco confiable”. Pocos de los tan leídos estudios de Margaret Mead resisten un examen riguroso. Pero vistos en su totalidad, los escritos etnográficos de la etapa 1880-1980 son un monumento intelectual que nunca se ha de repetir.

Menciono el año de 1980, pero es difícil de precisar la fecha real en la que la etnografía se salió del camino hasta caer en una zanja. Durante los novecientos setenta, varios antropólogos prominentes declararon que ellos ya no consideraban una “ciencia” a la disciplina. En cambio, sostenían que era mejor pensar en el etnógrafo como un escritor creativo o tal vez como un memorioso. Un aire de libertad intelectual recorrió los departamentos de antropología, muchos de los cuales estaban cansados de las demandas cada vez mayores de la teoría abstracta y de los informes rigurosos. Al tiempo que este relajamiento general tomaba el control, pasó lo mismo con un intenso estallido de activismo político. La antropología feminista y la antropología neo-marxista se presentaron solas, al igual que formas de antropología postmodernas y otras maneras de



describir la tarea del etnógrafo basadas en la identidad. En breve se sumó a la fiesta la antropología gay y los etnógrafos empezaron a estudiar sus propias comunidades nativas —lo cual validó toda la premisa de encontrar al “otro” en su propio terreno—. Surgió un nuevo tipo de etnografía, llamada a veces “antropología reflexiva”, en la que el escritor dedicaba la mayor parte de su esfuerzo a describir sus propios sentimientos y poca atención prestaba al pueblo al que alguna fundación le había dado recursos para estudiar.

No toda la antropología cayó en una de estas zanjas. Aún es posible encontrar etnografía robusta y bien escrita. Pero es cada vez más rara. También ha aparecido una especialización entre los antropólogos que estudian la historia de la disciplina, lo que trae a la mente el *dictum* de Hegel, “El búho de Minerva solo levanta el vuelo en el crepúsculo”. La antropología tuvo su día. Hoy es una carrera muy popular a nivel licenciatura y nos ha dado figuras tan célebres como el difunto David Graeber, el anarquista que ayudó a organizar el movimiento “Occupy” y cuyo libro póstumo, *The Dawn of Everything: A New History of Humanity* (2021), ofrece una codificación de todas las tendencias perniciosas que caracterizan a la disciplina en su vejez.

Pero hasta aquí. Como ven me salí de la carretera hasta caer en una zanja y en lo que espero aquí sentado en el frío la llegada de ayuda, tengo la oportunidad de reflexionar en todos estos libros que probablemente nadie lea de nuevo o que nadie quiera leer. Ellos apelan a mi vanidad. Me alegra poder dar con el entrepaño del que recupero ediciones muy antiguas de Lord Kames y James Cowles Pritchard. Es posible que yo comparta la suerte de todo académico, cuya vida de estudios con el tempo se ve reemplazada por nuevas ideas frescas. Un sabio alquimista en los tiempos de Lavoisier también debió sentirse abandonado por la historia, sin tener a la vista ningún tipo de asistencia en el camino.

Aun así, creo que vale la pena salvar un cuerpo de sabiduría etnográfica. Es, entre otras cosas, la respuesta definitiva al *Proyecto 1619*; la refutación de la raíz y el tronco de la teoría crítica de la raza; y la extirpación de la diversidad-igualdad-inclusión. Esas ideologías, en el fondo, son esfuerzos por establecer una jerarquía moral basada en la victimización. Ésa es una vanidad peligrosa.

Si se lee suficiente etnografía antigua, el relato de personas que se victimizan unas a otras es ineludible, pero también lo es el conocimiento profundo de la comunidad humana. Como lo percibiera Pritchard hace unos 200 años, nuestras diferen-

No toda la antropología cayó en una de estas zanjas. Aún es posible encontrar etnografía robusta y bien escrita. Pero es cada vez más rara. También ha aparecido una especialización entre los antropólogos que estudian la historia de la disciplina, lo que trae a la mente el dictum de Hegel, “El búho de Minerva solo levanta el vuelo en el crepúsculo”.

cias culturales son miles, pero no lo son todo, y cuanto más hacemos de ellas, peor es nuestro aprieto. La antropología en su mejor expresión nos enseñó que nuestras locuras son tan universales como nuestras aspiraciones; y que aspirar al dominio en nombre de la justicia es sólo otro camino hacia las adversidades y la división. Somos nuestras imperfecciones. Es mejor volver al camino.

The Spectator
30 de diciembre de 2021

Zora Neale Hurston, una sociedad de una sola persona

Claudia Roth Pierpont

Claudia Roth Pierpont es autora de varios títulos, entre ellos *Passionate Minds: Women Rewriting the World* (2000), *Roth Unbound: A Writer and His Books* (2013) y *American Rhapsody: Writers, Musicians, Movie Stars, and One Great Building* (2016). Este ensayo, recogido en *Passionate Minds*, apareció originalmente en la revista *The New Yorker* el 17 de febrero de 1997. Traducción de Antonio Saborit.

EN LA PRIMAVERA DE 1938, Zora Neale Hurston informó a los lectores del *Saturday Review of Literature* que el primer libro publicado de Richard Wright, *Uncle Tom's Children*, lo integran cuatro novelas cortas cuya acción transcurre en un lúgubre pantano de odio racial, en el cual no hay un solo acto de comprensión o simpatía, y en el que por lo general al blanco se le asesina de un balazo. “Aquí hay muchos asesinatos”, escribió, “acaso los suficientes para complacer a los lectores

negros”. Hurston, quien una década antes saltara a la escena en Harlem, era una de las pocas negras que estaba en posición de escribir para el casi convencional *Saturday Review*. Wright, el incómodo recién llegado, ya había desafiado la autoridad de Hurston para hablar en nombre de la raza de ambos. En el otoño anterior, al comentar la novela de Hurston, *Their Eyes Were Watching God* en *The New Masses*, Wright había menospreciado su prosa por su “fácil sensualidad” —un problema de la escritura negra que Wright remontaba a la primera negra estadounidense que fuera famosa literariamente, la esclava Phillis Wheatley—. Peor aún, acusó a Hurston de perpetuar cínicamente una tradición “minstrel” para hacer reír a los públicos blancos. Algo dice de la complejidad social de los siguientes años el que Wright se volviera un favorito del Book-of-the-Month-Club, en tanto que la obra de Hurston salía de catálogo y ella casi moría de hambre. Por primera vez en Estados Unidos, un amplio público blanco prefirió ser objeto de balaceras.

La ira negra salía de su escondite, fuera de las ruinas del Renacimiento de Harlem y de sus espléndidas ilusiones de una justicia que se ofrecía de buena gana a las artes. Esa afamada efusión de novelas y poemas y obras de teatro de los años veinte, la cual probaba angustiosamente la humanidad y la ciudadanía cultural del negro, sirvió de poco contra los hechos contundentes de la Depresión, los juicios Scottsboro y el primer tumulto en Harlem mismo, en 1935. La llegada de Richard Wright fue un suceso político y literario. A fin de cuentas, en la narrativa de Estados Unidos no era nueva la imagen del negro como salvaje analfabeta, para quien la violación y el asesinato eran formas casi inevitables de expresión. La literatura sureña estaba llena de retratos de negros no muy distintos al de Bigger Thomas, el héroe del campanazo de Wright de 1940, *Native Son*. En la confección de la revolución, el único cambio fue el color del autor y la culpa.

En cuanto a Hurston, la más descarada impía de la vanguardia literaria de Harlem —a cuyos miembros llamaba “los *niggerati*”—, nunca había cabido felizmente en ningún grupo político. Y sigue así. En este sentido, Hurston fue la más remota candidata posible para su canonización de parte de los departamentos de estudios negros y de la mujer. No obstante, desde que en 1975 apareciera el ensayo de Alice Walker, “In Search of Zora Neale Hurston” en *Ms.*, el interés en esta olvidada ancesra ha desarrollado un empuje que parece imbatible. Se han vuelto a publicar todas sus obras importantes —por la American Library, la más reciente—, ella es tema de



coloquios y tesis doctorales, y Oprah Winfrey y Quincy Jones compraron los derechos para el cine de *Their Eyes Were Watching God* —que desde 1990 ha vendido más de un millón de ejemplares—. Sin embargo, a pesar del estatus que ya tiene de casi santa, los puntos de vista sociales de Hurston hoy resultan tan ruidosos como hace sesenta años. A quien observe directamente la dura vida de Hurston y su extraordinario legado, le resultará casi imposible hacer que esta encantadora artista de la conjura represente otra causa salvo la libertad para escribir lo que le vino en gana.

Hurston estaba en la cima de su capacidad en 1937, cuando por primera vez le perdió el paso a su tiempo. Había escrito una historia de amor —*Their Eyes Were Watching God*— y se convirtió en una contrarrevolucionaria. A contracorriente del odio racial, Hurston escribió sobre el sexo y el habla y el trabajo y la música y los placeres sin emponzoñar de la vida, sugiriendo que estas cosas existían aun para la gente de color, aun en Estados Unidos; y se le juzgó superficial. Sólo femenina, por lógica. En el comentario de Wright, la novela de Hurston no tenía “ni tema ni mensaje ni idea”. Al describir el mundo de un pequeño pueblo del sur, en el que los negros gozaban sus propias tradiciones culturales y eran capaces de asumir la responsabilidad de sus propias vidas, Hurston aparecía como una despreocupada simpatizante del *status quo*.

Sin embargo, la acusación de “minstrel” fue menos contra los temas de Hurston que contra su lenguaje, a fin de cuentas. El dialecto negro estaba en el corazón de su obra y eso era peligroso. Ajeno a los fundadores del Renacimiento de Harlem por sus asociaciones con las guasas de los desguanzados traga sandías de las convenciones de teatro de Estados Unidos, el dialecto quedó como irresistible recurso si bien muy autoconsciente de los escritores, de Langston Hughes y Sterling Brown al propio Wright (cuyo uso del idioma era propio de un sordo, como se regodeó diciéndolo la misma Hurston). Pero la hazaña de rescatar la dignidad de los hablantes de décadas de humillación, requirió de una rara y potencialmente traidora mezcla de dones: un oído fino y una simpatía generosa, un empecinado sentido del humor y una firme impermeabilidad a la vergüenza. Hurston puso todo esto en *Their Eyes Were Watching God*, un libro que, a pesar de su discreta gracia privada, aspira a la fuerza de una épica nacional, afín a obras de Mark Twain y Alessandro Manzoni, al ofrecerle a la gente su propia lengua atrapada con frescura en el papel y sublimada a la altura de la poesía.



“It’s sort of duskin’ down dark”, observa la nada extraordinaria Sra. Sumpkins al ver el cielo y emitir la nocturna variante local de una aurora de dedos rosados. “Es un torbellino entre brisas”, dice un bardo del pórtico al referirse al alcalde de un pueblo; otro añade, “Trae el trono pegado a los pantalones”. A los hombres y mujeres más sencillos de un Eatonville sólo de negros les brota de la boca esta cornucopia de imágenes. Es el dialecto, no como un esfuerzo trunco por alcanzar una gran corrección, sino como un juego extravagante de imagen y sonido. Es el registro de la singular explosión que se dio cuando los africanos, con una intensa cultura musical y oral, toparon con la Biblia del rey Jaime y el habla dulce del sur de Estados Unidos, bajo condiciones que les negaban cualquier salida a sus visiones y dones salvo la transformación de la lengua inglesa en un canto.

*

Hurston nació en una familia de jornaleros en la pequeña Notasulga, Alabama, en 1891 —unos diez años antes de cualquiera de las fechas admitidas por ella—. Su biógrafo, Robert E. Hemenway, y su admiradora, Alice Walker, quien en 1973 colocó una lápida para señalar la tumba de Hurston en Florida (con la inscripción “Genio del sur’ 1901-1960 Novelista, Folklorista, Antropóloga”), erraron en este dato básico, como el sujeto de sus respetos lo habría deseado. Hurston era una mujer acostumbrada a salirse con la suya: el certificado de su segundo matrimonio da como fecha de nacimiento 1910. Sólo que este ardid no surgió de la ordinaria vanidad femenina, sino de su deseo por una educación y de su pudor por lo mucho que le tomó lograrlo. Parece que la mentira empezó al entrar a la preparatoria, en 1917, a los veintiséis años.

Ella era muy chica cuando la familia se mudó a Eatonville, Florida, el primer pueblo negro incorporado en Estados Unidos (para 1914 había unos treinta por todo el sur), en busca de los trabajos y el alivio al racismo que prometía este lugar. Encontraron lo que buscaban en muchos sentidos: John Hurston se hizo predicador en la iglesia bautista Esperanza de Sión y fue tres veces alcalde. Las descripciones de su hija de este Edén del autogobierno de color son leyenda y en tiempos recientes al parecer han ofrecido una triste alternativa tentadora a las ordalías de la integración. Los beneficios de la vida autosegregada los demuestra el hecho que Eatonville dio a la propia Hurston: una escritora ne-

Sólo que este ardid no surgió de la ordinaria vanidad femenina, sino de su deseo por una educación y de su pudor por lo mucho que le tomó lograrlo. Parece que la mentira empezó al entrar a la preparatoria, en 1917, a los veintiséis años.

Si bien su verdadera autobiografía, Dust Tracks on a Road, es notoriamente evasiva y exigua (sepultar una década no estimula el ser específico), sí reconoce que la hicieron de lado las familias de sus hermanos, en donde el encanto de la escuela siempre cedió el lugar a la limpieza de la casa y el cuidado de los niños.

gra en toda el alma y en posesión de ella misma de una manera única e imbuida de “salud racial” (en la frase de Alice Walker).

Su madre le enseñó a leer antes de entrar a la escuela y la animó “a brincar al sol”. Su padre la golpeaba rutinariamente la espalda y le advertía de no actuar como blanco; la niña de sus ojos era su dócil hermana mayor. Véase en la novela autobiográfica de Hurston, *Jonah’s Gourd Vine*, el retrato de este hombre tan carismático, si bien débil moralmente, cuyo compulsivo flirteo en su momento destruyó cuanto había construido. La muerte de la madre de Zora, en 1904, abrió una etapa que más adelante ella trataría de borrar del registro de su vida. Si bien su verdadera autobiografía, *Dust Tracks on a Road*, es notoriamente evasiva y exigua (sepultar una década no estimula el ser específico), sí reconoce que la hicieron de lado las familias de sus hermanos, en donde el encanto de la escuela siempre cedió el lugar a la limpieza de la casa y el cuidado de los niños. Y todo el tiempo, recuerda Hurston, “en mi interior tenía un estilo de vida y lo deseaba con un deseo que me torturaba”.

Hurston se las arregló para concluir la preparatoria en junio de 1918 realizando todo tipo de trabajos —sirvienta, mesera, manicurista—, y fue a Howard University, en donde en 1921 publicó su primer cuento en la revista del club literario. Harlem estaba entonces de moda y el club en Howard lo llevaba Alain Locke, príncipe fundador del Renacimiento, un aristócrata negro salido de Harvard en busca de escritores con una idea de lo “popular”. Se trataba de algo que en breve buscaría todo mundo. La primera fecha que Hurston ofrece en la historia de su vida es enero de 1925, cuando llegó a la ciudad de Nueva York sin trabajo, sin amigos y un dólar con cincuenta centavos en la bolsa —una relación en cierto modo melodramática hecha para atenuar las luminarias detrás de su gloria ascendente—. *Opportunity*, la revista principal de la escritura del “Negro Nuevo”, ya le había aceptado un cuento. Ese mes de mayo, en el banquete de *Opportunity*, Hurston recibió dos premios —narrativa y teatro— de un jurado integrado por gente como Fannie Hurst, una novelista popular, y Eugene O’Neill. La entrada espectacular de Hurston a la fiesta, que siguió a la ceremonia, luciendo una mascada sobre el hombro y clamando el título de su pieza —*Color Struck*—, causó por años una mayor impresión que la que causó su obra. Ésta era la nueva, pública, Zora, toda ella osada y sonriente, sorprendiendo felizmente a su público con la verdad de sus propias preocupaciones.

Esa noche se le pegó a Fannie Hurst, para quien trabajaría en breve como secretaria y, luego, cuando resultó que no podía escribir a máquina o tener las cosas en orden, como una especie de renta exótica, con relatos fabulosos y turbante incluidos. (En una ocasión su nueva jefa trató de meterla en un restaurante segregado como una princesa africana.) El círculo de Hurston en Harlem se burló abiertamente del papel que estaba haciendo ella. Sin embargo, para Hurston fue una experiencia; no era limpiar pisos, era dirigirse a alguna parte. Y esa alguna parte no había cambiado. En el banquete también conoció a Annie Nathan Meyer, una de las fundadoras de Barnard College. En el otoño de 1925, esta novísima glamurosa Scottmetida en-Zelda de Lennox Avenue, enfiestada siempre, volvió a ingresar a la escuela —llevaba menos de dos años en Howard y le sacó una beca a Meyer— y descubrió la antropología.

Hurston se tiró de cabeza en este nuevo campo de posibilidades intelectuales, concebido principalmente por su maestro, Franz Boas, un inmigrante germano-judío que fundó el Departamento de Antropología en Columbia. (Como todos sus alumnos, Hurston lo llamaba *Papa Franz*, y él desde luego jugaba con que ella era su hija, “uno de mis malos pasos”.) El punto de apoyo de la franca práctica teórico-política de Boas era la adaptabilidad y mutabilidad de las razas. Convencido de que la cultura y el aprendizaje influyen en el desarrollo humano y en la herencia, se propuso demostrar lo cerca que podrían estar en realidad los miembros de la familia humana. Es probable que nadie influyera tanto en Hurston, aparte de su madre.

La ferviente convicción de Boas en la importancia histórica de las culturas africanas ya había tenido un fuerte impacto en W.E.B. Du Bois, y Hurston se vería inspirada de una manera similar por la sensación de importancia que Boas le daba a la cultura negra del sur, no sólo como fuente de relatos entretenidos, sino como legado transmitido de África —y como un logro cultural independiente, necesitado de preservación y estudio—. Boas volteó literalmente a Hurston: la mandó de regreso al sur a poner por escrito las cosas que toda la vida había dado por sentadas. Más aún, la sanción de Boas le dio confianza en el valor de tales cosas —las viejas conversaciones y caminos familiares—, lo que resultó crucial para la idea de la “salud racial” y la “autoaceptación relajada” que ahora tantos disfrutaban en su obra. Parece seguro decir que a ninguna mujer negra en Estados Unidos se le adjudicaron sencillamente fortalezas semejantes, sin importar lo fuerte que ella fuera o qué uniformemente negro fuera su pueblo natal. Había que ganar tales fortalezas, y cada victoria era precaria.



*

De niña, nos informa Hurston en su autobiografía, la confundían las pláticas sobre la igualdad y la superioridad del negro que oía alrededor de ella en el pueblo: “Si tan honorable y glorioso era ser negro, ¿por qué los de piel amarilla entre nosotros eran los que tenían tanto prestigio?” Aun en primer año vio la disparidad: “Los niños de piel clara eran siempre los ángeles, las hadas y las reinas en las obras de teatro de la escuela”. Ella no fue una niña de piel clara, a pesar de que su herencia racial estuviera mezclada. Si las peculiaridades de una infancia segregada le ahorraron el embate más crudo del racismo blanco, la conciencia baldada del color en una comunidad negra y en el alma negra fue un tema que conoció bien y que no la dejaría sola.

Semejante conciencia del color tiene una larga historia en la escritura afro-americana, desde la primera novela escrita por un estadounidense negro, *Clotel* (fantasía sobre la espectacular hija mulata de Thomas Jefferson), escrita por William Wells Brown en 1853, la cual aborda el prejuicio del color “entre los mismos negros” como su premisa. Para 1929, la heroína de la graciosa novela *The Blacker the Berry...*, de Wallace Thurman, se blanqueaba la cara con peróxido antes de salir a bailar al casino del Renacimiento de Harlem. Pero no hay un documento más desconcertantemente mórbido de este fenómeno que la premiada *Color Struck* de Hurston. Esta corta pieza, casi surreal, sigue a una talentosa mujer sumamente negra al caer en la locura autodestructiva, resultado de su incapacidad para creer que algún hombre pudiera amar a una mujer tan negra. Aunque la lección deliberada de *Color Struck* parece clara al volverla a contar, la ferviente vehemencia alucinante de la pieza sugiere una respuesta bastante más compleja al color de lo que están dispuestos a admitir hoy los defensores de Hurston, una respuesta que no está del todo bajo el control de la autora.

Sería un error decir que los blancos no figuran prominentemente en la vida temprana de Hurston, a pesar de su escasez. Fue precisamente por esa escasez que Hurston tomó el racismo no en su fuente, sino tal como reverberaba en la comunidad negra. Los blancos en los alrededores de Eatonville no eran los tiranos asesinos de la infancia de Richard Wright en el Sur Profundo, sino que ejercían acaso una fuerza igualmente poderosa, como prometedores dioses propietarios del mundo y como un juzgado supremo (por remoto) de la justicia personal. Los blancos que asoman en su autobiografía



tienen algo de cuento de hadas: el “hombre blanco de numerosos acres y cosas” que vino cuando ella nació y que le cortó el cordón umbilical con un cuchillo; los extraños que pasaban en carro frente a su casa y que le llevaban a pasear hacia el horizonte. (Hurston tenía que volver a pie e invariablemente la castigaban por su osadía.) Más relevante fue el par de señoras blancas que visitaron su escuela y que se impresionaron tanto con su lectura en voz alta —era el mito de Perséfone al cruzar ámbitos de oscuridad y de luz, el cual, recuerda, leía excepcionalmente bien porque la “exaltaba”—, que le dieron de regalo un centenar de monedas nuevas de a centavo y los primeros libros que tuvo de verdad.

En 1943, la autobiografía de Hurston ganó un premio para las relaciones raciales y la llevó a la portada de *Saturday Review*. Desde entonces, a este libro lo denigran los mismos que rescataron su narrativa del olvido, y por la misma razón que su narrativa alguna vez se consignó ahí: la idea de que Hurston ponía el canto y el baile para los blancos. De hecho, en *Dust Tracks on a Road* no hay nada que sea consistente con las imágenes románticas de jueces y jurados y propietarios de plantaciones blancos que forman parte fundamental de la obra más profundamente admirada de Hurston. La heroína de *Their Eyes Were Watching God* termina siendo juzgada por el asesinato —en defensa propia— del hombre al que amaba. (Contagiado por un perro rabioso, perdió sus sentidos y se fue sobre ella con un arma.) Los negros que conocían a la pareja se van en su contra en el juicio, con la esperanza de verla condenada a la horca. Los blancos —el juez y el jurado y un grupo de mujeres que se juntaron por curiosidad— son los que ven en las profundidades angustiosas del amor de una mujer negra y quienes reconocen su dignidad e inocencia.

¿Refleja esto la auténtica complejidad humana o la confusión racial? ¿En qué mundo, si acaso, se sentía en casa Hurston? En Barnard parece que le comentó al antropólogo Melville Herskovits que, en palabras de él, ella “en su ascendencia era más blanca que negra”. En su primer viaje de regreso al sur para reunir evidencia de su cultura nativa, no la entendían debido a su acento de Barnard. No logró ganarse la confianza de la gente; los locales decían que no tenían idea de lo que quería ella. Al volver a Nueva York, ella y Boas estuvieron de acuerdo en que un blanco habría descubierto lo mismo.

Así, en efecto, Hurston aprendió a pasar por negra. En el otoño de 1927 necesitada de un mecenas, ofreció sus servicios a la señora de R. Osgood Mason, una acaudalada viuda blanca proclive a salvar del *rigor mortis* a la cultura de Occidente

¿Refleja esto la auténtica complejidad humana o la confusión racial? ¿En qué mundo, si acaso, se sentía en casa Hurston? En Barnard parece que le comentó al antropólogo Melville Herskovits que, en palabras de él, ella “en su ascendencia era más blanca que negra”.

En seis semanas, en Haití, en el otoño de 1936, Hurston escribió Their Eyes Were Watching God, una novela que debía “preservar toda la ternura de mi pasión por él”.

por medio del apoyo al primitivismo artístico negro. Por más de tres años, la señora Mason le pagó a Hurston para que realizara incursiones en el sur, con el fin de reunir material folklórico negro. Los hallazgos de Hurston no fueron siempre tan espléndidamente fortalecedores ni su actitud tan positiva como luego aparecería. “He cambiado mi parecer sobre el lugar”, escribió desconsoladamente desde Eatonville en una carta inédita de 1932. “Aquí se roban todo, hasta las verduras del jardín”. Pero se volvió cada vez mejor para recabar aquello para lo que la habían contratado y los resultados (si no todas las veces son objetivamente confiables) se ha demostrado que son invaluable. Alan Lomax, quien trabajara con Hurston en una expedición para grabar música folklórica para la Biblioteca del Congreso, escribió sobre la habilidad singular de Hurston para ganarse a las personas, toda vez que “ella habla su lengua y puede ser más negra que cualquiera de ellos”.

Los frutos de su trabajo de campo aparecieron bajo diversas formas a lo largo del inicio de los años treinta: cuentos, piezas teatrales, revistas musicales, artículos académicos. Su investigación es casi tan evidente en la novela de 1934, *Jonah’s Gourd Vine*, como en su libro de folklore, *Mules and Men*, que apareció al año siguiente. Hoy se le saluda elogiosamente como la primera historia del folklore negro de Estados Unidos escrito por un negro, pero en su tiempo los críticos negros le echaron en cara a *Mules and Men* la persistente exclusión de ciertos elementos de la experiencia negra del sur: la explotación, el terror, la miseria y la amargura.

Para este momento, sin embargo, Hurston había logrado tal reconocimiento que obtuvo una Beca Guggenheim para estudiar las prácticas del vudú en el Caribe. No fue un viaje feliz. El estudio anecdótico que produjo —*Tell My Horse...*, publicado en 1938— es mala leche y beligerante, la autora molesta con el virulento racismo de los mulatos de piel clara hacia los negros de Jamaica y claramente desconcertada por la falta de fiabilidad y las mentiras constantes que experimentó entre los haitianos. Como fuera, este viaje en particular surgió no tanto por el deseo de investigar, sino por la necesidad de escapar de Nueva York, donde dejó al hombre que creyera el amor de su vida —una figura misteriosa aún que pertenece menos a su biografía que a su arte—. En seis semanas, en Haití, en el otoño de 1936, Hurston escribió *Their Eyes Were Watching God*, una novela que debía “preservar toda la ternura de mi pasión por él”.

*

En su autobiografía, Hurston pasa rápido sobre su primer matrimonio y ni siquiera menciona al segundo; cada uno duró solo meses. En mayo de 1927 casó con su eterno novio en Howard University y en agosto se salió de ahí. (Al parecer, serena, Hurston les escribió a sus amistades que su esposo había sido un obstáculo y que la había encerrado.) En 1939, su boda con un trabajador de un parque infantil de la W.P.A. de veintitrés años de edad se disolvió porque ella se quejaba de que bebía y él de que ella no le había pagado su educación en la universidad y que lo había amenazado con hacerle vudú. “La gran dificultad consiste en tratar de trasponer el último momento de la noche al día que es ajeno a él”, escribe en *Dust Tracks on a Road*. “La experiencia me ha enseñado”, concluye, “que el trabajo es lo más cercano a la felicidad que puedo hallar”.

Los admiradores que desean que Hurston sea feminista modelo y símbolo racial se han cogido del tema de la elección histórica de la mujer entre el amor y el trabajo, y sostienen que Hurston tomó de manera instintiva el camino menos trillado. Sobre la base de la indiferencia pública de Hurston, Alice Walker describe, con delicioso y cándido aplomo, “la forma en la que ella tendía a casarse o no, aunque de cualquier modo los gozó, sin extrañar un ápice su trabajo”. Sin sudor, sin lágrimas: una a favor de las chicas. Es cierto que a Hurston nunca la mantuvo económicamente un hombre —o quien fuera, salvo la señora Mason—. Hemenway, su biógrafo, escribe que sus matrimonios fracasaron precisamente por su deseo de eludir “semejante invasión” a su libertad.

Hurston fue una mujer de un carácter fuerte, sin duda, y pasó por la vida en buena medida sola. Pena y miedo los quemó como combustible para seguir adelante. Se propuso no necesitar lo que no podía tener: los blancos que eludían su compañía se la perdían; llegó a sostener que “en realidad no quiso” el afecto de su padre. Otras necesidades fueron igual de no bienvenidas. En cuanto al amor, supo la manera en la que podía hacer que una mujer asumiera un “segundo lugar en su propia vida”. Una y otra vez luchó contra la corriente.

Hay una poca de indiferencia en la manera en la que Hurston escribe del hombre al que ella llama P.M.P. en *Dust Tracks on a Road*. Era “alto, moreno, con un cuerpo soberbio”, con “una mente fina y eso me intrigaba... Se plantaba con tal firmeza sobre sus propios pies que se iba hacia atrás”. De hecho, fue su amor “perfecto” —aunque él solo tenía unos veinticinco años para los cuarenta de ella, y a él le pesaba la carrera de Hurston—. Es difícil saber si el problema central estuvo en su



juventud o en su resentimiento o en su perfección. Resuelta a “liberarme de mi obsesión”, Hurston hizo unos viajes experimentales para alejarse de él para ver si aguantaba. Al darse cuenta de que no podía, lo dejó de una buena vez.

Su diligente biógrafo, quien décadas después localizó al hombre, informa que éste nunca supo lo que pasó exactamente. Ella no hizo más que empacar sus maletas e irse al Caribe. Ya ahí, claro, escribió un libro en el que una mujer que se ha pasado la vida en busca de pasión al fin la encuentra, se deja ir en su abrazo, y sabe que su amante es honesto y sincero y que a ella no la van a hacer tonta —a pesar del hecho familiar de que él solo tiene veinticinco o algo así y ella cuarenta—. (Él le dice a ella: “Dios se encargó de que primero pasaras tu vejez en compañía de alguien más y te guardó los días de tu juventud para mí”.) Y ahí, en medio de la perfección del amor, la mujer se ve obligada —no por furia o traición, sino por un huracán y un perro rabioso y un destino más alto— a dispararle a matar y volver a un estado de soledad iluminada.

*

Their Eyes Were Watching God dio estímulo y aliento a todos los años de investigación de Hurston. Al llevar la cultura folklórica a la altura del arte, colmó el sueño del Renacimiento de Harlem pocos años después de haber sido abandonado; el propio Alain Locke lamentó que la novela no lograra enfrentar los desafíos de la “narrativa como documento social”. La encarnación reciente del drama lírico de Hurston, como un libro de texto feminista negro, está tocada de numerosas ironías, la menor de las cuales no es la necesidad de considerarlo como un documento social. Sin embargo, las ironías mayores son dos: la heroína no es del todo negra y se vuelve menos negra conforme avanza el relato; y el autor ofrece acaso la visión lawrenciana más seria que haya escrito una mujer del amor sexual, como el resorte y la fuerza fundamental de la vida misma.

La heroína de *Their Eyes Were Watching God*, Janie Crawford, crece con su abuela, quien se formó en el “tiempo de la esclavitud”, y quien ve con horror que las mujeres negras entreguen su preciada libertad a cambio de cadenas forjadas por ellas mismas. “¡Este amor! es el que nos tiene fregando y jalando y sudando y haciendo desde no sé qué horas en la mañana hasta no sé qué horas en la noche”. Pero nadie le ha de dar a una mujer lo que ella no exija. El inamovible objetivo de Nanny de ver a Janie “salir de la escuela”, encuentra



su opuesto en la explosión de la sexualidad de la adolescente. Temerosa, Nanny la casa con un hombre con casa y sesenta acres y una lonja de grasa en la nuca. “Pero Nanny, yo lo que quiero es quererlo a veces. No quiero que él se encargue todo el tiempo de querer”, se queja Janie, y un día toma camino tras arrojar su delantal en un matorral.

No es exactamente Nora al azotar la puerta. A la espera de Janie hay otro hombre en un carro y otro matrimonio infeliz —esta vez con un malcriado que no le permite participar en una conversación entretenida, las historias en loca espiral, los limpios trofeos de alguien de Eatonville que Hurston ahora saca como un Camelot negro—. A la muerte del esposo, al cabo de largos veinte años, ella está en el disfrute de la primera libertad de la viudez, cuando un hombre alto y risueño entra al almacén y la invita a jugar damas: “Ella lo observó y le emocionaron todos y cada uno de los encantos del hombre. Esos ojos grandes y dormidos con pestañas tan rizadas como cimitarras desenfundadas. Los hombros rectos, musculosos, y la cintura estrecha. ¡Hasta guapo!”.

El juego de damas es tanto como el sexo. Este hombre, después de Nanny, cuyo nombre es Tea Cake (“¡Tea Cake! ¿Y eres tan dulce como se anuncia?”), es el feminista más serio en la novela. Impulsa a Janie a jugar juegos, a hablar el habla, “a tener el valor de decir lo que piensa”. Se casan y se ponen a trabajar en los Everglades piscando frijoles lado a lado todo el día y tirando los dados y bailando por la noche al ritmo de blues con un piano. Hurston es ajena al duro fondo de estas vidas —las camionetas llegan tras sortear el lodo con su carga de migrantes, “gente afeada por la ignorancia y rota por la pobreza”—, pero está en la mejor disposición de dejar un estudio más profundo en manos de los Wright y de los Steinbeck. Lo que la ocupa es la pasión que no cesa, las carcajadas por nada, el ritmo, la intensidad del sentimiento que lo trasciende todo.

*

En los novecientos setenta, cuando con gran emoción se volvió a descubrir *Their Eyes Were Watching God*, Janie Crawford recibió el estatus de la “más temprana... mujer negra en la tradición literaria afro-americana”. Pero de entonces acá se han planteado muchas cuestiones impacientes sobre este nuevo ícono. ¿Por qué no habla más temprano Janie? ¿Por qué no se puede ir por su cuenta? ¿Por qué siempre está a la espera de algún hombre que le muestre el camino? Se han ofrecido disculpas por las dificultades para otorgarle poder y atre-

El juego de damas es tanto como el sexo. Este hombre, después de Nanny, cuyo nombre es Tea Cake (“¡Tea Cake! ¿Y eres tan dulce como se anuncia?”), es el feminista más serio en la novela.

Con Hurston, sin embargo, el orgullo siempre reaparece de inmediato al cabo de una caída. Estos ejes emocionales alternados son lo que la hacen tan inclasificable, tan fácilmente susceptible a lecturas muy distintas [...]

vimiento a un personaje femenino en 1936, pero a Scarlett O'Hara no le fue mal con el público general ese año. El hecho es que Janie no fue hecha para amoldarse a las especificaciones de una mujer con una forma de pensar independiente de la época que sea. No es un personaje que actúe a nombre de su autora, sino una creación hecha para vivir otras posibilidades, a las cuales tiene acceso en buena medida porque —a diferencia de la autora— su única ambición es vivir y porque es bella.

“Mucho me acomplejó mi apariencia desde chica”, le escribió Hurston a su amigo y editor Burroughs Mitchell en 1947, pero enseguida declaró que lo había superado. “Ahora no me importa cuán hogareña sea. Sé que eso no importa en realidad y por lo tanto mis relaciones con los demás son más sencillas”. A pesar de las posibles hipérbolos del momento, esa mujer vibrantemente atractiva estaba bien familiarizada con lo que se podría llamar el peso estético de la raza (“fea como las hermanas de Cenicienta” es una expresión que significa *negro*, informó Hurston a Mrs. Manson), y a su heroína romántica le ahorró ese peso.

Janie recuerda una foto vieja: “No pude reconocer que esa niña negra era yo”, y a medio libro tampoco nosotros. Para entonces hemos oído tanto de sus pechos y nalgas y de su “gran lazo de cabello negro” —un rasgo común del atractivo mulato literario—, que un crítico señaló que parecía otro personaje. Sólo cuando Janie y Tea Cake se van a los Everglades y confrontan a la singularmente racista señora Turner, dispuesta a “juntarse” con otros negros de rasgos blancos (“No tengo ni las narices chatas ni los labios gruesos. Soy una mujer muy bien dotada”), es que escuchamos sobre la “complexión café con leche” y las “características caucásicas” de Janie. La transformación es conmovedora e incómoda —como cuando de pronto George Eliot vuelve a Dorothea sublimemente bella en la escena del museo romano en *Middlemarch*—. Es como si la autora no pudiera privar a su querida creación de su recompensa última: Dorothea empieza a verse como una Madonna y Janie empieza a verse blanca.

Con Hurston, sin embargo, el orgullo siempre reaparece de inmediato al cabo de una caída. Estos ejes emocionales alternados son lo que la hacen tan inclasificable, tan fácilmente susceptible a lecturas muy distintas, las cuales ella se pudo proponer en su totalidad. La encandilan sinceramente las arengas de la señora Turner. “Somos un pueblo tan mezclado”, contesta ella, confrontando al parecer también las reflexivas ideas sobre belleza de su autora. “¿Cómo saliste tan contraria al negro?”

Aunque Janie pasa buena parte del libro batallando por ganar el derecho a decir lo que piensa, no es particularmente notable por su elocuencia. Sin embargo, hay mucho de poesía de la observación transitando por su cabeza, la cual no oímos precisamente como sus pensamientos, sino por la manera en la que se cuenta la historia. Quienes analizan las “estrategias narrativas” se han acabado pequeños bosques tratando de definir la manera en la que Hurston entra y sale de la voz narrativa que a veces pertenece a Janie y a veces no y, por definición, no siempre es clara. (Como en *Mrs. Dalloway*, el efecto es el de la dispersión sensual de la mujer por el mundo.) La jadeante sexualidad adolescente de Janie se presenta en una prosa tímidamente híper adolescente de abejas que se besan y floraciones cremosas —prosa de la que Wright se aprovechó por su “sensualidad fácil” y que hoy los admiradores de Hurston citan con una consternante regularidad como ejemplo de su arte literario—. Pero Hurston en su mejor momento es sencilla, ligera, lúcida, casi descuidada, o bien, simplemente apasionadamente bíblica. Janie se levanta para ver el amanecer: “Vio por la parte alta del vano de la puerta del mundo e hizo alguna tontería con el rojo”. Hay una arcaica idea del poder en el que Hurston todo lo sexualice: “Ahí estaba su confusión con la boca bien abierta”. En cuanto a Tea Cake, aun cuando Janie trata de alejar su imagen, él “parecía extraer esencias del mundo con sus pisadas”, escribe Hurston. “Aplastando yerbas aromáticas a cada paso que daba. Las especies pendían a su alrededor. Él era un vistazo de dios”.

Éste es un sermón emitido desde el templo de Eros de la mujer. Y como los sermones que de niña formaron a Hurston —como todo su libro, tal y como se abre y cierra ante esta gracia sexual—, su mensaje vive en su música. En su momento de mayor autenticidad como escritora, Hurston es una música. Los dichos deliciosamente citables que “descubrió” en su trabajo de campo (muchos de los cuales salen como ejemplos recurrentes en *Mules and Men* y en sus otros libros) están en este solo libro como las tonadas populares en Dvorák o Chopin: ininterrumpidamente, con bellezas inventivas con frecuencia indistinguibles de las bellezas de descubrimiento. Los ritmos del habla en su poesía y la sustancia de la poesía en su habla se funden en una suspensión radiante. “Él no me enseñó de nuevo el lenguaje de la mujer”, dice Janie de Tea Cake, y puede haber cierta verdad en el homenaje: Hurston nunca había escrito así antes y nunca volvería a alcanzar esta altura. Parece probable que sin la intensidad de sus sentimientos hacia “P.M.P.”, esta mujer famosa por su independencia

“Él no me enseñó de nuevo el lenguaje de la mujer”, dice Janie de Tea Cake, y puede haber cierta verdad en el homenaje: Hurston nunca había escrito así antes y nunca volvería a alcanzar esta altura.

Se fue el oído milagroso. También se fueron su gran sentido del humor y su corazón. Moses... es un libro cansado, cargado de resentimientos acumulados.

no habría escrito la novela que representa su mayor logro y su legado más duradero. Complica el asunto de la vida y obra de una mujer que el amor del que se separó para ser libre, y libre para escribir, resultara ser la Musa.

*

La habilidad de Hurston para escribir narrativa al parecer se secó al cabo del fracaso comercial de *Their Eyes Were Watching God*, que se hundió sin dejar huella poco después de su publicación. Su siguiente novela, *Moses, Man of the Mountain*, publicada en 1939, parece una malograda repetición del éxito negro de Broadway basado en la Biblia, *Green Pastures*, con la historia del éxodo como su tema de cara pintada. (“Oye, Moisés, ¿les preguntaste a los hebreos cuando andabas por ahí en Egipto?”) Se fue el oído milagroso. También se fueron su gran sentido del humor y su corazón. *Moses...* es un libro cansado, cargado de resentimientos acumulados. El desengaño de Hurston es totalmente evidente en su agudo periodismo ácido de los novecientos cuarenta, en el que ardientemente elogia la costumbre de los blancos del sur de favorecer a sus “negros domesticados” (y de que sus entusiastas domesticados les devuelvan el favor) como un sistema racial en operación y se va contra los menos que mediocres institutos para negros a los que llama “antros de mendicidad”. El título de un artículo, “Negros sin autocompasión”, habla por sí mismo.

Éste era el tema de su vida y lo hizo resonar con la mayor fuerza conforme le rechazaron dos nuevas novelas; su pobreza pasó de bohemia a crónica y perdió la salud. Compró una casa en un bote y pasó buena parte de la mitad de sus cuarenta navegando ríos de Florida: el individualismo, su refugio ante el racismo, dio el salto hasta el aislamiento casi total. En 1946 regresó a Nueva York en busca de trabajo y acabó en la oficina de campaña del candidato a congresista republicano que enfrentó a Adam Clayton Powell. Cuando perdió el de su lado, Hurston se encerró por un invierno terrible en un cuarto de la calle 124, en otro tipo de aislamiento. No pidió ayuda y tampoco recibió ninguna. Sentía como se hundía, rodeada de racistas y resentidos, la ciudad como “un sótano del Infierno”.

Fue después de esto que escribió su última novela, *Seraph on the Suwanee*. La historia de una mujer sureña blanca y su familia, sin personajes negros prominentes. Entre los simpatizantes de Hurston, Alice Walker la llamó “reaccionaria, estática, impresionantemente errónea y tímida”, y Mary Helen Washington la llamó “vacía como una telenovela”. Todo

mundo está de acuerdo en que Hurston cayó en la trampa común de creer que un verdadero escritor debe ser “universal” —esto es, que debe escribir sobre blancos— y que ella sólo se alejó muchísimo de las fuentes que la nutrían. De hecho, el libro es venenosamente fascinante, y sugiere, más bien, que estuvo cerca.

El relato de la bella rubia Arvey Henson, quien se considera fea e indigna de ser amada, contiene muchos ecos de la obra anterior de Hurston, pero su contraparte más notable es la distante obra de teatro *Color Struck*. Las obras establecen un principio y un final para años de lucha con el tema esencial que comparten: el poder destructivo del miedo y la amargura en la psique torturada de una mujer. Arvey nace en una familia blanca pobre; en un reflejo de la propia historia de Hurston, la preferencia por su hermana mayor “a lo largo de los años algo le hizo al alma de Arvey”. Se enamora de un gran aristócrata en decadencia, quien la viola —para Arvey éste es un acto de posesión estática, vinculante— y casa con ella. Atormentada por su incapacidad para alcanzar la perfección que él espera, Arvey lo termina odiando tanto como a ella misma.

El libro es una mezcla espesa de cinismo y compulsión. Hurston estaba desesperada por un éxito y tenía la esperanza de que se vendiera para el cine —de ahí, sin duda, la predecible violación y el empalagoso final del libro en el cual Arvey aprende a cantar felizmente en sus cadenas maritales—. Sólo que para alcanzar la paz, Arvey debe aceptar, tras años de fingir, que ella en realidad no está orgullosa de su propia familia pobre e iletrada de una manera miserable, que la pobreza y la ignorancia no le da ni superioridad moral ni encanto a sus familiares, y que a ella, de hecho, la avergüenza y la molesta. El último intento de Arvey por ir a casa con los suyos resulta en que le prende fuego a la casa en la que creció.

El libro fue muy criticado porque los sureños blancos de Hurston no hablan muy diferente de los negros de Eatonville de su previa obra. Las inflexiones, los ritmos, las expresiones puntuales que fueran declarados ejemplos de una clara cultura negra, se transfirieron sencillamente a la boca de blancos. Los efectos incompatibles, como en su libro *Moses...*, acusan un error de técnica, cansancio auditivo. Pero en una carta a su editor, Hurston ofreció una explicación aún más desconsoladora de lo que había hecho. “Creo que hay que señalar que lo que se conoce como dialecto negro en el sur en realidad no existe”, escribió, en un repudio casi tan enérgico como el de Arvey, que al tiempo mancillaba su propio pasado y lo fabuloso de su



Hurston nunca regresó a Nueva York. El resto de su vida permaneció en Florida, con los recursos contados y la dignidad que pudo rescatar.

desempeño artístico. Las cualidades del habla sureña —de negros y blancos por igual, sostenía— eran reliquias del pasado isabelino preservado por los blancos del sur en su propia sociedad cerrada y estática. “Ellos no lo sacaron de los negros. Los africanos al llegar a Estados Unidos lo sacaron de ellos”.

La publicación de la novela, en 1948, se vio opacada por un caso judicial que puso a prueba toda la capacidad de Hurston para hacer frente a la amargura. Ese septiembre, en Nueva York, un niño de diez años con problemas emocionales la acusó de abuso sexual. Presentó cargos la Children’s Society y se arrestó y acusó a Hurston. Aunque en su momento el caso se desechó, un empleado de la Corte filtró la noticia a uno de los periódicos negros de la ciudad —tal parece que los blancos no se interesaron— y la noticia sensacionalista llegó a los titulares. Hurston contempló el suicidio, pero poco a poco recuperó los cabales en el transcurso de un largo viaje por agua.

Hurston nunca regresó a Nueva York. El resto de su vida permaneció en Florida, con los recursos contados y la dignidad que pudo rescatar. En Miami trabajó de sirvienta. Más adelante se mudó a una cabaña en la costa que rentaba por cinco dólares semanales, en donde cultivó la mayor parte de su alimento. Trabajó en varios libros, ninguno de los cuales se creyó publicable. Su independencia radical se vio reflejada más que nunca en sus opiniones políticas: ferviente anticomunista, oficialmente republicana, en contra de cualquier cosa que sonara a un trato especial. Cuando el litigio entre Brown y el Consejo Educativo se decidió, en 1954, se puso furiosa —y escribió con furia— sobre las implicaciones de que los negros sólo pudieran aprender sentados junto a blancos o de que quien quiera que fuera blanco se viera obligado a sentarse junto a quien quiera que fuese negro. Esto era “insultante” a todas luces. Aunque su conclusión estaba cargada de una gran sabiduría —“los siguientes diez años serían más provechosos designando funcionarios holgazanes y cuidando las condiciones de las casas de las que vienen los niños”—, su desafiante postura segregacionista la asumieron con gusto los blancos con la misma persuasión. Su reputación como traidora de los suyos ensombreció y opacó su manera de pensar, sus obras y su vida.

Hurston murió en enero de 1960, en la casa de asistencia del condado de Saint Lucie, en Fort Pierce, Florida, cuatro días antes de que tuviera lugar el primer plantón, en la barra del comedor del Woolworth de Greensboro en Carolina del Norte. Se le sepultó en una tumba sin nombre en el cementerio para negros de Fort Pierce. Se descatalogaron todos sus libros. En 1971, en una de las primeras reconsideraciones de

valor sobre los escritores del Renacimiento de Harlem, el crítico Darwin Turner escribió que el relativo anonimato de Hurston era entendible pues, a pesar de todas sus cualidades, ella nunca había sido más que una “minstrel errante”. Turner añadió que era “excéntrico aunque tal vez apropiado” —hay que detenerse en la elección de palabras— el que ella “regresara a Florida a trabajar como cocinera y sirvienta para una familia blanca y que muriera en la pobreza”. Había cierta justicia en estos actos, sentenció Turner, pues “ella había vuelto al nivel de vida que propuso para los suyos”.

“A veces siento que se me discrimina, pero esto no me enoja”, escribió Hurston en 1928. “Sólo me impacta. ¿Cómo es que alguien se puede negar el placer de mi compañía?”

*

Los dos relucientes tomos de la edición en Library of America de *Novels & Stories y Folklore, Memoirs & Other Writings* de Hurston, hablan de otra justicia. Estos libros rescatan a Hurston de las gastadas fotocopias que solían circular, como *samizdat*, en reuniones académicas, y la meten al canon literario nacional en una muy respetable edición. Es el cuarto afro-americano y la quinta mujer en su catálogo, y la primera escritora que es las dos cosas. Si la recuperación de Hurston la pudo impulsar en parte su condición de doble víctima —posibilidad que muchos tomarán como señal de que se infló su estatus literario—, *Their Eyes Were Watching God* se sostiene sin ninguna compañía. Harold Bloom escribió que Hurston continúa la línea de la “Esposa de Bath” y Falstaff y Whitman, que es una figura de una fabulosa vitalidad y cumple el cargo nietzscheano de que tratemos de vivir como si siempre fuera de mañana.

Fuera de la narrativa, este tipo de fuerza es principalmente un asunto de determinación. Para muchos que en la literatura la han representado —Nietzsche, Whitman, Lawrence, Hurston—, es un apasionado sueño de salud (soñado mientras duermen los que sencillamente están sanos) que produce una extraña insistencia y valentía. “A veces siento que se me discrimina, pero esto no me enoja”, escribió Hurston en 1928. “Sólo me impacta. ¿Cómo es que alguien se puede negar el placer de mi compañía?” En el venerable juego afro-americano “the dozens”, los contendientes intercambian monstruosos insultos entre sí conforme tratan de destrozar al otro con palabras. (Tanto Hurston como Wright se refieren al juego y citan la misma expresión de abuso hoy trillada: “Tu madre no usa calzones, yo la vi cuando se los bajó”.) El propósito cuasi-darwiniano era fortalecerse a tal grado de que, a pesar de oír lo que fuera sobre alguien amado, no dejaras ver que algo

te importaba más que reír. Se trata de un juego que Richard Wright debió perder todas las veces. Pero Zora Neale Hurston era la campeona.

Es importante no detenerse ante lo que Hurston tuvo que enfrentar ni lo que debió sentir. Envidia, furia, confusión, deseo de escapar: nada tiene de especial. Se trata del mundo que ella reconstruyó con palabras y de la extraordinaria canción de las palabras mismas —sobre amar y pisar frijoles y luchar entre huracanes— lo que nos ha dado algo nuevo por completo. ¿Y quién dirá que esto no es un logro político? Al comienzo de *Their Eyes Were Watching God*, Hurston describe una reunión de amigos en Eatonville en los pórticos de sus casas al atardecer: “Era la hora de oír cosas y hablar. Esta gente sentada se había pasado el día sin las ventajas de pensar, oír, ver. Las mulas y otras bestias habían ocupado sus pieles. Pero ahora el sol y el capataz ya no estaban, de suerte que las pieles se sentían fuertes y humanas. Se volvían amos de los sonidos y de otras cosas menores. Hacían pasar ideas por sus bocas. Estaban sentados juzgando”.

Las personas sin poder se vuelven amos de los sonidos, los desposeídos gobiernan la creación entera con sus lenguas. A partir de esta última posesión irreductible fue que los judíos crearon un mundo aparte de palabras, los irlandeses derrotaron a los ingleses y la poesía rusa floreció rozagante en los camposantos de Stalin. Y en un solo libro, una mujer se las arregló para sugerir lo que otra tradición heroica, surgida de la esclavitud en Estados Unidos, pudo ser: una literatura tan profunda y original como el canto de los espirituales. Existe la sensación de una larga y fantasmal procesión detrás de Hurston: lo que pudo haber existido si sólo se hubieran escrito décadas antes más de las palabras y relatos, si Phillis Wheatley no hubiera tratado de escribir como Alexander Pope, si los esclavos alfabetizados y sus generaciones de hijos no se hubieran sentido presionados a probar su aserto ante los funcionarios jurados. Hurston tuvo que tratar de compensar lo anterior y más. Si a partir de trozos de habla y memoria juntó algo que una vez pudo haber existido, a partir de la voluntad y el deseo que añadió a lo que nunca fue, Hurston creó un mito al que se ha confundido con agradecimiento con la historia y en el que ella misma juega un papel mítico: un mito sobre un tiempo y un lugar lo suficientemente hermoso, divertido, sin amargar, feliz, como para dar a una mujer negra y verdaderamente libre.



El alcoholismo y su relación con otras patologías a finales del siglo XIX y principios del siglo XX en la Ciudad de México

Nadia Menéndez Di Pardo*

Resumen: El interés por estudiar el saber médico y el alcoholismo entre 1870 y 1910 obedece a que la dipsomanía generaba alta morbimortalidad en la población mexicana. Al respecto, varios médicos mexicanos de esta época la relacionaban con una gama de enfermedades infectocontagiosas, mentales y del hígado, entre otras. Asimismo, los facultativos argumentaban que buena parte de estos padecimientos concluían con la muerte del sujeto. De esta forma, a través del saber médico se va conformando la idea —que predominará en la medicina del siglo XX— de que el alcoholismo constituye una enfermedad progresiva y mortal.

Palabras clave: alcoholismo, saber médico, insalubridad, desigualdad, enfermedades infectocontagiosas, enfermedades mentales, enfermedades del hígado.

Abstract: Our interest regarding the study of medical knowledge and alcoholism between 1870 and 1910 emanates from the fact that this disease was linked to high morbidity in the Mexican population. Several Mexican doctors from this period associated alcoholism to a wide range of diseases, including infectious and live diseases, as well as mental illness. In addition, numerous medics argued that many of these conditions led to the subject's death. This premise was a main driver in shaping a notion that would prevail in 20th-century medicine: that alcoholism is a progressive and deadly disease.

Keywords: Alcoholism, medical knowledge, unhealthiness, inequality, infectious diseases, mental illness, liver diseases.

Fecha de recepción: 27 de septiembre de 2021

Fecha de aprobación: 28 de octubre de 2021

En este texto presentaré información referida a las consecuencias del consumo de alcohol y a la relación —directa e indirecta— del alcoholismo con la gestación y desarrollo de una serie de enfermedades físicas y mentales que dominaban el panorama epidemiológico de la Ciudad de México entre 1870 y 1910. Es importante señalar que no se busca hacer una revisión exhaustiva de la historiografía sobre alcoholismo, sino robustecer la evidencia acerca de la caracterización de este padecimiento por el gremio

médico de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, para lo cual se analizaron fuentes primarias que, hasta la fecha, no han sido sujetas de estudio detallado desde esta perspectiva, a efecto de que el lector logre comprender cómo se construyó la discusión en torno a los diferentes padecimientos relacionados con el consumo desmedido de alcohol.

Al respecto, consideramos especialmente relevante el saber médico, ya que los galenos desarrollaron algunas de las principales explicaciones “científicas” sobre las causas y consecuencias del alcoholismo, que también se plasmaron como criterios técnicos de control social.

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

En este contexto es importante señalar como premisa fundamental que el alcoholismo constituía, durante dicho período, la segunda causa de mortalidad en la Ciudad de México, después de las enfermedades infectocontagiosas. Así, el alcoholismo será relacionado con la causalidad y desarrollo de una serie de padecimientos sumamente disímiles, de manera que los médicos consideraron que, actuando sobre él, podrían reducirse —o incluso eliminarse— enfermedades tan distintas como la psicosis alcohólica, cirrosis hepática, hígado graso y enfermedades gastrointestinales, así como epilepsia y locura.¹

Las enfermedades y mortalidades bajo el porfiriato operaban en una sociedad caracterizada por fuertes desigualdades socioeconómicas y por la pobreza dominante, lo que se evidenciaba en las condiciones de vida de la población; específicamente por las condiciones de salubridad e higiene de los barrios y de las casas donde vivían las clases bajas urbanas, así como por las formas y consecuencias del consumo de alcohol. Lo anterior fue descrito de modo relevante por diferentes médicos, ya que ellos eran los encargados de atender las enfermedades y reducir las muertes que se le asociaban.

En virtud de la importancia que los galenos del período daban a la higiene, éstos trataban de obtener información de sus pacientes sobre las viviendas y barrios donde residían. Los textos médicos describen las condiciones de insalubridad e higiene, además narran las consecuencias del alcoholismo, no sólo referidas a las enfermedades de las clases bajas, sino también a su criminalidad y a la degeneración que la ingesta de alcohol causaba en estos grupos. De hecho, de los materiales médicos surgieron algunas de las imágenes más negativas respecto de las clases bajas de la ciudad, lo que, entre

otras cosas, justificó la visión clasista que prevaleció durante el porfiriato.²

Cabe indicar que la intención de abordar lo antes mencionado trasciende la observación de las características compartidas por los médicos para identificar, explicar y tratar las enfermedades que sufría la población. De hecho, buscamos poner de manifiesto las imágenes sociales negativas emanadas del saber médico sobre quienes sufrían estos padecimientos; imágenes que se convirtieron en parte de la visión de las clases dominantes, no sólo respecto del alcoholismo y de la insalubridad, sino, sobre todo, de determinados sectores sociales, a los que observaban con el sesgo derivado de esas condiciones de vida.

Por lo anterior, nuestro punto de partida implica reconocer que los espacios sociales donde los sujetos consumían alcohol y desarrollaban cuadros degenerados se caracterizaban por su falta de salubridad e higiene; en particular los barrios, las viviendas, las pulquerías y cantinas, así como espacios públicos como calles y plazas.

El alcoholismo asociado a las clases bajas y la insalubridad

Si bien durante el porfiriato se realizaron obras de infraestructura de gran relevancia orientadas, por ejemplo, al aprovisionamiento de agua o a la instalación de alumbrado eléctrico, también se incrementaron los problemas de salubridad entre la población. Lo anterior ocurrió destacadamente en los barrios populares debido al incremento constante de la población, a su situación de pobreza y a lo reducido de las inversiones en el mejoramiento urbano de dichas

¹ Virginia Berridge, Jennifer Walke y Alex Mold, "From Inebriety to Addiction: Terminology and Concepts in the UK, 1860-1930", *The Social History of Alcohol and Drugs*, vol. 28, num. 1, invierno de 2014, pp. 88-106.

² Fue la biomedicina la que desarrolló los instrumentos científicos que justificaban que una parte de las clases bajas fueran alcohólicas, idiotas y criminales, que debían encerrarse, pero también esta concepción contribuyó a la estigmatización de las clases bajas urbanas en México, en su mayoría indios, lo que expresa el fuerte racismo de las clases medias y altas que, en el país, continúa vigente.

zonas. Por ello, diversos médicos nacionales expresaron una permanente preocupación por la insalubridad y falta de higiene de la Ciudad de México.

Los médicos fueron, posiblemente, los profesionales que describieron con mayor detalle las malas condiciones de salubridad y miseria en que vivían las clases bajas en la capital del país. Al respecto, los facultativos vinculaban dichas condiciones con la aparición de enfermedades infectocontagiosas y con la alta mortalidad que generaban, señalando que los principales padecimientos por los que morían los mexicanos eran tifus, cólera, tuberculosis broncopulmonar, neumonías, pulmonías y viruela, por mencionar algunos de los más citados.

Los galenos cuestionaban el mal estado de las calles, las cuales, de acuerdo con opiniones de la época, eran sucias, angostas y mal orientadas; denunciaban el deficiente estado de las atarjeas, desaprobando la existencia de basureros y de lugares que se utilizaban para arrojar los desechos de la población, y señalaban, también, que el lago de Texcoco y los panteones públicos eran focos contaminantes.³ De igual forma, denunciaban las condiciones de las viviendas en que habitaba la mayoría de la población, caracterizadas por falta de ventilación, luz y escasez de agua.⁴ Como el doctor Florentino Sariol indicó en 1887:

Las casas de vecindad en las que vive la mayor parte de la población, el mal sistema de letrinas, de atarjeas y de limpia, hacen que la ciudad esté a merced de la influencia de materias estercoreales y sus consecuencias. La disposición viciosa de las letrinas de las casas de vecindad, exis-

ten también en los mesones, pequeños hoteles, establecimientos públicos, cuarteles, aún hospitales.⁵

A esta situación también aludió el doctor Emilio Cerda,⁶ quien sostuvo, en 1899, lo siguiente:

Cuando se penetra a las barracas que les sirve de habitación, se ve cómo, allí en un rincón y sobre el suelo húmedo, se encuentran desnudos y muertos de hambre infinidad de chiquillos al lado de la infeliz madre, que llena de harapos y la cara demacrada, espera al padre de sus hijos para con el jornal, comprarles un pedazo de pan y así poder mitigar el hambre que les está matando.

En 1897, el doctor Miguel Mendizábal recomendaba que las viviendas contaran con “aireación”⁷ y limpieza, lo cual influiría notablemente en la desaparición de enfermedades como cólera, tuberculosis, difteria y tifo; al respecto consideraba:

Entre los materiales de construcción el adobe es el peor. La humedad de las casas, es nociva por sí sola, produce enfriamientos. No se deben construir pisos que estén al nivel de la ciudad, el piso bajo arroja el mayor número de enfermos y de muertos. Las recámaras deben ser higiénicas: ventilación, buena luz, temperatura uniforme, la cocina debe estar muy limpia, el agua debe ser abundante. Hay que limpiar el

³ José María Reyes, “Insalubridad en la capital”, *Gaceta Médica de México*, t. X, núm. 6, 1875, pp. 14-16.

⁴ Gerardo G. Sánchez Ruiz, “Epidemias, obras de saneamiento y precursores del urbanismo. La Ciudad de México rumbo al primer centenario”, *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 78, septiembre-diciembre de 2010, pp. 121-147.

⁵ Florentino A. Sariol, *Higiene pública*, Trabajo inaugural que para el examen general de medicina, cirugía y obstetricia presenta al jurado respectivo, México, Escuela Nacional de Medicina, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1887.

⁶ Emilio Cerda Espinosa, *Algunas consideraciones sobre el alcoholismo*, Tesis de medicina, México, Imprenta de Ireneo Paz, 1899, p. 6.

⁷ Entendida no como mera “ventilación”; i.e., renovación del aire, sino como “movimiento del aire”.

polvo, ya que éste levanta gérmenes patógenos, al mismo tiempo que microbios, los cuales podrían ser absorbidos causando enfermedad. Hay que recoger las basuras.⁸

Las tres citas previas no sólo aluden a enfermedades, sino que, a través de ellas, los galenos nos proporcionaron información social, económica y cultural de la Ciudad de México y de su población. Asimismo, los médicos pusieron de manifiesto el hecho de que las malas condiciones de higiene y salubridad abarcaron la totalidad del periodo analizado; es decir, se habían constituido en la forma usual de vivir de las clases bajas.

Estas condiciones de vida también fueron observadas en los espacios de consumo de bebidas alcohólicas, tales como pulquerías y cantinas. Eran establecimientos en los que los parroquianos se reunían a beber, siendo considerados sitios en los que prevalecían el ocio y la vagancia; lugares donde se generaban riñas y homicidios, constituyendo, incluso —de acuerdo con el doctor Moreno⁹ en 1896—, “cadalsos en que se inmolaba el porvenir de la patria”.

Las pulquerías, particularmente, eran consideradas espacios antihigiénicos en los que, además, conforme con diversos textos médicos, se vendían bebidas adulteradas que generaban diversos tipos de enfermedad y problemas. Algunos de estos inconvenientes fueron documentados por el doctor Cerda¹⁰ en 1899, quien señalaba que el neutle era recibido en las pulquerías y colocado en trastos sucios que, manipulado por individuos en malas condiciones de higiene, “adulteran inmediatamente dicha be-

bida, ya sea mezclándola con pulque de días anteriores o poniéndole agua sucia y otros ingredientes como cal, tequesquite, plátano, almidón, zumo de pencas de maguey que son sumamente perjudiciales para el consumidor”. En el mismo tenor, en 1898 el doctor Martínez¹¹ consignaba que los expendedores agregaban al pulque “amoniaco, sal de cocina, bicarbonato de sosa, miel, carbonato de cal y hez de perro”. Es importante enfatizar que la insistencia con la que los médicos reiteraban la adulteración del pulque respondía a que consideraban que las sustancias agregadas generaban, además de mayor embriaguez, enfermedades gastrointestinales, que se contaban entre las principales causas de mortalidad en la Ciudad de México.

Con base en los argumentos previos, en el último cuarto del siglo XIX se conformó una concepción médica en la que las enfermedades, el consumo de alcohol y el alcoholismo, así como la insalubridad, formaban parte de un mismo conjunto de padecimientos que afectaban principalmente a las clases bajas. Por ello se consideraba especialmente importante controlar la insalubridad y el consumo de alcohol, a efecto de reducir la mortalidad entre la población. En el caso de la higiene y la salubridad, esto fue reconocido en 1882 por el Consejo Superior de Salubridad, que señalaba que “la inmensa mayoría de los médicos reconoce que la aglomeración, la miseria y el contagio son las causas principales de la enfermedad”, de manera que la higiene asociada a la pobreza se convirtió en un campo específico de tratamiento médico social.¹²

⁸ Miguel Mendizábal de la Torre, *Algunas consideraciones relativas a la habitación humana*, México, Facultad de Medicina, 1897.

⁹ Tomás Moreno Toledo, *El alcoholismo a través de la herencia*, Tesis inaugural que para el examen general de medicina, cirugía y obstetricia [presenta al jurado respectivo], México, Escuela Nacional de Medicina, Antigua Imprenta de Eduardo Murguía, 1896, p. 40.

¹⁰ Emilio Cerda Espinosa, *Algunas consideraciones sobre el alcoholismo...*, op. cit., p. 10.

¹¹ Mariano M. Martínez, *Algunas consideraciones sobre el alcoholismo en México*, Tesis inaugural que para el examen general de medicina, cirugía y obstetricia presenta al jurado calificador, México, Imprenta Guadalupana de Reyes Velasco, 1898, p. 17.

¹² Claudia Agostoni, “Práctica médica en la Ciudad de México durante el porfiriato: entre la legalidad y la ilegalidad”, en Laura Cházaro (ed.), *Medicina, ciencia y sociedad en México, siglo XIX*, Morelia, Michoacán, El Colegio de Michoacán / UMSNH, 2002, p. 164.

La erradicación de focos de suciedad se tornó en uno de los objetivos primordiales de las ciudades modernas —como México—, ya que ello constituía una expresión del progreso social y científico. Para ello se proponía erradicar las causas de la insalubridad, recomendando la limpieza de calles, la recolección de basuras, el saneamiento de plazas y mercados, la ventilación de hospitales, la limpieza de viviendas, así como que no dominara el hacinamiento y la falta de higiene. En el caso de los expendios de bebidas alcohólicas, también se establecieron medidas de control que contemplaban la edad, los horarios de apertura y cierre de los espacios de consumo, y la verificación de que el alcohol no fuera adulterado.

La clasificación de los galenos sobre el alcoholismo

Las clases bajas consumían alcohol en el entorno de vida caracterizado por la pobreza, marginación, hacinamiento e insalubridad. Era en estas circunstancias como se padecía el alcoholismo, definido como una enfermedad producida por el “envenenamiento” y la “intoxicación” generada por el abuso del consumo de bebidas alcohólicas.¹³ En 1872, el doctor Lobato¹⁴ sostenía que el alcoholismo consistía en “el envenenamiento pasajero o permanente, agudo o crónico, que presenta la serie de accidentes y manifestaciones producidas por el abuso de los alcohólicos y de las bebidas fermentadas que contienen este cuerpo llamado alcohol”. A su vez, el doctor Ramos¹⁵ señalaba en 1896: “se da el nombre de alcoholismo a la intoxicación agu-

da o crónica que comprende los diversos estados morbosos producidos por el abuso de las bebidas alcohólicas”.

De acuerdo con las definiciones médicas, el alcohol era un *veneno* que enfermaba, definición que pasó a formar parte de las imágenes negativas con que los galenos consideraban al alcoholismo, al que señalaron no sólo médica sino moralmente como vicio, degeneración o problema social. Así, el alcohólico pasó a ser descrito como un sujeto que podía llegar a manifestar conductas antisociales producto de la degeneración alcohólica y de las malas condiciones de vida, unificando ambas condiciones. Valga mencionar que esta visión se derivó, en buena medida, por nociones morales de los médicos —miembros de las clases medias y altas—, y que se reflejó, destacadamente, en la clasificación del alcoholismo en dos tipos: el agudo, generado por el efecto inmediato de beber de manera exagerada; y el crónico, causado por el uso excesivo y prolongado de bebidas: “una alcoholización lenta, sin ruido pero uniformemente progresiva”, tal como lo explicó el doctor Barrera¹⁶ en 1870:

Las formas aguda y crónica [del alcoholismo], son de la misma naturaleza, supuesto que la causa es la misma: no hay más que una diferencia entre estas dos formas: la duración. En la primera hay una perturbación violenta de las funciones del sistema nervioso y de una duración de pocos días; mientras que en la segunda forma, toma el carácter de una enfermedad prolongada. El alcoholismo crónico es un estado de sufrimiento que dura casi el mismo tiempo que la vida, sin interrupción, en que los enfermos no tienen descanso ni de día ni de noche.

¹³ Manuel López Espino, *Breve estudio sobre el alcoholismo considerado desde el punto de vista médico legal*, Tesis de medicina, México, Facultad de Medicina, 1909, p. 6.

¹⁴ José Lobato, “Alcoholismo”, *Gaceta Médica de México*, México, t. VII, núm. 5, 1872, pp. 77, 97, 184, 201, 214 y 245.

¹⁵ Cornelio Ramos, *El alcoholismo y las inyecciones de estricnina*, Tesis que para el examen general de Medicina, Cirugía y Obstetricia presenta al jurado calificador, Méxi-

co, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1896, p. 8.

¹⁶ Jesús Barrera, *Del alcoholismo y algunas de sus formas*, Tesis para el examen de medicina y cirugía, México, Imprenta de Ignacio Escalante y Ca., 1870, pp. 13-14.

De acuerdo con los galenos de la época, ambas formas de alcoholismo generaban sufrimiento; sin embargo, la forma aguda estaba más relacionada con la borrachera accidental del hombre sobrio, y era un hecho transitorio y pasajero, mientras que el crónico, también llamado por algunos médicos “dipsomanía”, estaba asociado al consumo habitual de alcohol.

Al respecto, de acuerdo con el doctor Rojas,¹⁷ el alcoholismo crónico se caracterizaba por el hábito de ingerir sustancias embriagantes, “una o varias copitas a lo largo del día”: su problema se iba cronificando, generando una pérdida gradual de sus facultades intelectuales, especialmente de la memoria y de los sentimientos, así como la manifestación de delirios. Todo lo anterior

[...] podía acabar en la imbecilidad o la idiocia; las facultades morales se alteraban, las emociones, los afectos y la voluntad sufrían grandes perturbaciones, y comenzaban a generarse debilitamiento físico, problemas digestivos, diversas enfermedades del estómago, problemas hepáticos, así como perturbaciones visuales y auditivas.

Es menester mencionar que, a partir de los textos consultados en esta investigación, se evidencia que el consenso dominante era reconocer tres tipos básicos de alcohólicos: el ebrio, el agudo y el crónico, proponiendo una especie de “evolución” en el desarrollo del alcoholismo, que iba desde el consumo “normal”, que podía convertirse en ebriedad, para llegar luego a la cronicidad y, después, degenerar en locura o epilepsia. De este modo, los médicos que trabajaron con pacientes alcohólicos propusieron que el consumo de alcohol podía no sólo “nulificar” al sujeto, sino que podía conducirlo a

¹⁷ Nicolás Rojas, *Algunas consideraciones acerca del alcoholismo en México*, Tesis inaugural de medicina y cirugía, México, Tipografía, El Popular, 1903, p. 20.

la locura —pasajera o permanente—, caracterizada por delirios y, especialmente, por *delirium tremens*.¹⁸

Como se puede observar, estas clasificaciones implicaban la idea de una evolución del sujeto alcohólico, que iba del consumo normal al patológico y que, en principio, podía ocurrir en todo aquel que bebía; y que aparecen casi siempre como condenados a morir de alcohol. Así, el doctor Aranda,¹⁹ en 1898, sostenía, por ejemplo, que el consumo de alcohol atacaba a gran parte del organismo humano:

Esta mala costumbre a la larga produce perturbaciones motoras y sensitivas, cambios de carácter, modificaciones funcionales como el aparato digestivo. El sistema nervioso es sin duda uno de los que primero sufren perturbaciones motoras, temblores, calambres, espasmos, debilidad muscular. Debilitamiento intelectual, alucinaciones, pesadillas, hemorragias, perturbaciones de inapetencia, vómitos, dolor de estómago, digestión difícil, el intestino se afecta, el hígado resiente de una manera directa y necesaria la acción desastrosa del alcohol, vienen los abscesos, la cirrosis, la atrofia con mayor frecuencia. El riñón sufre congestiones intensas, el bazo se puede reblandecer o endurecer. El aparato respiratorio sufre también los trastornos alcohólicos, la voz se vuelve ronca y áspera, en el pulmón el alcohol origina congestiones, catarros, apoplejías; esto se liga a la eliminación del alcohol por este aparato. El sistema circulatorio invadido

¹⁸ Manuel Domínguez y Quintanar, *El alcoholismo. Su historia, causas, efectos patológicos, sociales, su terapéutica y recursos legales para evitar el vicio*, Tesis para el concurso a la plaza de adjunto a la cátedra de Medicina Legal de la Escuela de Medicina de México, México, Imprenta de Francisco Díaz de León y Santiago White, 1870, pp. 15-16.

¹⁹ Francisco Aranda Díaz, *Algunas consideraciones a propósito del alcoholismo*, Tesis que presenta para el examen general de Medicina, Cirugía y Obstetricia, México, Imprenta José Joaquín Terrazas, 1898, pp. 26, 29-30.

por el alcohol que al circular con la sangre sobrecargada de este excitante maligno altera su composición.

El interés de los galenos por las clasificaciones diagnósticas y por establecer etapas en la “evolución” del padecimiento, desde el alcoholismo agudo al crónico y reconociendo incluso la etapa de “la cruda”, remite a la necesidad profesional que tenían de convertir en enfermedad determinados comportamientos que, como el consumo/abuso de alcohol, eran, sin embargo, conductas cotidianas que podían tener consecuencias negativas en la salud de los bebedores.

Los médicos coincidieron en reconocer una serie de consecuencias del alcoholismo, no sólo referidas a la morbimortalidad del alcohólico, sino también al ámbito socioeconómico. En ese sentido, los doctores consideraban, por ejemplo, que los bebedores dejaban morir de hambre a sus familias, conduciéndolas a la miseria y, eventualmente, a la mendicidad, ya que gastaban —en la compra de alcohol— el dinero destinado al mantenimiento de las familias. Más aún, los facultativos atribuían, al alcoholismo del padre, que sus hijos, desde pequeños, pidieran limosna —o, peor aún, robaran— para contribuir al gasto familiar.²⁰

Por lo anterior, diversos autores de la época presentaron, una y otra vez, imágenes médicas del alcoholismo saturadas de contenidos morales, ya que los galenos opinaban, como el doctor Ortiz,²¹ mismo que sostenía en 1878 que “la embriaguez es una calamidad social, uno de los azotes de las sociedades modernas. La sociedad, la familia, el individuo, la prole, todo se degenera, se arruina, se pierde”.

El alcoholismo generaba serios problemas técnicos y científicos para los facultativos de la época, no sólo por ser una de las principa-

les causas de mortalidad, que no podían atenuar, sino porque los colocaba ante una duda técnica y social: ¿cómo diferenciar la costumbre de beber, considerada como normal, de un comportamiento considerado enfermo?, es decir, ¿cómo diferenciar lo normal de lo patológico? Esto en una sociedad donde el consumo de alcohol estaba permitido y formaba parte de la mayoría de los eventos sociales, que iban desde la comida cotidiana acompañada de pulque hasta la presencia necesaria e inevitable del consumo de bebidas alcohólicas en las fiestas, incluidas las religiosas.

Algunos médicos incluían conceptos que complejizaban la definición del alcoholismo al asociarla con las posibilidades de curación; por ejemplo, en 1900 el doctor Sosa²² señalaba que el consumo de alcohol podía ser voluntario o involuntario, y que cuando observamos la “irresistible” tendencia a beber es que estamos frente a la enfermedad. Si bien se consideraba que el consumo de alcohol pasaba a convertirse en enfermedad cuando se convertía en adictivo, cuando el individuo no podía dejar de consumirlo, se planteaba igualmente la relación entre voluntad e irresponsabilidad/responsabilidad en la definición del alcoholismo, lo que remitía a consideraciones morales; por ejemplo, el doctor Sosa escribió al respecto lo siguiente:

Escuchando la opinión de los clínicos más sesudos, la embriaguez produce un estado psíquico anormal, trastornos mentales que no por ser pasajeros dejan de constituir una enajenación. No hay acto humano en el ebrio que delinque, el que se embriaga se ha puesto en ese estado patológico voluntaria o involuntariamente; en consecuencia, el que voluntariamente se puso en condiciones de irresponsabilidad, voluntariamente puso la causa del crimen y como el que es causa consciente

²⁰ Manuel Soriano, “El suero antialcohólico”, *Gaceta Médica de México*, México, t. V, 1905, p. 25.

²¹ Alfonso Ortiz, *Estudio sobre el alcoholismo*, Tesis inaugural de medicina, México, Imprenta de Ignacio Escalante y Ca., 1878, p. 43.

²² Secundino Sosa, “La responsabilidad de los epilépticos”, *Gaceta Médica de México*, México, t. 29, 1893, p. 230.

de la causa, es causa de lo causado, el que voluntariamente se embriaga comete dos delitos: el de haberse puesto en condiciones de irresponsabilidad y el del acto que esas condiciones produjeron.

A la luz de esta aparente dicotomía, los médicos decidieron atribuir la causalidad de la degeneración, no a la enfermedad en sí, sino a las características de los consumidores de alcohol, de manera que, mientras las clases medias y altas llevaban a cabo un consumo “normal” —desde la perspectiva de los galenos—, en las clases bajas tenía lugar un consumo patológico asociado a su degeneración. Así, se buscó establecer dicha diferenciación con base en el comportamiento de los grupos de menores recursos, a los que la mirada médica había contribuido a estigmatizar.²³

Esta caracterización se apoyaba en la experiencia técnica de los facultativos, ya que éstos se formaban como médicos, aprendían su profesión principalmente en los hospitales, y los pacientes eran —en su casi totalidad— de clase baja. Los pacientes de clases medias y altas iban a los consultorios privados. Y la experiencia hospitalaria no sólo conducía a que la práctica médica se formara con pacientes de clase baja, sino que gran parte de esos pacientes sufrían de problemas de alcoholismo, ya que era una de las principales causas de hospitalización.

El alcoholismo, ¿causante de otras enfermedades?

Para los médicos mexicanos el consumo de alcohol tenía que ver también con una variedad de enfermedades infectocontagiosas, crónico-

degenerativas físicas y mentales, y con violencias. Para algunos, incluso, el alcoholismo era el principal factor a considerar en buena parte de las enfermedades que afectaban a la población, puesto que, como veremos a continuación, el consumo de alcohol debilitaba a los pacientes y, de acuerdo con los galenos, los predisponía a contraer casi cualquier padecimiento.²⁴

Los doctores Barrera en 1870, Espinosa en 1871, Jiménez y Pasalagua en 1874, Ortiz en 1878, Vergara en 1883, Del Rosal en 1900, y Bullman y Ulrich en 1909, fueron algunos de los facultativos que señalaron que el alcohol podía facilitar y agravar neumonías, sífilis, blenorragia, ictericia catarral y alteraciones en las vías digestivas. Estos médicos planteaban —también— que su consumo dañaba prácticamente todos los órganos del ser humano, generando problemas del páncreas, corazón y enfermedades en la piel, y argumentaban que en la mayoría de los casos conducía a la muerte de los pacientes. Añadían que las enfermedades contagiosas atacaban de preferencia a las personas que tenían costumbres alcohólicas, que estaban más expuestas a contraer, tifo, viruela, escarlatina y tuberculosis. A su vez, indicaban que las personas dependientes del alcohol podían contraer más fácilmente enfermedades epidémicas.²⁵

Ésta fue la concepción dominante entre 1870 y 1910, siendo preciso destacar que algunas de las enfermedades antes mencionadas se caracterizaban por generar altas tasas de mortalidad y/o incapacidad, especialmente en las clases bajas urbanas. En este sentido se pronunciaba, en 1903, el doctor Casarín:²⁶

El bebedor no arruina solamente su salud, sino que compromete también, anticipa-

²³ Véase Beatriz Urías Horcasitas, “Locura y criminalidad: degeneracionismo e higiene mental en México pos-revolucionario, 1920-1940”, en Claudia Agostoni y Elisa Speckman Guerra (eds.), *De normas y transgresiones: enfermedad y crimen en América Latina (1850-1950)*, México, IIH-UNAM, 2005, p. 348.

²⁴ Cornelio Ramos, *El alcoholismo y las inyecciones de estricnina...*, *op. cit.*, p. 12.

²⁵ Aristeo Calderón, “El alcoholismo agudo”, *Gaceta Médica de México*, México, t. IV, 1909, p. 19.

²⁶ Sabino A. Casarín, *Alcoholismo y matrimonio*, Tesis inaugural para el examen general de medicina, México, Tipografía La Europea, 1903, p. 14.

damente, la de sus hijos, muy a menudo condenados a arrastrar una vida miserable que mina lentamente la esdrúcula, la tuberculosis, etc., cuando no nacen idiotas, epilépticos o cuando menos sujetos a convulsiones por haber sido concebidos en estado de ebriedad.

Para algunos médicos, el alcoholismo aparecía, como ya se señaló, como la “madre de todas las enfermedades”, en especial en lo que atañe a los hijos de los alcohólicos. Según el doctor Ponce,²⁷ para 1911 el alcoholismo afectaba de múltiples maneras a los descendientes de quienes lo padecían, incluso antes de nacer, pues desde entonces los predisponía a contraer enfermedades:

[El alcoholismo] favorecía la propensión en sus hijos para adquirir fácilmente la tuberculosis, la pulmonía, la bronquitis, los catarros pulmonares, la epilepsia, la histeria, la demencia, el idiotismo, la debilidad muscular, el raquitismo y otras enfermedades que generalmente por la poca resistencia de estos enfermos, acababan por matarlos [...].

Alcoholismo, enfermedades mentales y violencias

Gran parte de los médicos mexicanos relacionaban el alcoholismo con una variedad de enfermedades mentales, postura que compartían con la medicina europea, en particular con la francesa, que lo consideraba desde mediados del siglo XIX como un serio problema de salud mental.

Si bien las concepciones y acciones de los facultativos que trabajaron sobre el alcoholismo entre 1870 y 1910 se basaron en referencias teó-

²⁷ Fernando Ponce, *El alcoholismo en México*, México, Antigua Imprenta de Murguía, 1911, pp. 10-11.

ricas y clínicas de importantes especialistas europeos, siempre las convalidaron a partir de su propia experiencia clínica, pues estos galenos vincularon, de manera permanente, los datos y explicaciones que obtenían de la bibliografía médica más avanzada de la época, con su propia experiencia profesional, sobre todo hospitalaria, al igual que en el caso de la medicina francesa.

La relación entre alcoholismo y locura fue señalada constantemente en la literatura médica de la época, al tiempo que muchos pacientes de este padecimiento eran internados en hospitales para enfermos mentales. De los estudios de Mariano Rivadeneyra²⁸ sobre el Hospital de San Hipólito destaca que, entre 1866 y 1886, ingresaron a dicho hospital 1 708 enfermos mentales, de los cuales 143 fueron por manía alcohólica, 31 por alcoholismo agudo y 633 por alcoholismo crónico. Este autor señalaba también que, entre 1884 y 1894, ingresaron a San Hipólito 2 226 enfermos, de los cuales 993 fueron alcohólicos, mientras que en el Hospital del Divino Salvador —en el mismo periodo— ingresaron 115 mujeres alcohólicas.

Un médico que realizó informes puntuales sobre los ingresos en hospitales fue el doctor Casarín, quien documentó, en su momento, que en 1894 se hospitalizaron 174 personas en el Hospital de San Hipólito, de las cuales 73 padecían alcoholismo, considerado por este doctor como causa directa del trastorno de sus facultades mentales. El doctor Casarín puntualizaba que en 1898 ingresaron 26 mujeres por alcoholismo al hospital de mujeres dementes, lo que consideraba una cifra alarmante porque, en sus palabras, “entre nosotros aún no está muy generalizado el alcoholismo en la mujer”; también dio cuenta del ingreso, en el mismo año, de 22 mujeres epilépticas, hijas de padres alcohólicos.²⁹

²⁸ Mariano Rivadeneyra, *Apuntes para la estadística de la locura en México*, Tesis inaugural, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1887.

²⁹ Sabino A. Casarín, *Alcoholismo y matrimonio...*, *op. cit.*, p. 31.

Varios médicos de la época consideraban que en México, el envenenamiento alcohólico era el factor principal en la etiología de las enfermedades mentales. El doctor Ramos,³⁰ por ejemplo, afirmaba en 1896 que, en el Hospital de San Hipólito, los enfermos de alcoholismo iban en aumento. Aragón³¹ analizó el número de pacientes alcohólicos que ingresaron entre el 1 de enero de 1865 y el 31 de diciembre de 1894; es decir, durante casi treinta años, concluyendo que 40.4% del total de enfermos ingresados eran enajenados de origen alcohólico. Esta incidencia fue señalada por médicos en un artículo publicado en 1877 en la *Gaceta Médica de México*,³² donde se concluía que la locura en las naciones era generada, sobre todo, por el alcoholismo:

Este vicio funesto ataca no sólo al individuo sino a la sociedad entera, toma entre nosotros creces inusitadas y demanda ya una seria atención de la autoridad. Conforme a los datos que da la estadística, el aumento de los locos en las naciones está en relación con la extensión de este vicio, para que pensemos limitarlo ya que no es posible evitarlo del todo.

El doctor Aranda³³ consideraba que “la influencia perniciosa del alcohol sobre el sistema nervioso determina perturbaciones cerebrales y el desquiciamiento intelectual”; plateaba, igualmente, que “el ebrio llega a un estado de locura: hay ilusiones, alucinaciones extravagantes, el borracho llora o se entristece, llora sin motivo, se exalta hasta el crimen o se entorpece hasta la brutalidad”. Al igual que lo sustentaban diversos médicos, este facultativo anotaba que

el alcoholismo podía adquirir forma maniaca, forma melancólica o forma estúpida:

En la forma maniaca hay alucinaciones que despiertan un terror profundo y extravagante en el ánimo del alcohólico. Escucha injurias y amenazas, ve individuos armados que le atacan, ladrones que van a asesinarle, o la voz de sus padres o amigos, muertos o ausentes ven los seres más queridos acometidos por malvados que les ultrajan. Esta lucha causa desesperación al pobre delirante, quien se defiende, grita, suplica y se lanza al ataque de los enemigos imaginarios.

El papel del alcohol en la génesis de la locura fue decisivo para la medicina de la época. El doctor Nicolás Rojas³⁴ enumeró una notable variedad de cuadros de enfermedades mentales que se le relacionaban, los cuales habían sido propuestos por algunos de los más importantes médicos franceses e ingleses de la época: la degeneración superior de Magnan, la monomanía de Esquivel, la monomanía de Morel, la moral insana de Pritchard, el delirio de actos o locura de acción de Boismont, la manía de carácter de Pinel, la lipemanía razonada de Billod, la locura lúcida de Trelart, la pseudomanía de Delasiaure, la locura hereditaria instintiva de Morel, la esteseomanía de Berthier, la locura razonada o moral de Falret, la locura instintiva de Foville, la locura consciente de Baillarger y la locura afectiva de Maudsley. Las imágenes médicas y sociales del alcoholismo no sólo surgieron en los textos médicos, sino también en la prensa.³⁵

³⁰ Cornelio Ramos, *El alcoholismo y las inyecciones de estricnina...*, op. cit., p. 12.

³¹ Enrique Aragón, “La enajenación mental en México”, *El Observador Médico*, México, t. V, núm. 11, 1905, pp. 157-170.

³² Crónica, *Gaceta Médica de México*, México, 1877, pp. 354-355.

³³ Francisco Aranda Díaz, *Algunas consideraciones a propósito del alcoholismo...*, op. cit., p. 29.

³⁴ Nicolás Rojas, *Algunas consideraciones acerca del alcoholismo en México...*, op. cit., p. 28.

³⁵ Como se puede ver en una crónica publicada en 1896 en el periódico *El bien social*, donde se afirmaba lo siguiente: “Las consecuencias morales y sociales del alcoholismo son bien conocidas. La estadística de manicomios da cifras espantosas de locos a causa del alcohol [...] las estadísticas de criminalidad marchan parejas con la del alcoholismo”. Luis Rubín, “Varios asuntos”, en *El bien social*, México, 15 de agosto de 1896, p. 8.

Una de las relaciones que con mayor frecuencia establecían los facultativos fue la de alcoholismo y la epilepsia. En 1870, por ejemplo, el doctor Hidalgo y Carpio³⁶ sostuvo que, entre las causas de la epilepsia, la herencia figuraba como principal: “la enajenación mental de alguno de los padres o la histeria de la madre podían pasar a los hijos bajo la forma de epilepsia”. Si bien este médico reconocía otras causas de la epilepsia, como “los matrimonios consanguíneos, los abusos venéreos, la masturbación, la sífilis”, y sostenía que “la principal causa era el alcoholismo”.

Hidalgo y Carpio³⁷ apuntaba que había una relación directa entre las características de los alcohólicos y de los epilépticos, apelando, como sustento de ello, a la autoridad de los médicos franceses, en este caso, específicamente, a Benot de Gicomagny (1865). Para este médico, “las convulsiones de los alcoholizados o ebrios consuetudinarios son idénticas en su forma con las de la epilepsia, y se les puede considerar una variedad etiológica de esta enfermedad”.

Los facultativos identificaban rasgos similares entre alcohólicos y epilépticos, siendo uno de los más importantes la “agitación”, la cual consistía en una excesiva violencia que caracterizaba los actos de quienes padecían estas enfermedades. Villagrán³⁸ describió esta “agitación” de manera puntual, haciendo hincapié en lo peligrosos que se tornaban los sujetos cuando se encontraban en tal estado:

[...] los lleva a golpear y a romper con una especie de rabia todo lo que les rodea, así como morder, rasgar, gritar y herirse la cabeza. Este estado de agitación llevado hasta el furor llega a tal extremo que dichos enfermos se vuelven los más temibles

³⁶ Luis Hidalgo y Carpio, “Lecciones sobre la epilepsia considerada bajo el punto de vista de la medicina legal”, *Gaceta Médica de México*, México, t. V, 1870, pp. 134-136.

³⁷ *Ibidem*, p. 140.

³⁸ José María Villagrán, “Lecciones sobre la epilepsia”, *Gaceta Médica de México*, México, t. V, 1870, p. 145.

y dañosos de todos los locos de un asilo. Tienen visiones casi continuas de objetos espantosos, de fantasmas, de asesinos, de hombres armados que se arrojan sobre ellos para matarlos.

Para estos médicos, la violencia formaba parte de la epilepsia, del mismo modo que consideraban que era también parte del alcoholismo; la relación de la epilepsia con el alcoholismo —y de esta combinación, con la violencia— se ponía de manifiesto en el constante ingreso de epilépticos alcohólicos en las comisarías de la Ciudad de México.

La violencia que podía generarse en estos casos daba lugar, incluso, a advertencias como las anotadas por el doctor Bandera,³⁹ quien consideraba a los epilépticos “como esencialmente peligrosos”. Al respecto, precisaba que “al decir epilépticos no hablamos de la epilepsia simple, sino de los locos epilépticos”, y agregaba “que está en el deber del médico advertir a las familias que la epilepsia simple se complica fácilmente con la locura”.

De esta forma se fue construyendo, en los médicos, la idea del vínculo alcoholismo-epilepsia-violencia, una triada que condujo casi inevitablemente a relacionar el alcoholismo con la criminalidad. En 1898, el doctor Aranda⁴⁰ consideraba que “cuando el alcohol obra en un epiléptico y que su epilepsia sea franca o larvada, ocasiona en él impulsiones al crimen y estas impulsiones son más temibles cuando el alcohol usado es de peor calidad [...] dichas impulsiones son muy comúnmente de las que llevan a actos vedados”.⁴¹

Tales ideas eran compartidas por diversos médicos, los cuales señalaban en los epilépticos incluso “la tendencia al robo, al homicidio,

³⁹ María José Bandera, “Los locos dañosos”, *Gaceta Médica de México*, México, t. 26, 1891, pp. 133-134.

⁴⁰ Francisco Aranda Díaz, *Algunas consideraciones a propósito del alcoholismo...*, *op. cit.*, p. 42.

⁴¹ Secundino Sosa, “La responsabilidad de los epilépticos...”, *op. cit.*, p. 99.

al incendio, a la calumnia, a la venganza”. La epilepsia y el alcoholismo se caracterizaban, según estos facultativos, por una impulsividad que conducía a distintos tipos de criminalidad y de violencia.

Para el doctor Aranda, el alcoholismo atentaba de manera muy importante contra el buen juicio de los sujetos: “La acción aguda de esta substancia en los centros de la ideación, del juicio y de la voluntad, convierte al ser racional en una máquina descompuesta. La libertad humana de la que se hace tanto alarde es un juguete para el alcohol. El libre albedrío se evapora con los vapores de este veneno”.⁴² A su entender era sólo cuestión de tiempo que el alcohol acabara por enloquecer a quienes lo consumían inmoderadamente, por lo que este médico incluso alertaba sobre la locura en la que podían derivar los casos de alcoholismo:

La influencia perniciosa del alcohol sobre el sistema nervioso, y sus temibles efectos sobre la parte más noble del organismo, y las observaciones que a este respecto se hacen, llegan a la terminante demostración de que a la larga las bebidas alcohólicas usadas sin tino y moderación determinan perturbaciones cerebrales y el desquiciamiento intelectual. Es en este punto de importancia tan grande que por sí sólo constituye la preocupación continua de la higiene, de la medicina, de la ley y de la sociedad, pues cada uno por su parte recibe directamente las consecuencias tristes y desesperantes de la locura alcohólica.

Alcoholismo y problemas hepáticos

El consumo de alcohol fue vinculado tempranamente con una serie de enfermedades crónico/degenerativas, especialmente con problemas

⁴² Francisco Aranda Díaz, *Algunas consideraciones a propósito del alcoholismo...*, op. cit., pp. 28 y 42.

hepáticos, como la cirrosis hepática, la hepatitis alcohólica, los abscesos hepáticos y el hígado graso. Esta relación fue establecida principalmente por médicos franceses que, no olvidemos, trabajaban en la sociedad que registraba el consumo de alcohol *per capita* más alto del mundo. En este sentido, no es casual que la cirrosis hepática, una de las principales causas de mortalidad por alcoholismo, fue descubierta y estudiada por René Laënnec, especialista francés que, según el doctor Reinoso, acuñó la palabra cirrosis, que significa rojo en griego. La cirrosis se caracterizaba por rasgos anatómofisiológicos y patológicos que indicaban el impacto negativo del consumo de alcohol en el hígado. Esto, de acuerdo con los médicos franceses Jacoud, Nyemeyer, Frerisch, y Andral.

Por su parte, los médicos nacionales coincidían, también, en que la cirrosis era una de las consecuencias más frecuentes y mejor demostradas de los efectos negativos del consumo de alcohol.⁴³ En el mismo sentido, en 1898 el doctor Soberón⁴⁴ estableció que su abuso generaba desde una simple congestión hepática, hasta abscesos del hígado que “llegan en México a alcanzar dimensiones que asombran”, pero indicaba también que la consecuencia más frecuente, “la que casi diezma a nuestro pueblo, es la degeneración grasosa y con ella la cirrosis hepática”.

Según el doctor Soberón, la cirrosis hepática —consecuencia más frecuente del consumo de alcohol— podía observarse “en la Estadística del Hospital de San Andrés al que concurre la inmensa mayoría de nuestros alcohólicos. La clínica demuestra allí que nuestros bebedores padecen lesión hepática”. Este médico agregaba que “la sintomatología de la cirrosis de Laënnec que se observa en nuestros hospitales no difiere

⁴³ Alfonso Ortiz, *Estudio sobre el alcoholismo...*, op. cit., p. 34.

⁴⁴ Miguel Rodrigo Soberón, *Contribución al estudio patológico de la cirrosis de Laënnec en México*, México, Facultad de Medicina / Imprenta de Adolfo L. Parra, 1898, pp. 9-11.

mucho de la descrita por autores extranjeros”. De igual manera, la experiencia hospitalaria del doctor Martínez⁴⁵ confirmaba la frecuencia de los casos hepáticos; por ejemplo, en 1896 se atendió a 181 de ellos en el Hospital de San Andrés, mientras que en el periodo que va de octubre de 1893 a diciembre de 1895, se atendieron 119 diagnosticados, encontrándose 92 casos de alcoholismo en ese período.

Si bien la mayoría de los signos, síntomas y diagnósticos señalados hasta ahora refieren a la ebriedad, y al alcoholismo en términos de enfermedad mental, lo anteriormente expuesto hace patente la existencia de una serie de signos y síntomas que referían específicamente al hígado. Como señalaba el doctor Domínguez,⁴⁶ el alcohol atacaba ciertos órganos, pero concluía que: “el hígado representa uno de los principales papeles en el drama”. Recordemos que los principales signos y síntomas de los padecimientos hepáticos eran relacionados con el alcoholismo, y del hígado se decía que era uno de los órganos que más pronto atacaba el consumo de alcohol. Para el doctor Cerda,⁴⁷ la degeneración grasosa del hígado era sin duda el problema que se encontraba con más frecuencia en la clase baja. A decir de este médico, el hígado presentaba alteraciones especiales muy visibles en los muertos por beber pulque, ya que este órgano presentaba un color amarillento, esclerosis y todo tipo de lesiones degenerativas.

Los médicos explicaban que, también, se podía identificar la degeneración del hígado de los bebedores por el volumen de su estómago; ante ello, el doctor Ramos les llamaba *panzones*, aludiendo —precisamente— a lo acrecentado del vientre de los alcohólicos. Al respecto, varios médicos proporcionaron ejemplos de pa-

cientes con problemas hepáticos, y en general todas las descripciones coinciden, apuntando a que, en la mayoría de los casos, los internados tenían la costumbre diaria de ingerir pulque o mezcal, pero principalmente pulque, y un ejemplo de ello es el caso de un hombre que:

Comenzó a sentirse mal, aunque almorzó como siempre con chile picante en abundancia, con harta cantidad de pulque, y comenzó a tener escalofríos, a perder el apetito, a tener respiración acelerada y sobre todo el hígado inflamado. Se le practicó una punción sacando con una jeringa pus, se le sujetó a una operación, y salió de alta debido a las cuidadosas atenciones con que se le trató.⁴⁸

El doctor Martínez⁴⁹ explicaba para 1898, que estos casos eran constantes debido a “las costumbres del pueblo de México”, de modo tal que los problemas hepáticos debidos al alcohol formaron parte cotidiana de la experiencia hospitalaria de los médicos en nuestro país.

Consideraciones finales

En el presente artículo hemos propuesto una lectura sobre el alcoholismo, derivada de los criterios marcados por los médicos decimonónicos. Durante el período analizado, el consumo de alcohol se relacionaba con diferentes tipos de enfermedades físicas y mentales, así como con las violencias, y ello tenía lugar en una sociedad marcada por las fuertes desigualdades socioeconómicas, donde la pobreza prevalecía en gran parte de la población urbana, que vivía en condiciones de insalubridad, falta de higiene y violencia.

⁴⁵ Mariano M. Martínez, *Algunas consideraciones sobre el alcoholismo en México...*, op. cit., p. 27.

⁴⁶ Manuel Domínguez y Quintanar, *El alcoholismo. Su historia, causas, efectos patológicos, sociales, su terapéutica y recursos legales para evitar el vicio...*, op. cit., p. 23.

⁴⁷ Emilio Cerda Espinosa, *Algunas consideraciones sobre el alcoholismo...*, op. cit., p. 38.

⁴⁸ Mariano M. Martínez, *Algunas consideraciones sobre el alcoholismo en México...*, op. cit., p. 31.

⁴⁹ . Cabe señalar que existen muchos casos documentados de pacientes en los que se describe la evolución durante su estadía en el hospital y los tratamientos aplicados.

En este sentido, hemos mostrado que los médicos de la época identificaban simultáneamente, en la insalubridad y en el alcoholismo, dos de las principales causas de mortalidad en México. También hemos evidenciado que la caracterización del alcoholismo por los médicos de la época estaba saturada de preconcepciones sociales, ya que identificaban la asociación insalubridad/alcoholismo como parte de las formas de vida de las clases sociales urbanas bajas, siendo ellos los que generaron algunas de las representaciones más negativas de dichas clases, que justificaron su maltrato por los sectores dominantes.

Es así como los facultativos, a través de sus maneras de establecer la causalidad tanto de las enfermedades infectocontagiosas como del alcoholismo, produjeron imágenes negativas de las clases bajas, lo que se reflejó en la ma-

nera en que diagnosticaban el alcoholismo y las enfermedades físicas y mentales que se le relacionaban.

Así, durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX, la medicina generó, tanto en los países europeos como en México, un discurso acerca del alcoholismo bastante integrado en todos los aspectos descritos.

De esta forma, la concepción estigmatizante favoreció el fuerte apoyo que el porfiriato concedió a la medicina, la cual basaba su legitimidad en su identificación con la ciencia como garante de objetividad; una “objetividad científica” que le permitió construir representaciones negativas acerca de las clases más humildes, y ayudó a legitimar diversas concepciones ideológicas que, sobre ellas, prevalecieron durante el porfiriato.

Elena Torres Cuéllar, creadora del proyecto de las Misiones Culturales en 1926

Martha Eva Rocha Islas*

Resumen: Este artículo examina en fuentes de archivo el papel que desempeñó Elena Torres como directora de Misiones Culturales en 1926. La distribución de los seis primeros grupos en diferentes lugares del país, además de capacitar a maestros rurales dando a conocer nuevos métodos pedagógicos, realizaron una acción transformadora de carácter social, cultural, deportiva y de salud en las comunidades donde se establecieron, como parte del proyecto posrevolucionario de justicia social. Se analiza cómo desde la política, el papel de liderazgo y feminista de Elena violentaba la añeja estructura patriarcal del sistema, siendo por esto separada de sus cargos, quedando en el olvido.

Palabras clave: educación, misiones culturales, posrevolución, mujeres, política.

Abstract: This article examines from sources of archive, the function of Elena Torres as director of the Cultural Missions in 1926. The first six groups were distributed in different regions of the country with the aim of teaching new pedagogical methods and carry out an action transforming the social, cultural, sports and health character into the communities of which they are established, as part of the posrevolucionario of social justice project. It is analyzed how from politics, Elena's leadership and feminist role violated the old patriarchal structure of the system, for which she was separated from her positions, being forgotten.

Keywords: Education, Cultural Missions, post-revolution, women, politics.

Fecha de recepción: 9 de octubre de 2021

Fecha de aprobación: 19 de noviembre de 2021

Antecedentes

Este artículo forma parte de la investigación que he venido realizando sobre la biografía y obra de Elena Torres Cuéllar, revolucionaria y veterana que dedicó su vida a trabajar en dos áreas fundamentales en el México posrevolucionario: la educación y el feminismo. La efervescencia política que vivió el país en estos años, contribuyó a que sus propuestas y proyectos innovadores encontraran resistencia para ponerlos en marcha, debido a la animadversión de algunos colegas y políticos del momento que la veían como una amenaza; razón suficiente

para que sus aportes en la educación —por demás novedosos—, su trayectoria y liderazgo no fueran reconocidos y ella —como muchas otras luchadoras— quedó en el olvido.

El rescate historiográfico de Elena busca hacerla visible y mostrar el trabajo que llevó a cabo, así como su lucha con las causas sociales, en un México que se recuperaba de los estragos provocados por la guerra y demandaba el compromiso de todos los mexicanos interesados en la reconstrucción del país. El objetivo de este artículo consiste en mostrar el importante proyecto de las Misiones Culturales, que ella dirigió y puso en marcha por algunos meses, así como explicar las razones por las que fue separada del plan, cesada como docente, y que

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

el reconocimiento histórico correspondió al profesor Rafael Ramírez.

Una asignatura pendiente: la educación

Una de las áreas que necesitó atención inmediata, pasado el conflicto bélico, fue la educativa. México en las primeras décadas del siglo xx seguía siendo un país eminentemente rural y el índice de analfabetismo era aún muy alto, 84%; así que los proyectos encaminados a paliar dicha condición, encontraron aliados en las autoridades gubernamentales. Elena Torres, propagandista y activista en la Revolución Mexicana, hizo, al mismo tiempo y en forma paralela, estudios nocturnos en la carrera de profesora normalista en el Colegio del Estado de Guanajuato, sustentando examen en 1912, lo que explicaría en parte su gran interés en la educación. Cabe señalar que la profesión de maestra normalista se consideraba apropiada para las mujeres debido a ciertos rasgos de carácter maternal: el amor, paciencia y bondad las capacitaba mejor que al hombre para las tareas en la enseñanza. Respecto de las mujeres, fue la oportunidad que tuvieron para acceder a la educación superior y participar en el espacio público no sólo como trabajadoras asalariadas, sino en la vida política del país.

Elena Torres, luego de su regreso de Mérida, Yucatán, donde asistió al II Congreso Feminista, celebrado en diciembre de 1916, comentaba que en su natal Guanajuato escuchó una conferencia del profesor Cayetano Andrade sobre nuevos métodos pedagógicos, que la inquietaron y la llevaron a investigar más: “compró libros, devoró sus enseñanzas, y en pequeño comenzó a experimentar el método Montessori, con los pocos niños que le fueron confiados”.¹ Elena co-

noció al general Salvador Alvarado durante su estadía en Mérida y sabiendo que él se encontraba en la Ciudad de México, en junio de 1917, lo contactó y le platicó con entusiasmo sobre los nuevos métodos educativos que se estaban experimentando en otros países, así como de su interés por llevarlos a la práctica en escuelas mexicanas. Fue así como el general Alvarado la invitó a trasladarse a Mérida y colaborar en su gobierno. Ambos compartían la misma preocupación sobre la educación, motor vital para el mejoramiento de los pueblos.²

El tema educativo fue prioritario en el gobierno de Salvador Alvarado en Yucatán (1915-1918), no sólo la discusión pedagógica sino su implementación práctica. En el estado se pusieron en funcionamiento alrededor de mil escuelas rurales. En Mérida, Elena dirigió la primera escuela de párvulos con sistema Montessori, en la colonia Itzmná, que fue pensada para atender a los hijos de los trabajadores en situación de pobreza, cumpliendo el proyecto una doble función: hogar para los niños y escuela donde se les enseñaría a valerse por sí mismos, mediante el desarrollo de su intelecto y acentuando sus habilidades, sin forzarlos con los métodos tradicionales memorísticos, teniendo en cuenta el principio fundamental del sistema Montessori: lograr el aprendizaje de los niños en un entorno de libertad.³ Aun cuando se pensó en instalar la escuela en el campo, ya que en este esquema de enseñanza, los talleres y las actividades agrícolas deberían desarrollarse mediante la práctica experimental, esto no fue posible y al final se estableció en la “Ciudad escolar de los mayas”, institución creada para formar a maestros y maestras rurales. Las labores del campo para los niños y labores manuales para las mujeres: “costura, bordado, torteo, lavado de ropa”; la finalidad era capacitarlas en

¹ Archivo Histórico de la Universidad Iberoamericana, Archivo Elena Torres Cuéllar (en lo sucesivo AHUIA-AETC), sección I, “El personaje, datos biográficos, formación y trayectoria educativa”, exp. 2.1.

² *Idem.*

³ “Una visita a la primera escuela de párvulos, sistema Montessori”, *Adelante. Semanario Ilustrado de Literatura, Ciencias y Artes*, vol. 1, núm. 15, Mérida, Yucatán, 29 de septiembre de 1917, pp. 296-297.

labores domésticas para que dicho aprendizaje les permitiera “trabajar de una manera honesta y honrada”.⁴

Esta idea sobre la educación femenina democionónica continuaba vigente en un entorno social que se mostraba vanguardista, lo que explicaría, en parte, el por qué el sistema Montessori no prosperó en ese momento en México. Dicha corriente se inscribe en los proyectos innovadores europeos del anarquista y educador español Francisco Ferrer i Guardia, fundador de la Escuela Moderna en Barcelona, que además de los principios libertarios en la educación, pugnaba dicha corriente por formar un nuevo ciudadano. Los fundamentos de la Escuela Moderna llegaron a la Ciudad de México a través de los fundadores de la Casa del Obrero Mundial.⁵ El general José Domingo Ramírez Garrido, uno de sus militantes, la llevó a Yucatán; y el profesor José de la Luz Mena estableció una Escuela Racionalista en 1917, en el suburbio de Chuminópolis, Mérida, basada en los principios de la Escuela Moderna: la libertad de los niños, el uso de la razón, el desarrollo de la ciencia y la experimentación, así como el rechazo de las creencias religiosas.

El trabajo educativo de Elena en Yucatán lo puso en práctica en la primera escuela de párvulos con sistema Montessori, que se pensó establecer en la colonia Itzmná en Mérida; al final se abrió en la Ciudad Escolar de los Mayas, institución creada para formar maestros y maestras rurales. Dicho proyecto se sumó a los planes innovadores desarrollados en la península. El principio de la escuela laica quedó consignado en el artículo 3º de la Constitución de 1917; al respecto, Elena opinó que dicha propuesta sólo fue anticlerical, pero no tomó en

cuenta los modelos innovadores de enseñanza-aprendizaje que a modo de experimento se habían implementado en el sureste yucateco.⁶

Elena Torres participó como delegada en el Congreso Nacional de Educación, celebrado en Mérida, Yucatán en 1920. Entrevistada para hablar sobre los métodos pedagógicos innovadores, en particular del Montessori, señaló que se basaba en la teoría de Froëbel: “la actividad existe antes que el conocimiento y es su causa”; se trataba de aprovechar todas las actividades que realiza el niño y transformarlas en conocimientos. Aprender jugando y a razonar en sustitución de los métodos memorísticos. Sin embargo, advierte Elena que el magisterio mexicano aún no estaba preparado para implementarlo, según había podido constatar en sus visitas a los jardines de niños y a las escuelas elementales. Más que los principios doctrinarios, si bien reitera fundamental que la escuela debe educar en la libertad, el sistema Montessori es interesante por las sugerencias hacia los maestros respecto de la organización escolar y de los procedimientos pedagógicos, los cuales deberían enfocarse en los niños para que descubrieran el valor del aprendizaje.⁷

La educación en el Estado posrevolucionario

A partir de 1921, en el entorno nacional quedó claro: el compromiso del Estado posrevolucionario por dar solución a las diferencias educativas y culturales de los mexicanos. José Vasconcelos, rector de la Universidad de México en 1920, fue el encargado de llevar a cabo dicho proyecto educativo como titular de la recién creada Se-

⁴ J. Castillo Pasos, “La ciudad escolar de los mayas”, *Adelante. Semanario Ilustrado de Literatura, Ciencias y Artes*, vol. 1, núm. 1, Mérida, Yucatán, 23 de junio de 1917, p. 14.

⁵ Anna Ribera Carbó, *La Casa del Obrero Mundial. Anarcosindicalismo y Revolución en México*, México, INAH (Científica), 2010, pp. 42, 43, 51.

⁶ Elena Torres, “La escuela moderna”, *El Desmonte*, t. 1, núm. 1, 15 de junio de 1919, p. 2.

⁷ Anónimo, “La doctrina Montessori en México. Declaraciones de la señorita profesora Elena Torres, representante de la delegación de Yucatán en el Congreso Nacional de Educación de 1920”, *Revista Mexicana de Educación*, núm. III, 14-15 de enero de 1921, pp. 17-20.

cretaría de Educación Pública (SEP), con jurisdicción federal, por Decreto Presidencial, el 3 de octubre de 1921.⁸

Vasconcelos entendía la educación como el vehículo para garantizar la unidad y consolidar la identidad nacional. El proyecto educativo contó con el apoyo del presidente Álvaro Obregón, quien le allegó los recursos financieros necesarios para pagar mejor a los maestros, construir escuelas, abrir bibliotecas y publicar libros, ya sea “escribiéndolos, editándolos o traduciendo los”.⁹ El gran proyecto buscaba erradicar el analfabetismo que, al iniciar su gestión en 1921, era de 72% y todavía en 1934 afectaba a 62% de la población.¹⁰

La postura feminista de Elena sobre la necesidad de educar a las mujeres se sostiene en esta etapa de vinculación con Vasconcelos y la puesta en marcha del proyecto nacionalista. Al respecto escribe:

La mujer que no aprende, que no estudia y que ve como única finalidad de su vida encontrar un marido, porque, o no sabe trabajar o no quiere trabajar, no puede formar hombres libres; porque debemos tener presente que quien no se ha hecho independiente económicamente, no podrá independizar a los demás.¹¹

Un grupo importante de mujeres revolucionarias vinculadas al proceso de reconstrucción del país, participaron en la organización y dirección de proyectos educativos encaminados a dar atención a las clases populares. Julia Na-

va de Ruisánchez dirigió la Escuela Nacional de Enseñanza Doméstica, perteneciente a la Universidad Nacional de México, a partir de 1921.¹² La alternativa de las mujeres de estos sectores para continuar estudios, luego de haber concluido la primaria superior, era además de la carrera magisterial, las escuelas técnicas o vocacionales, donde se les capacitaba para desempeñar un trabajo remunerado. La finalidad de las escuelas domésticas era lograr que las estudiantes adquirieran los conocimientos necesarios para administrar mejor el hogar, con lo que se pretendía consolidar la feminización del espacio privado; sin embargo, las mujeres acudían a dichos establecimientos para adquirir conocimientos prácticos que las capacitaran en el desempeño de un oficio remunerado, que igual podían desempeñar en el hogar. Los cursos eran de costura, cocina, manualidades, puericultura, etc. En dicha escuela también se inscribían y preparaban las profesoras para impartir la materia de economía doméstica en las primarias superiores.

Elena Torres impartió clases en la Escuela de Enseñanza Doméstica, los primeros meses de 1921. Como parte del proyecto de reorganización escolar, se planteó el asunto de la alimentación, considerado fundamental para un mejor aprovechamiento de los niños. Si bien se pensó en comedores escolares, la idea se encaminó a los desayunos, y aun cuando el Estado debía asumir tal compromiso y legislar al respecto, la propuesta fue discutida por una comisión en la que participaron Roberto Medellín, director de Enseñanza Técnica, Elena Torres por la universidad y Joaquín Balcárcel por la SEP. Ellos elaboraron el proyecto y lo presentaron al rector José Vasconcelos, sin embargo, el problema principal eran los recursos económicos, que en principio resolvieron pidiendo a profesores y empleados de la universidad un aporte económi-

⁸ Vasconcelos tomó posesión el 12 de octubre de 1921; véase *Diario Oficial de la Federación*, México, Secretaría de Educación Pública, 1921, pp. 469-470.

⁹ Eugenia Meyer y Pablo Yankelevich (comps.), *Labor editorial de la SEP, 1921-1993*, México, SEP / Conaculta, 1994, p. 16.

¹⁰ Timothy Anna, Jan Bazant, Friedrich Katz, John Womack Jr., Jean Meyer, Alan Knight y Peter H. Smith, *Historia de México*, Barcelona, Crítica, 2001, p. 221.

¹¹ Elena Torres y Refugio García, “La mujer debe educarse y trabajar”, en *La Lucha*, 10 de diciembre de 1920, p. 2.

¹² Martha Eva Rocha Islas, *Los rostros de la rebeldía. Veteranas de la Revolución Mexicana, 1910-1939*, México, Secretaría de Cultura / INEHRM / INAH, 2016, p. 420.

co.¹³ Se vivían momentos de compromiso y colaboración de los mexicanos para encauzar al país en la ruta de la reconstrucción contribuyendo al mejoramiento de la sociedad. La educación era una asignatura pendiente.

En el mes de mayo de 1921, Elena Torres fue nombrada por el rector Vasconcelos, directora del Servicio de Desayunos Escolares. La comisión diseñó los menús, la forma de transportarlos, el número de niños atendidos, así como las escuelas. El proyecto se puso en marcha y se repartieron inicialmente 608 desayunos diarios, y a lo largo del año de 1921 ya se distribuían 2927 en 32 escuelas. Los desayunos consistían en una taza de café con leche y dos raciones de pan de trigo.¹⁴ Al siguiente año, el servicio ya dependía del Departamento Escolar de la SEP y contaba con presupuesto. Para cuando Elena dejó la dirección en el mes de octubre de 1923, ya se distribuían 10000 desayunos en las escuelas de los barrios más pobres de la Ciudad de México.¹⁵

Misión cultural experimental en 1923

Durante su actividad como directora del Servicio de Desayunos Escolares, la presencia en México de Gabriela Mistral, en agosto de 1922, favoreció en Elena el intercambio de ideas y proyectos en torno a la educación rural. Dichas ideas se fueron concretando y así Elena concibió el proyecto de Misiones Culturales para

el campo mexicano, cuyo antecedente eran las “Casa del Pueblo”, programa iniciado con Vasconcelos y dirigido particularmente hacia la población de indígenas, del medio rural.¹⁶ El 5 de septiembre de 1923, por acuerdo del secretario de Educación Pública, Elena fue autorizada para organizar una misión cultural de carácter docente en el estado de Morelos. Esta primera misión cultural experimental, aunque tenía el aval de la SEP, fue patrocinada por la Secretaría de Agricultura y Fomento.¹⁷ El nombramiento que le extendieron a Elena fue el de propagandista de cooperación ejidal de la Comisión Nacional Agraria.¹⁸ En esta primera misión, que se puso en marcha en el pueblo de San José Cuautla, Morelos, Elena comenta que luego de hacer un recorrido a caballo acompañada del general Genaro Amezcua, delegado de la secretaría en Cuautla, decidieron que era el lugar apropiado.¹⁹ Después de reclutar al personal que participaría —maestros de educación elemental y especialistas en educación física, agricultura, trabajos domésticos, dibujo y canto; enfermeras, médicos e higienistas—, se realizó una serie de actividades: se impartieron conferencias en las que se dieron a conocer los objetivos de la misión. Entre los cuales se pueden citar: poner en funcionamiento una escuela para niños y otra para alfabetizar adultos, preparar a personas de la localidad con estudios concluidos de primaria superior y habilitarlos como maestros

¹³ *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, t. I, núm. 1, 1922, p. 2.

¹⁴ *Ibidem*, p. 116. En el archivo de Elena Torres aparecen los informes entregados a la SEP sobre gastos y comprobaciones de dicho servicio de desayunos escolares.

¹⁵ AHUIA-AETC, caja 1, exp. 20. En septiembre de 1922 se menciona que el Servicio de Desayunos Escolares ya contaba con un presupuesto para distribuir alrededor de 20000 refrigerios al día. *Boletín de la Secretaría de Educación Pública...*, *op. cit.*, pp. 114, 364. Elena tenía asignado un salario de 15 pesos diarios. Archivo Secretaría de Educación Pública (SEP), fondo SEP, sección Colección personal sobresaliente, serie Elena Torres Cuéllar, 1921-1970, México, D.F., núm. exp. T2/1.

¹⁶ Véase Marco A. Calderón Mólgora, “México: de la educación indígena a la educación rural”, *Historia y Memoria de la Educación*, núm. 7, 2018, pp. 166-173.

¹⁷ Informe de la misión cultural patrocinada por la Secretaría de Agricultura y Fomento en el año de 1923. AHUIA-AETC, sección 1, “El personaje, datos biográficos, formación y trayectoria educativa”, exp. 3, s.n., s.f., carpeta 39, pp. 1-5.

¹⁸ Nombramiento presidencial extendido a Elena Torres como propagandista..., con un sueldo de \$12.00 diarios, 12 de septiembre de 1923. AHUIA-AETC, sección VIII, Educación rural, carpeta 41, 1926.

¹⁹ Elena Torres Cuéllar, “Las misiones culturales y la educación rural federal (apuntes para un libro)”, (ms.), 1939, p. 31. *Boletín de la Secretaría de Educación Pública...*, *op. cit.*, p. 31.

rurales, además se les capacitaría en cuestiones agrícolas para poner en funcionamiento cooperativas.²⁰ La SEP aprobó el programa y lo dio a conocer entre los maestros de la dependencia en toda la república.²¹

La Secretaría de Agricultura y Fomento solicitó a Elena los nombres de las personas que participarían en la misión para extender los nombramientos y las necesidades para ponerla en funcionamiento. Ella presentó el presupuesto de gastos para una cooperativa de producción: 12 hombres dedicados a las tareas de siembra de caña de azúcar, de octubre a diciembre, y para siembra de arroz de marzo a mayo.²² Al final, la misión tuvo que reducir el equipo inicial proyectado, quedando limitado a Elena Torres, como directora, una profesora, un trabajador que realizaría labores diversas (albañilería, carpintería, etc.) y una enfermera, Jovita Muñiz. De inmediato, esta última fue comisionada para impartir dos cursos rápidos: uno de enfermería e higiene y el segundo para la atención de partos normales.²³ Durante los preparativos de la misión, el 10 de octubre de 1923, el Departamento de Bibliotecas de la SEP hizo entrega de 150 libros para que funcionara la biblioteca ambulante de la misión de

Morelos.²⁴ Al mes siguiente, noviembre, Elena dejó su cargo como directora del Servicio de Desayunos Escolares para dedicarse de lleno al trabajo de la misión de Cuautla, Morelos, sustituyéndola en el puesto la señora Francisca L. de Garcés.²⁵

Elena informaba mensualmente a las autoridades educativas sobre las actividades llevadas a cabo en la misión, desde los asuntos administrativos hasta las diversas tareas realizadas. El objetivo de las Misiones Culturales era lograr una acción de propaganda cultural, sanitaria, agrícola y social entre la población rural de indígenas y mestizos, en un esfuerzo de integración nacional. Así, la recuperación de tradiciones como el jarabe tapatío, de formas artesanales, artísticas y agrícolas, fueron un medio para fortalecer el nacionalismo e identidad de los mexicanos.²⁶

La misión de Cuautla tuvo una corta vida, 10 meses en funciones, pero logró terminar la construcción de la “Escuela de campesinos libres”, un centro educativo rural; una casa habitación para la primera cooperativa, y un

²⁰ Marco A. Calderón Mólgora, “Educación rural, trabajo social y Estado en México: 1920-1933”, *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, vol. 4, núm. 8, 2016, p. 156. Véase también AHUIA-AETC, carpeta 39, pp. 1, 5.

²¹ El programa aprobado lo firmó José Vasconcelos el 17 de octubre de 1923.

²² Secretaría de Agricultura y Fomento, “Presupuesto para una cooperativa de producción, compuesta de 12 hombres”, con fecha de diciembre de 1923. AHUIA-AETC, sección VIII, Educación rural, carpeta 41, 1923.

²³ El nombramiento le fue extendido el 28 de noviembre de 1923, sin embargo, un oficio de Elena Torres dirigido al jefe de Hacienda de Cuernavaca, el 29 de febrero de 1924, señala que la enfermera Jovita Muñiz no había recibido salario ni viáticos desde la fecha de su nombramiento. Al año siguiente, el 21 de julio de 1924, el profesor Rafael Ramírez escribió un memorándum a Elena, dirigiéndose a ella como “su querida amiga, maestra misionera en Cuautla”, para informarle que ya se hicieron las gestiones necesarias de viáticos y salarios para que le sea entregado el dinero respectivo. AHUIA-AETC, sección Correspondencia.

²⁴ Elena firma la lista de los títulos de los libros recibidos. *Idem*.

²⁵ Oficio del jefe del Departamento Administrativo de la SEP dirigido a la directora del Servicio de Desayunos Escolares, Elena Torres, para que hiciera entrega de la dirección a la señora Francisca L. de Garcés, 29 de septiembre de 1923. AHUIA-AETC, “El personaje, datos biográficos, formación y trayectoria educativa”.

²⁶ Sobre el jarabe tapatío, Julia Ruisánchez refiere: “Vasconcelos llamó a los profesores de música para invitarlos a que fueran a Michoacán y Jalisco —allá encontrarán sonos y jarabes— busquen lo que pueda convertirse en la danza nacional. Se eligió el jarabe tapatío. Se bailaría por primera vez en el Estadio Nacional el 5 de mayo de 1924, con la presencia del presidente Obregón, su gabinete, el cuerpo diplomático, y miles de niños y sus familias. Lo bailaron solamente mujeres, sin charro, el taconeó sonoro y la música de la Orquesta Típica de Miguel Lerdo de Tejada se desbordó hasta las tribunas. No lo bailaron en pareja ni lo terminaron como jota española, sino abrazándose”. Mayo Murrieta, *La ficción de los héroes y los conjuros de Julia Ruisánchez en el país de la esperanza*, México, Orbis Press, 2000, pp. 148-150.

dispensario,²⁷ entregando los informes respectivos. La misión cultural a cargo de Elena fue dada por terminada cuando presentó su renuncia al secretario de Educación, Bernardo J. Gastélum, el 10 de septiembre de 1924, debido a las diferencias y problemas que debió enfrentar con algunas autoridades de la SEP, incluyendo a Vasconcelos, quien dio instrucciones al oficial mayor de la secretaría, Roberto Medellín, para que organizara lo que también llamó una misión cultural, al mes siguiente de la de Elena, octubre de 1923, con la finalidad de enviar profesores normalistas al campo mexicano para habilitar maestros rurales, una especie de escuela normal ambulante. Como parte del grupo de seis profesores que integraron la misión, participó el profesor en educación rural Rafael Ramírez. El grupo fue enviado al pueblo de Zacualtipán, Hidalgo.²⁸

También influyeron en su decisión las declaraciones de José Vasconcelos, cuando expresó su desacuerdo con la política educativa implementada por Moisés Sáenz, quién retomó la pedagogía de John Dewey, “la escuela de la acción”, y que primero apoyó Vasconcelos como innovadora, pero después no sólo se alejó, sino que expresó su rechazo.²⁹ El secretario de Educación Pública perdió el apoyo de Obregón y se enemistó con Plutarco Elías Calles, el sucesor a la presidencia para el siguiente cuatrienio; éstas fueron razones suficientes para que Vasconcelos presentara su renuncia a la SEP, en julio de 1924.

²⁷ Elena Torres Cuéllar, *Las misiones culturales...*, op. cit. AHUIA-AETC, sección Obras, XII A, carpeta 5, p. 3.

²⁸ Rafael Ramírez, “Historia, orígenes y tendencias de las Misiones Culturales. Éxitos y fracasos. Breve análisis de las causas”, en *Las Misiones Culturales entre 1922 y 1927. Las escuelas normales rurales*, México, SEP, 1928, pp. 23-24.

²⁹ Engracia Loyo señala que sorprende la condena a la pedagogía de la acción hecha por Vasconcelos, ya que al ver el entusiasmo con que era recibida la “nueva escuela”, se declaró abiertamente a su favor. Unos años después la rechazó. Engracia Loyo Bravo, *Gobiernos revolucionarios y educación popular en México, 1911-1928*, México, El Colegio de México, 2003, p. 149.

Educación rural en el Teacher’s College, Columbia University

Frente a las circunstancias ocurridas al interior de la SEP, Elena decidió aceptar la sugerencia de Concha Romero James para estudiar en Estados Unidos. Elena conocía a Concha por su trabajo feminista, entró en contacto con ella desde la creación del Consejo Feminista Mexicano, en 1920, que presidió Elena Torres como secretaria general; dicha actividad militante la desarrolló en forma paralela al proyecto educativo posrevolucionario. La presencia en México de Concha Romero en el Congreso Panamericano de Mujeres, en 1923, estrechó los lazos de amistad; las pláticas sostenidas entre ambas y el apoyo que le ofreció Romero James, además del gran interés de Elena en la educación, influyeron en su decisión de ir a estudiar al vecino país del norte. Después de realizar los trámites necesarios, Elena recibió la carta de aceptación del Teacher’s College de la Universidad de Columbia, Nueva York, para hacer la especialización en educación rural, en el lapso de 1924-1926.³⁰ Con la recomendación del maestro William F. Russell, decano del colegio, obtuvo una beca para cubrir los gastos de inscripción.³¹ Además contó con una segunda beca de la fundación Paz Mundial,³² que le permitió dedicarse de tiempo completo al estudio, aprovechando las enseñanzas sobre metodología y técnicas de aprendizaje, enfocadas a la educación rural; al mismo tiempo, Elena compartió con los extranjeros, sus conocimientos y experiencia mexicana. Como complemento a los estudios académicos, ella expresó su interés en observar el funcionamiento y la práctica esco-

³⁰ El primer año, de septiembre de 1924 a junio de 1925, y el segundo, de septiembre de 1925 a enero de 1926. AHUIA-AETC, sección I, carpeta 4.1, 1 f.

³¹ *Idem.*

³² Elena Torres escribe al secretario general de la fundación, el señor Edward Cummings, el 1 de enero de 1925, para agradecerle la beca otorgada. Recibió 1 500 dólares en mensualidades parciales con el compromiso de entregar los informes respectivos. *Idem.*

lar de las escuelas del campo norteamericano. Fue entonces que Mabel Carney, responsable de la Educación Rural del colegio, escribió al Dr. M.S. Pittman, presentando a la estudiante mexicana Elena Torres, el 20 de abril de 1925, en los siguientes términos:

Elena desea en el próximo verano ir a alguna institución fuera de Nueva York. La señorita Torres se está especializando con nosotros, pero necesita mayor contacto directo con el campo, mucho más de lo que podemos ofrecerle. Por este motivo, te la enviaré para el verano, sabiendo que la cuidarás con mucho esmero y le proporcionarás el tipo de ayuda que necesita. La señorita Torres es una mujer pequeña, pero muy capaz, que ha desarrollado un gran trabajo en su país y parece tener suficientes contactos con los líderes de México para llevar a cabo las nuevas ideas cuando ella regrese. Actualmente, no habla muy bien el inglés, pero lo comprende muy bien y probablemente para junio, lo hablará y entenderá perfectamente.³³

En junio de 1925, Elena fue enviada a los cursos de verano del colegio Normal Ypsilanti, en Michigan, para observar más de cerca la vida rural, así como para profundizar su comprensión del idioma inglés, gracias al contacto con otros estudiantes. Fue inscrita en los cursos relacionados con la capacitación de maestros rurales y uno de composición para estudiantes de primer año. Dichos cursos cubrían un total de 8 créditos al finalizar el programa.³⁴ En cuanto a los cursos prácticos, éstos incluían visitas a varias escuelas en Nueva York, Boston y diversos estados de la Unión Americana.

³³ Carta en inglés de Mabel Carney, responsable de Educación Rural, enviada al Dr. M.S. Pittman, del Colegio Normal Ypsilanti, Michigan, el 20 de abril de 1925. AHUIA-AETC, carpeta 4.2.

³⁴ AHUIA-AETC, sección I, "El personaje, datos biográficos, formación y trayectoria educativa", carpeta 4.1.

Elena le escribió a Mr. Edward Cummings para comentarle que si iba a Boston se reuniría con él para que a su vez la contactara con los amigos de la Universidad de Harvard y del Colegio Radcliffe.³⁵

En uno de los ensayos que escribió Elena como parte de sus informes elaborados en inglés para sus clases en Columbia, el texto, más que propuestas, contiene un conjunto de ideas y sugerencias a partir de su conocimiento y experiencias con los campesinos mexicanos. Sobre la situación política, económica y social de México, expresa que ésta es muy distinta de lo que ha podido observar sobre los recursos y formas de vida en Estados Unidos. Se refiere, primero, al asunto racial, señalando que aun cuando se les llama "indios" al conjunto de campesinos mexicanos, la realidad es que son producto del mestizaje resultante de la conquista española; subraya que la educación es lo único que puede sacar del atraso al país, por lo que a ello deberían enfocarse los proyectos sociales. México como país de conquista ha sido explotado y saqueado en sus recursos naturales, que sólo han generado prosperidad económica a una minoría de empresarios mayormente extranjeros. Se refiere a José Vasconcelos cuando señala que el proceso de reconstrucción del país, iniciado en 1921, llevó al secretario de Educación Pública a poner en práctica distintos programas para el mejoramiento de la población:

La educación industrial, los desayunos escolares y el servicio social inició en las escuelas de los distritos pobres de la capital. Roberto Medellín continuó el movimiento iniciado, demostró eficacia y honestidad, resolvió algunos problemas y nunca envidió la popularidad de otros. El señor José Peralta trazó un camino definitivo por el cual transitar en materia de educación física. El señor Federico Méndez Rivas hizo su parte dirigiendo la reconstrucción y

³⁵ *Idem.*

reparaciones de las escuelas, y un joven, Jaime Torres Bodet, fue muy honesto y puso mucho empeño en sus esfuerzos para hacer efectivo el servicio de bibliotecas públicas.³⁶

Mientras Elena permaneció en Estados Unidos, mantuvo una constante correspondencia con Vasconcelos, al que consideraba su amigo. En una misiva le comenta que se encuentra contenta y mejorando su preparación; en respuesta, Vasconcelos le sugiere esperar a que las condiciones en México se tranquilicen “y regresar al país hasta que cesen los odios hacia su persona”.³⁷

Como estudiante en Columbia, Elena colaboró escribiendo artículos sobre temas educativos, de política y religión para *La Antorcha*, semanario de José Vasconcelos.³⁸ En uno de los artículos, Elena se refiere a la importancia de “la escuela de la acción” de Dewey, la cual propone no limitarse a enseñanzas verbalistas a los niños, sino poner en práctica el conocimiento mediante actividades útiles o manuales que les ayuden a visualizar y entender superando otros métodos que privilegian la información oral repetitiva.³⁹ Recordemos que Elena Torres ya estaba familiarizada con nuevos métodos de enseñanza, durante su estancia en Yucatán, tanto del proyecto de la escuela racionalista como los métodos de María Montessori.⁴⁰

³⁶ “Essay putting forth practical suggestions for the organization of Rural Education”, en AHUIA-AETC, sección VIII A, Educación oficial, pp. 1-10.

³⁷ Carta de Vasconcelos a Elena Torres desde Roma a Nueva York, septiembre 20 de 1925. Biblioteca Manuel Orozco y Berra, Dirección de Estudios Históricos, INAH, Correspondencia. En adelante BMOB-DEH-INAH.

³⁸ Elena Torres, “Control de la natalidad”, *La Antorcha*, Letras-Arte-Ciencia-Industria, *Semanario de José Vasconcelos*, t. I, México, 4 de abril de 1925, pp. 18-19.

³⁹ Elena Torres, “Escuelas americanas”, *La Antorcha*, Letras-Arte-Ciencia-Industria, *Semanario de José Vasconcelos*, t. I, núm. 10, México, 6 de diciembre de 1924, p. 17.

⁴⁰ Elena Torres, “Arte industrial”, *La Antorcha*, Letras-Arte-Ciencia-Industria, *Semanario de José Vasconcelos*, México, 27 de diciembre de 1924, p. 27.

La estancia en Columbia fue para Elena una etapa de aprovechamiento de nuevos conocimientos, de reflexión sobre las condiciones del país, de intercambio académico y de práctica y experimentación en escuelas del campo norteamericano. En paralelo aprendió inglés y elaboró varios proyectos vinculados a la educación rural y las Misiones Culturales. Los escritos en inglés fueron entregados como informes de trabajo en sus clases.

Elena terminó sus estudios de especialización universitaria en Educación rural y sólo debía presentar el curso de inglés avanzado, que decidió tomar en lugar del que cursaban los estudiantes extranjeros, con la finalidad de adquirir una buena bibliografía de literatura inglesa.⁴¹

Durante la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928), la política educativa de Manuel Puig Casauranc como secretario de Educación y Moisés Sáenz en la subsecretaría, privilegió a la escuela rural como el centro de la comunidad, en sustitución de la Iglesia; el anticlericalismo fue uno más de los signos distintivos del régimen callista que devino en la rebelión cristera.⁴² La escuela rural hizo hincapié en la educación experimental, la “escuela de la acción”; fue su sustento metodológico. La escuela rural, además de atender a los infantes, se preocupó por los jóvenes y los adultos, hombres y mujeres; es decir, la población campesina en conjunto, procurando que la educación llegara a la familia y el hogar para lograr

⁴¹ Fui a la Oficina de Registro y manifesté que había resuelto regresar a México y que después de dos años regresaría por mi diploma; allí me entregaron una hoja que contiene las materias que cursé correspondientes todas a la especialización universitaria en Educación rural. AHUIA-AETC, sección Obras, carpeta 5, exp. 12.

⁴² Sobre el movimiento cristero pueden consultarse, entre otros libros, Alicia Olivera de Bonfil, *La literatura cristera*, México, INAH, 1970; Alicia Olivera de Bonfil y Víctor Manuel Ruiz Naufal (eds.), *Peoresnada: periódico cristero. Julio de 1927 a abril de 1929*, México, INAH, 2005; Jean Meyer, *La cristiada*, México, Siglo XXI Editores, 1973, 3 vols.; Agustín Vaca, *Los silencios de la historia: las cristeras*, Zapopan, Jalisco, El Colegio de Jalisco, 1998.

la transformación que la SEP buscaba promover, elevando el nivel de vida de los indígenas para salir del atraso social en el que estaban inmersos.⁴³ Elena fue compañera de Rafael Ramírez y conoció a Moisés Sáenz, quien también había estudiado en el Teacher's College y había tenido como profesor a John Dewey. Mientras Elena Torres permaneció como estudiante en Estados Unidos, la SEP impartió cursos de educación rural a los profesores en distintas poblaciones del país.⁴⁴

El proyecto de las Misiones Culturales en 1926

Elena regresó a México, en enero de 1926, invitada por Moisés Sáenz para elaborar el proyecto de las Misiones Culturales, en unión del profesor Rafael Ramírez. El propósito inicial fue ponerlo en marcha en seis estados del país. Para tal efecto, la SEP estableció una oficina de Misiones Culturales cuya dirección fue encomendada a Elena Torres.⁴⁵ En febrero del mismo año, ella comenzó a dar clases como catedrática en la Escuela Nacional de Altos Estudios (ENAE), dependiente de la universidad,⁴⁶ impartiendo la materia de Educación rural, y elaboró el programa de un curso práctico de Arte industrial para escuelas primarias, dividido en tres secciones, enfocado a los inspectores, directores y profesores de las escuelas elementa-

les. Curso que sería impartido en el siguiente semestre escolar de 1926.⁴⁷

El propósito original de las Misiones Culturales fue el mejoramiento profesional y la capacitación de los profesores rurales en los institutos creados, además de incidir en las comunidades rurales en diferentes aspectos: cultural, deportivo, artístico y de salud. Elena formuló el proyecto, y el plan de trabajo lo discutió con el profesor Rafael Ramírez y fue aprobado por el subsecretario Moisés Sáenz. Los tres habían estudiado en el Teacher's College, en Columbia —como ya se mencionó—. Cada uno contaba con estudios y mucha experiencia en el mismo tipo de trabajo en México.

Entre los objetivos planteados por Elena en el proyecto estaba el de organizar y orientar el progreso de la educación rural en el país, suministrando a las comunidades maestros capacitados que se formarían en las escuelas técnicas o institutos establecidos, buscando lograr una cooperación efectiva con las juntas locales en materia educativa. El proyecto consideraba en el presupuesto al personal que debía contratarse, así como los salarios asignados a los misioneros.

El programa fue examinado por un grupo invitado, que estuvo integrado por el licenciado Ramón Beteta; los doctores Manuel Martínez Báez y Antonia L. Ursúa; la trabajadora social, posteriormente abogada, Simona Tapia; los profesores Eloísa Espinosa, José Martínez Cevallos, Enrique Aguirre y José María Bonilla; los ingenieros Ernesto Martínez de Alba y Juan Balme, y el pintor Diego Rivera. La directora del proyecto, Elena Torres, fue la encargada de la organización, y el subsecretario de Educación, Moisés Sáenz, hizo orientaciones pertinentes.

⁴³ Marco A. Calderón Mólgora, "Educación rural, trabajo social y Estado en México: 1920-1933...", *op. cit.*, p. 155.

⁴⁴ Elena Torres Cuéllar, *Las misiones culturales...*, *op. cit.*, p. 86.

⁴⁵ Lloyd Hughes, *Las misiones mexicanas y su programa*, París, UNESCO, 1951, p. 13.

⁴⁶ En marzo de 1926, Elena Torres cobraba 4 pesos diarios, pertenecía al último nivel salarial de los profesores de la Escuela Nacional de Altos Estudios, y de la Normal de Maestros. El promedio salarial era de 6.50 pesos diarios. Dicha cantidad la cobraban personajes como Julio Torri, Antonio Caso o Pablo González Casanova. AHUNAM, Fondo Escuela Nacional de Altos Estudios (ENAE), caja 6, exp. 121, pp. 6-8.

⁴⁷ El programa tiene fecha de 12 de febrero de 1926, dependiente de la ENAE, Universidad Nacional. AHUNAM, Fondo ENAE, caja 17, exp. 386, f. 69. Elena estaba contratada para dar el siguiente semestre, agosto-diciembre de 1926; sin embargo, fue cesada el 9 de julio del mismo año. AHUIA-AETC, sección Obras, carpeta 5, exp. 12.

Los primeros jefes de Misiones fueron los profesores Bartolo Gómez, Javier Uranga, Diego Hernández Topete, José Sánchez, Primitivo Álvarez, y la única mujer, jefa de misión, fue Elisa Acuña Rosseti.⁴⁸ Este último nombramiento sin duda tiene que ver con la convicción feminista de Elena, quien desde el inicio de los años veinte, cuando formó el Consejo Feminista Mexicano, en su programa de acción pugna por la igualdad entre hombres y mujeres. Elena conocía a Elisa, quien había participado en forma destacada desde la etapa precursora de la Revolución y se expresó de ella como “una mujer culta, revolucionaria y con ideales bien definidos”.⁴⁹ La Secretaría de Educación no había presupuestado partida para el proyecto de las Misiones Culturales cuando éstas iniciaron, así que se destinaron fondos de otros proyectos de la SEP que no se habían ejercido. Elena cobró un sueldo de inspectora (15 pesos diarios), y los misioneros fueron comisionados de los distintos departamentos de la propia secretaría.⁵⁰

Elisa Acuña Rosseti fue nombrada jefa de la sexta misión cultural que empezó a funcionar hasta 1927.⁵¹ Aun cuando dicha misión tuvo

una vida accidentada, en su recorrido logró poner en funcionamiento siete institutos sociales, dos en el estado de Zacatecas, uno en Aguascalientes y cuatro en San Luis Potosí.

La organización de los primeros seis grupos fue inaugurada oficialmente por la SEP. Antes de comenzar los cursos con los profesores, debería realizarse una conferencia especial para plantear el Plan General de las Misiones y el programa para cada grupo.⁵² Se llevaron a cabo cuatro cursos simultáneos de entrenamiento impartidos por profesores de materias pedagógicas, trabajadoras sociales, profesores de cultura física y recreación, y maestros de agricultura. Los misioneros durante los primeros cuatro meses de 1926, además de los cursos, recibieron los planes y programas de estudio, así como los horarios para llevar a cabo el trabajo en los institutos de mejoramiento de los profesores en activo. A cada una de las seis misiones se le asignó una región rural que abarcó dos estados: Nuevo León y Coahuila, Guanajuato y Querétaro, Michoacán y Colima, Puebla y Guerrero, Tlaxcala y Morelos, y Oaxaca y Chiapas.

Previo al proceso de selección del personal misionero, se hizo un estudio de los posibles candidatos que integrarían los equipos, desde los responsables de proyecto hasta el personal que realizaría los diferentes trabajos, teniendo en cuenta las mejores capacidades. Los directores de las misiones, sin excepción, fueron personas de considerable experiencia y preparación. Las trabajadoras sociales eran cinco enfermeras graduadas y una profesional de trabajo social, la norteamericana Catherine Vesta Sturges, quien se unió a las labores como una genuina misionera. Los asistentes agrícolas que impartirían clases fueron recomendados por expertos en agricultura de la región.

Los maestros de Educación física fueron seleccionados de acuerdo con las recomendaciones

⁴⁸ Carta que dirige Elena Torres al jefe del Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal rural, en la que se refiere a los “antecedentes de los cursos de orientación para los misioneros encargados del mejoramiento de los maestros rurales y de las comunidades del campo”, 13 de junio de 1939. AHUIA-AETC, sección I, “El personaje, datos biográficos, formación y trayectoria educativa”, correspondencia.

⁴⁹ Elisa Acuña Rosseti trabajó en 1920 en el Departamento de Prensa de la Biblioteca Nacional, que en 1932 se transformó en la Hemeroteca Nacional. Augusto Santiago Sierra menciona a la profesora Elisa Acuña como jefa de misión, aunque se refiere a ella como Eloísa [sic]. Augusto Santiago Sierra, *Las misiones culturales (1923-1973)*, México, SEP (SepSetentas, 113), 1973, p. 37.

⁵⁰ AHUIA-AETC, sección I, “El personaje, datos biográficos, formación y trayectoria educativa”, exp. 3.

⁵¹ Sobre el recorrido, vicisitudes de la caravana, organización y entereza de Elisa Acuña como jefa de la sexta misión cultural, véase Jonatan Ignacio Gamboa Herrera, “Los primeros pasos de las Misiones Culturales y sus huellas en la educación rural de San Luis Potosí, 1923-1932”, tesis de Maestría en Historia, El Colegio de San Luis, México, 2009, pp. 124-125.

⁵² “Plan general de las misiones culturales”. AHUIA-AETC, sección VIII, Educación rural, carpeta 40, 1926. También véase Rafael Ramírez, “Historia, orígenes y tendencias de las Misiones culturales...”, *op. cit.*, p. 28.

dadas por la Young Men's Christian Association (YMCA), así como los programas de actividades. Todos eran jóvenes menores de 25 años, "enseñaban deportes, higiene, primeros auxilios y exploración del campo, bajo una saludable dirección espiritual y moral".⁵³ El interés por el modelo de la YMCA partía de Moisés Sáenz, quien consideraba que la escuela debía ofrecer a los estudiantes, además de las enseñanzas en el aula, una serie de actividades físicas, juegos y deportes practicados al aire libre para lograr una educación completa.

Las seis misiones quedaron integradas con el siguiente personal: un jefe de misión encargado de las clases de pedagogía, organización escolar y métodos de enseñanza; un profesor de educación física para impartir clases de gimnasia, juegos y deportes; un profesor de agricultura que tuvo a su cargo las hortalizas, jardinería, huerto de frutales y cultivos apropiados a la región, y una trabajadora social encargada de la enfermería, que además impartiría clases de puericultura y economía doméstica. Las reuniones con los responsables de capacitar a los 24 servidores de los distintos programas de educación rural fueron constantes. Al mismo tiempo fue seleccionado un encargado de cada grupo para envasar frutas, vegetales, conservas de jamón y carne. Asimismo, se incluía a técnicos en oficios: carpinteros, plomeros, albañiles, electricistas, etc., que debían viajar por todas las comunidades para satisfacer las necesidades y requerimientos de las misiones.

Las reuniones de los organizadores, de los profesionales y sus asistentes tenían por objeto establecer criterios uniformes de enseñanza y de metas a lograr, tanto como fuera posible, así como considerar la enseñanza de cultura cívica para la población. Los agrónomos y los doctores nunca se pusieron de acuerdo, pero colaboraron y resolvieron sus diferencias en otros espacios.

⁵³ "Fundamental Education in Mexico, by Elena Torres, Cancellor in Education, UNESCO". AHUIA-AETC, sección VIII A, Educación oficial, pp. 5-11.

Al concluir los cursos se propuso impartir dos conferencias generales para cada grupo, en las que se haría una síntesis del curso, destacando el espíritu misionero como una forma de cooperación y amistad entre los integrantes.⁵⁴

Al final, el programa buscaba mejorar las condiciones de preparación de los maestros rurales; se pretendía no sólo alfabetizar a los pobladores, sino incidir en ellos para ir transformando el entorno social de las distintas comunidades en las que trabajarían los misioneros. Asimismo, se proponían llevar a cabo acciones que beneficiaran a los campesinos en sus cultivos, mediante la enseñanza de datos básicos: la selección de mejores semillas, métodos de poda e injerto de los árboles, modernización de métodos de arado, fertilización y rotación de cultivos. En relación con la salud, el programa contemplaba acciones para prevenir y combatir enfermedades contagiosas, cuidar y purificar los sistemas de agua, manantiales y pozos, así como promover la higiene y limpieza de los hogares y los cuidados infantiles; la construcción de granjas y recuperar juegos, bailes y música regional para fomentar el desarrollo cultural.

Cada misión tuvo seis semanas de cursos para enseñar a los equipos de maestros. Sesenta profesores fueron divididos en cuatro grupos y cada uno recibió la misma capacitación, a través de cursos impartidos por los profesionales encargados de dar la inducción. De esta forma, una considerable capacitación personalizada fue posible y los estudiantes estuvieron atentos, ya que en pequeños grupos se desarrolló la discusión de sus problemas y opiniones logrando importantes beneficios.

La idea original era que, durante cuatro años, se realizaran cursos anuales de seis semanas en los que se impartirían capacitaciones intensivas. Al final de cada curso, cada maestro recibiría seis libros, que deberían estudiar para llegar al siguiente curso anual.

⁵⁴ *Idem.*

Podemos conocer la dinámica del funcionamiento de las Misiones Culturales en el corto tiempo que Elena Torres estuvo como directora a través de algunos informes de encargados de misión.⁵⁵ Tal es el caso del director del Instituto Social de San Pablo Etla, Oaxaca, que informa a la directora Elena Torres como quedó instalado el segundo instituto en el estado (el primero fue en Yanhuatlán), así como su funcionamiento. Primero se señala el interés y participación del gobernador, del director de Educación federal, los inspectores y las autoridades educativas en el estado, destacando la nutrida asistencia de profesores (159 maestros federales, 119 del estado, además de 12 alumnos normalistas y 12 del instituto, dando un total de 206 participantes en los cursos) hasta la clausura.⁵⁶

En relación con la organización en cooperativas, se señala cómo éstas ayudaron a desarrollar el espíritu de colaboración en equipo, además, en el informe se describe el funcionamiento y las actividades realizadas de acuerdo con el programa: Educación, Industrias (clases de preparación de quesos, curtiduría, apicultura, jabonería) y Agricultura. También se informa sobre los logros en el entorno social: mejoras materiales en el pueblo, se plantaron árboles, la construcción de un quiosco en la plaza central con sus bancas, lo que propició la convivencia y realización de actividades socioculturales, tales como veladas literarias-musicales, fiestas de inauguración y clausura de los cursos, bailes, etc., conservando siempre el orden y la armonía con los profesores. En lo económico, las autoridades estatales apoyaron en el pago a los maestros, cuyo salario fuera inferior a 2 pesos diarios, también solventaron los gastos de los estudiantes normalistas que asistieron de otros pueblos al instituto, quienes después de concluir los cursos, fueron colocados como maestros rurales en poblaciones cercanas. El entusiasmo y éxi-

to de las misiones motivó al gobernador para establecer nuevas misiones con cargo a la entidad, pidiendo al grupo instructor que hiciera la selección del personal necesario para ponerlas en marcha. El director de la misión fue invitado por el gobernador con la intención de dar una nueva orientación a la educación pública estatal. Al concluir las actividades en el instituto, los profesores que asistieron a los cursos organizaron un festival de despedida al equipo misionero en la Escuela Normal Mixta de San Pablo Etla, Oaxaca. El informe fue enviado a la directora Elena Torres, que al momento de la clausura, aún no habían tenido noticias del cambio de dirección.⁵⁷

Los dos informes de las trabajadoras sociales conservados en el archivo personal de Elena reportan el trabajo efectuado en las misiones en las que participaron. Jovita Muñiz en la Misión Cultural de Pueblo Nuevo, Michoacán, en su informe se refiere a la primera semana de trabajo, del 17 al 22 de mayo de 1926,⁵⁸ y el de la trabajadora social Catherine Vesta Sturges, en el Instituto Social de Huautla de Jiménez, Oaxaca, también sobre las labores de 1926.

El informe de Jovita Muñiz describe primero la comunidad de Pueblo Nuevo, señalando que la habitan indígenas mazahuas y otomíes y algunos mestizos. Describe sus viviendas y expresa el poco interés de dichos pobladores por mejorar sus condiciones de vida; duermen en petates sobre el suelo y su alimentación se basa en maíz y chile y en ocasiones frijoles. “Muestran poco entusiasmo, siempre con la cabeza baja y la mirada vaga, parece que no escuchan y si lo hacen contestan con monosílabos”.⁵⁹ La agricultura es de temporal y el tejido de sus prendas

⁵⁷ Lo firma con rúbrica MV, no permite saber el nombre del director de la misión, fechado el 5 de julio de 1926.

⁵⁸ Fechado el 23 de mayo de 1926. “Informe que remite la trabajadora social de la misión cultural en el Estado de Michoacán, durante la primera semana comprendida del 17 al 22 del actual [mayo de 1926]”. AHUIA-AETC, sección VIII, Educación rural, carpeta 41, 1926.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 1.

⁵⁵ “Informe de los cursos verificados en el Instituto Social en San Pablo Etla, Oax.”. AHUIA-AETC, sección VIII, Educación rural, carpeta 41, 1926.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 1.

con colores vivos y de un gusto exquisito que se aprecia especialmente en la fajilla y los morrales que usan. En cuanto a los maestros que asistieron al instituto, pudo observar la total falta de preparación y anarquía en sus ideas, incluso fue necesario que los responsables de la misión se esforzaran para convencerlos para que asistieran al instituto y llevaran a cabo el plan de trabajo señalado. Sin embargo, las conferencias que ella impartió sobre higiene y salud, así como la enseñanza en forma práctica de la preparación y confección de platillos, despertó el interés de los participantes y cree que poco a poco los maestros rurales egresados del instituto podrán realizar una importante labor intelectual y material entre los campesinos mestizos e indígenas de la comunidad.⁶⁰

El informe de las actividades que realizó la trabajadora social Catherine Vesta, se suma a los entregados por el director de la misión a Elena Torres, en 1926.⁶¹ Señala que el profesor Arcadio Pérez impartió las conferencias de higiene y métodos de curación de enfermedades y Catherine habló sobre alimentación, la ropa y las distintas formas en que se puede desempeñar el trabajo social en el pueblo. También explica que trató de formar el Consejo de Salud y el botiquín del pueblo, pero la presencia del gobernador, las próximas elecciones y las fiestas religiosas retrasaron dicho trabajo social. Sin embargo, el Consejo de Salud se pudo formar con la participación tanto de profesoras, que habían estudiado en el instituto, como de mujeres dedicadas a la ayuda social en dicha población. Adela y Rosaura García pertenecían a las familias más prósperas del pueblo, hablaban el mazateco y en el instituto habían ayudado en la comunicación con los indígenas. Además, María Alfaro colaboró trabajando como cocinera, aunque su oficio era curandera;

⁶⁰ *Ibidem*, p. 2.

⁶¹ “Informe que rinde la trabajadora social de la misión cultural en Oaxaca sobre el Instituto Social en Huautla de Jiménez”. AHUIA-AETC, sección VIII, Educación rural, carpeta 41, 1926.

era muy atinada y contaba con el cariño de la población. La falta de enseres de cocina la subsanaron con la aportación generosa de varias familias de Huautla. El que hayan instalado cocinas en los institutos contribuyó a fomentar el trabajo en equipo y la solidaridad colectiva. En el informe se detallan los nombres de las colaboradoras, y se expresa que está funcionando muy bien el proyecto.⁶² También se menciona que han estado atentos en conservar y fomentar las tradiciones de la comunidad en cuanto a “indumentaria y costuras”.

El gobierno del estado y el municipal apoyaron para conseguir el adecuado funcionamiento del instituto, y el trabajo de los profesores contribuyó al mismo fin. Con la asistencia del gobernador del estado se impartió la conferencia “El papel cívico de la mujer en la vida de la nación”, en el que se habló del papel central de la mujer en la familia como la responsable de mejorar la calidad de vida de sus integrantes: salud, alimentación, vestido, enseres domésticos y socialmente mantener las tradiciones y costumbres mexicanas desde lo cultural, artístico, espiritual y material. Además, expresa que hay que mirar lo extranjero sólo en la medida en que ayude a preservar el medio en el que viven las comunidades locales.⁶³

El proyecto de Elena Torres sobre las seis misiones culturales que preparó en febrero, con la participación del profesor Rafael Ramírez y la aprobación del subsecretario Moisés Sáenz, se puso en marcha de inmediato, como hemos visto en los informes elaborados por los responsables de las misiones hasta el mes de julio, cuando fue obligada a renunciar a la Dirección de Misiones Culturales, nombrando en su lugar al profesor Rafael Ramírez en agosto de 1926.⁶⁴

⁶² *Ibidem*, pp. 1-7.

⁶³ *Ibidem*, pp. 5-6.

⁶⁴ Rafael Ramírez informa al oficial mayor de la SEP, Alfredo Ernesto Uruchurtu, que se está poniendo al frente de la Dirección de Misiones Culturales, “que por incidentes conocidos por usted había quedado acéfala”, pero espera a que el subsecretario Moisés Sáenz avale dicho nombramiento.

A manera de conclusión

La separación de Elena obedece a distintas razones, la principal en esos momentos “su ser mujer”. De acuerdo con lo expresado por Nancy Fraser en relación con los espacios de participación de hombres y mujeres, éstos “no son simplemente designaciones de esferas sociales; son clasificaciones culturales y rótulos retóricos. En el discurso político son términos poderosos que se utilizan con frecuencia para deslegitimar ciertos intereses, ideas y tópicos y para valorizar otros”.⁶⁵ Elena al frente de un importante proyecto educativo, las Misiones Culturales, en un mundo regido mayormente por los hombres, dueños de ese espacio público negado ancestralmente a las mujeres, debió vencer muchos obstáculos; sin embargo, el que no fuera una mujer complaciente y expresara en forma crítica sus ideas respecto del manejo de algunos políticos poco comprometidos con la educación, usando parte del presupuesto para financiar sus campañas políticas como diputados, o bien, ascender en puestos de mando al interior de la SEP, jefaturas, direcciones, etc., le valieron los exilios obligados que debió vivir en Estados Unidos y que le proporcionaron nuevas experiencias.

También contribuyeron a su separación los problemas que con antelación había mantenido Elena con Luis Napoleón Morones, el líder de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). Según lo señalado por Paco Ignacio Taibo II, los conflictos iniciaron desde la celebración del Congreso Obrero de Orizaba en 1921, en el cual se discriminó a la mujer trabajadora, impidiendo que ellas accedieran a puestos de dirección en la confederación; dicha postura, por demás machista, llevó a la salida del Consejo Feminista

miento, ya que, señala Ramírez, “la institución fue ideada y creada por él”, 6 de agosto de 1926. AHUIA-AETC, sección I, “El personaje, datos biográficos, formación y trayectoria educativa”, Correspondencia.

⁶⁵ Nancy Fraser y Teresa Ruiz, “Repensar el ámbito público: una contribución a la mítica de la democracia realmente existente”, *Debate Feminista*, año 4, vol. 7, 1993, p. 35.

Mexicano, presidido por Elena Torres, de dicha organización obrera, en julio de 1921.⁶⁶ Además, la militancia comunista de Elena y su postura feminista, así como el haber ocupado cargos de dirección participando en la toma de decisiones, violentaba la añeja estructura patriarcal de la sociedad. A pesar de que los profesores tenían la misión educativa como fundamental y no debían involucrarse en cuestiones políticas, la realidad siguió otro camino y el magisterio no se politizó en un sentido revolucionario, sino que se sometió al control y subordinación de las organizaciones corporativas fuertes.

De tal manera, los problemas de Elena iniciaron y obedecían a su desacuerdo y enemistad con el líder sindical Morones, que no sólo controlaba el movimiento obrero mexicano, sino que incorporó a la CROM al profesorado, que pertenecía al sistema de educación pública, haciendo suyas sus demandas. Morones contaba con el apoyo del Jefe Máximo y presidente del país, Plutarco Elías Calles.⁶⁷ Dicho vínculo contribuyó a que fuera obstaculizada la realización del proyecto de las misiones bajo la dirección de Elena Torres.⁶⁸ Las autoridades educativas la separaron de la SEP, también la castigaron con el cese como profesora de materias pedagógicas y consejera de la Escuela de Verano dependiente de la Universidad Nacional, a partir del 28 de julio de 1926.⁶⁹ José Vasconcelos menciona, en una de sus misivas, la sorpresa que le causó la noticia sobre la separación de Elena de la Secretaría de Educación, porque según lo expresado por ella en an-

⁶⁶ Paco Ignacio Taibo II, *Los Bolsheviks: historia narrativa de los orígenes del comunismo en México 1919-1925*, México, Joaquín Mortiz, 1986, p. 124.

⁶⁷ Al respecto, véase Marco A. Calderón Mólgora, “México: de la educación indígena a la educación rural...”, *op. cit.*, p. 188.

⁶⁸ Noemí Cortés Ramírez, “Elena Torres Cuéllar: revolucionaria, feminista y educadora mexicana (1893-1970). Aproximación biográfica”, tesis de Licenciatura en Historia, UNAM, México, 1993, p. 82.

⁶⁹ Véanse dos cartas en las que le comunican su cese por acuerdo presidencial, sin argumentos, firmadas por el oficial mayor de la SEP, Alfredo E. Uruchurtu. AHUIA-AETC, sección I, Correspondencia.

teriores cartas, era la gran oportunidad de poner en marcha el proyecto de las misiones.⁷⁰

Elena se vio obligada a expatriarse una vez más y se trasladó a Estados Unidos, en enero de 1928, participando como voluntaria en trabajo social, en el International Institute of the Young Women's Christian Association (YWCA), en San Luis Missouri.⁷¹ Exilio que aprovechó para seguirse preparando en lo que fue una de sus grandes pasiones: la educación rural, que buscaba la integración de una numerosa población mexicana, particularmente la de las mujeres a la vida productiva. Para este propósito Elena impartió conferencias y escribió textos didácticos. De su pluma surgieron obras como *Principios de economía doméstica para ayudar*

a las maestras rurales, en 1937, *Un libro de técnica a través de un curso de seis semanas* y, en 1939, un texto de 140 páginas, hasta ahora inédito, que contiene sus experiencias sobre la educación rural.⁷²

Las misiones culturales quedaron a cargo del profesor Rafael Ramírez, figura destacada de la educación rural. El pueblo de Carapan fue el experimento más logrado, donde el subsecretario Sáenz pasó siete meses observando los resultados prácticos del proyecto de escuela rural.⁷³ Tanto Elena como Rafael fueron figuras claves en las misiones culturales y promotores de la escuela rural a lo largo de los años veinte; sin embargo, la participación de Elena fue silenciada y por muchos años permaneció olvidada.⁷⁴

⁷⁰ Carta de José Vasconcelos a Elena Torres, Ciudad de México, 8 de julio de 1926. Correspondencia de Vasconcelos, BMOB-DEH-INAH.

⁷¹ AHUIA-AETC, sección I, "El personaje, datos biográficos, formación y trayectoria educativa", exp. 4/1.

⁷² Elena Torres Cuéllar, *Las misiones culturales...*, op. cit. AHUIA-AETC, sección Obras, carpeta 5, exp. 12.

⁷³ Moisés Sáenz, *Carapan*, Pátzcuaro, Michoacán, OEA / Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, 1992.

⁷⁴ Rafael Ramírez también reconoce el trabajo realizado por Elena Torres en la organización de las seis misiones culturales, aunque la idea la atribuye al subsecretario Sáenz. Engracia Loyo Bravo, *Gobiernos revolucionarios...*, op. cit., p. 189. Elena continuó trabajando en el ramo de educación, especialmente interesada en la educación rural y desde sus preocupaciones de género escribió un libro dirigido a las maestras rurales como material de apoyo. Elena Torres Cuéllar, *Principios de economía doméstica para ayudar a las maestras rurales*, México, SEP / Talleres Gráficos de la Nación, s.f. En el texto se tratan asuntos relacionados con la alimentación, la salud, la higiene personal y la vivienda de las mujeres campesinas.

Octubre: debates, recepciones y proyecciones del Taller de Cine Octubre. Una mirada a las discusiones sobre cine militante en el México de los setenta*

Alonso Getino Lima**

Resumen: El Taller de Cine Octubre fue un grupo constituido en 1974 por estudiantes del CUEC-UNAM. Desde sus inicios el taller se planteó repercutir en la realidad mexicana a través de la realización de obras cinematográficas explícitamente políticas y de la divulgación de postulados ideológicos y estratégicos en relación con el cine mediante su revista *Octubre*. Aquella publicación devino en foro de debates, críticas y expectativas políticas que evidenciaban convergencias y divergencias en relación con postulados suscitados en otras latitudes. En el presente ensayo se profundiza en el papel que desempeñó *Octubre* como ventana hacia las proyecciones del taller, destacando discusiones de época en torno a la realización de cine militante y a las concepciones políticas de oposición en el México de los setenta.

Palabras clave: México, cine militante, izquierdas políticas, revistas de oposición, ideología.

Abstract: The October Film Workshop was a group formed in 1974 by students from CUEC-UNAM. From its inception, the Workshop set out to have an impact on the Mexican reality through the making of explicitly political cinematographic works and the dissemination of ideological and strategic postulates in relation to cinema through its *October* magazine. That became a forum for debates, criticisms and political expectations that showed convergences and divergences in relation to postulates raised in other latitudes. This essay delves into the role that *October* played as a window towards the projections of the October Film Workshop, highlighting period discussions around the making of militant cinema and opposition political conceptions in the Mexico of the seventies.

Keywords: Mexico, militant cinema, political left, opposition magazines, ideology.

Fecha de recepción: 16 de agosto de 2021

Fecha de aprobación: 8 de marzo de 2022

En 1971 se editó *Hacia un tercer cine*, compilación elaborada por Alberto Híjar en torno al movimiento fílmico y político denominado Nuevo Cine Latinoamericano.¹ Al lado de textos de

* El presente artículo constituye una parte de la investigación doctoral del autor titulada “Cine marginal y política radical en el México de los setenta”, elaborada con el apoyo de Conacyt dentro del Programa de Posgrado en Historia y Etnohistoria de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

** Doctor en Historia y Etnohistoria por la ENAH, profesor asociado en la Universidad Autónoma Metropolitana, campus Iztapalapa (UAM-I).

¹ Alberto Híjar, *Hacia un tercer cine*, México, UNAM, 1971.

Fernando Solanas, Octavio Getino, Jean-Luc Godard y Carlos Álvarez —escritos y divulgados originalmente a finales de la década de los sesenta—, el trabajo referido incluyó un manifiesto titulado “Hacia una teoría del tercer cine en México”. Se trataba del primer intento explícito de abogar por la construcción de un cine político en el país relacionado con el producido en América Latina.

Según refiere Híjar, “Hacia una teoría del tercer cine en México” inicialmente se publicó como suplemento de la revista *Cine Club*. A pesar de que el manifiesto no está firmado, resulta interesante su vinculación con aquella

publicación, encabezada por José Carlos Méndez y Carlos de Hoyos, dos promotores destacados del cineclubismo universitario a inicios de los setenta y posteriormente miembros de la Cooperativa de Cine Marginal. En torno a esto, es sugerente el enfoque de izquierda que la revista mostró: la dedicación de su primer número al fenómeno denominado “tercer cine”, la correspondencia mantenida entre De Hoyos y Raymundo Gleyzer, así como las opiniones que diversos cooperativistas tenían de ambos personajes, como interesados en fomentar la reflexión y discusión teórica en torno al empleo del cine como arma política, y el carácter del capitalismo como la causa profunda de las desigualdades sociales, para vincularlos con el manifiesto referido.²

Como lo ha mostrado Mariano Mestman, en aquellos primeros años de la década de los setenta y en el contexto de emergencia de “nuevos cines” explícitamente políticos, construidos desde las periferias del orden hegemónico mundial, en distintas latitudes destacaron las inclusiones y recepciones de las posturas fílmico-políticas argentinas.³ En este marco, “Hacia una teoría del tercer cine en México” es un llamado a la realización de cine militante, entendiéndolo en los términos de los fundadores del Grupo Cine Liberación, Fernando Solanas y Octavio Getino. Es decir, centrando la atención en las posibilidades del cine como un elemento de lucha contra la colonización, la enajenación y la ideología de la burguesía. Sumando para el caso mexicano, la sutileza de la dominación sostenida al resguardo de la Revolución Mexicana.

Como objetivos concretos, en el manuscrito se plantean distintas urgencias:

² Entrevista a Guadalupe Ferrer realizada por Alonso Getino, Ciudad de México, 27 de enero de 2016; entrevista a Aurrecochea realizada por Alonso Getino, Ciudad de México, 12 de octubre de 2015; entrevista a Carrasco realizada por Alonso Getino, Ciudad de México, 7 de enero de 2016.

³ Mariano Mestman, “Postales del cine militante argentino en el mundo”, *Kilómetro 111. Ensayos sobre cine*, núm. 2, septiembre de 2001, pp. 7-30.

[...] descubrir, la realidad del pueblo, de la situación de clases en el seno de la enajenación y de la ideología; insertar la obra cinematográfica (Tercer Cine) como un hecho original en el proceso de liberación; ponerla antes que en función del arte, de la vida misma; integrar la estética en la vida social; movilizar, agitar, politizar de una u otra manera a capas del pueblo, armarlo racional y sensiblemente para la lucha; buscar desarrollar la conciencia de clase de su público captando el desarrollo de su conciencia real (objetiva, ideológica y falsa) y las posibilidades de su conciencia revolucionaria (de clase, no burguesa).⁴

Los embates que en concordancia con la propuesta del grupo argentino Cine Liberación se desarrollan en el manifiesto —contra la enajenación del proletariado, la colonización cultural, la ideología burguesa, la falsa conciencia y la utilización del arte por el arte—, así como los llamados que en la misma tónica se realizan en ese texto —por la incorporación del cine a un movimiento de liberación mayor y el desempeño de los cineastas como intelectuales orgánicos de los sectores populares—, fueron retomados, discutidos y complejizados a mediados de los setenta por el Taller de Cine Octubre en su revista *Octubre*. A continuación desarrollaré algunas de aquellas proyecciones, construidas con los ecos del Nuevo Cine Latinoamericano, en una coyuntura de efervescencia política en México. Cabe mencionar que en este trabajo no se profundizará en la realización cinematográfica del grupo, sino únicamente en sus recepciones y expectativas, expuestas en su revista a partir de debates y posicionamientos discursivos que reflejan las síntesis y recepciones de un crisol de posturas ideológicas.

⁴ Anónimo, “Hacia una teoría del tercer cine en México”, en Alberto Híjar, *Hacia un tercer cine*, México, UNAM, 1971, pp. 138-144.

Octubre

El Taller de Cine Octubre fue una agrupación constituida en 1974 casi totalmente por una misma generación de estudiantes del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de la Universidad Nacional Autónoma de México (CUEC-UNAM) (1972): Abel Hurtado, Abel Sánchez, Alfonso Graf, Ángel Madrigal, Armando Lazo, Carlos Julio Romero, Jaime Tello, Javier Téllez, José Luis Mariño, José Woldenberg, José Rodríguez (Rolo), Lourdes Gómez y Trinidad Langarica. A pesar de que varios de sus miembros fundadores se separaron del grupo en el segundo lustro de los setenta, y en ocasiones se ha situado el final del taller con este hecho, en realidad estuvo activo hasta 1984.⁵ En sus 10 años de vida realizó siete producciones audiovisuales: “Explotados y explotadores” (1974), “Los albañiles” (1974), “Chihuahua, un pueblo en lucha” (1974), “San Ignacio, río muerto” (1979), “Mujer así es la vida” (1980), “Te digo que no es un animal. Brevisima historia de la revolución mexicana” (1981) y “La quimera del oro negro” (1984). Asimismo, la agrupación emitió siete números de *Octubre*, en donde hacía explícitas sus intenciones cinematográficas, efectuaba autocríticas a su trabajo y publicaba textos de autores latinoamericanos, europeos y estadounidenses referentes al cine político, así como artículos y entrevistas a directores pertenecientes al Nuevo Cine Latinoamericano.

En 1986, en una entrevista que José Roviroso hizo a Armando Lazo, integrante del Taller de Cine Octubre, se entrevistó una definición de la organización desde su interior:

Bueno, el taller no es un movimiento, digamos que el taller quizá es parte de un movimiento. Surge en un momento en los setenta en que, por un lado, había mucha

⁵ Véase a Israel Rodríguez Rodríguez, “El Taller de Cine Octubre. Teoría y práctica del cine militante en el México de los años setenta”, tesis de Maestría en Historia, UNAM, México, 2016.

influencia, o uno veía mucho, el nuevo cine latinoamericano en el que había mucho documental; había ciertos cineastas aquí que hacían documental, como Paul Leduc, Eduardo Maldonado, usted mismo [José Roviroso], y en ese contexto, lo que quizá fuera una diferencia es que era un colectivo, y un colectivo que se agrupaba a ciertos objetivos, a un objetivo político sobre todo; en ese sentido, pues sí, era como una agrupación en torno a determinadas formas de cine. Además, hacíamos una revista para difundir ciertos puntos de vista. En resumen, intentamos hacer un trabajo, por un lado, que fuera colectivo y, por otro, que ese trabajo estuviera encuadrado dentro de objetivos, ante los cuales respondiera.⁶

Son varios los investigadores que han situado al movimiento estudiantil de 1968 como un punto de ruptura en “la forma de hacer cine” en México, subrayando la emergencia de discursos fílmicos políticamente comprometidos, que en conjunto, como identifica Lazo, delinearon una tendencia político-cinematográfica de oposición. Eduardo de la Vega Alfaro destacó que, a partir de 1968, empezaron a ser frecuentes los cuestionamientos a las nociones dominantes de identidad nacional, multiplicándose las obras cinematográficas que buscaban la “toma de conciencia”. En un sentido similar, Pablo Gaytán argumenta que a partir de ese año inició un particular régimen de historicidad, en el que el control de los medios de comunicación resultó fundamental para el dominio de la sociedad. Situación que, en sus palabras, derivó en una “guerra mediática prolongada”. En tal panorama confrontativo se multiplicaron propuestas audiovisuales progresistas que buscaban libertad y autogestión. Álvaro Vázquez Mantecón es otro de los historiadores que destaca la ruptura

⁶ José Roviroso, *Miradas a la realidad*, México, CUEC-UNAM, 1990, p. 132.

que significó el movimiento estudiantil de 1968 en términos cinematográficos, puntualizando que las novedades ocurrieron tanto en el incremento del interés por tratar temas sociales, como por trabajar de manera colectiva y vincularse con el “Nuevo Cine Latinoamericano”.⁷ Sin embargo, en esta ebullición de compromiso social tras el movimiento estudiantil de los sesenta, pocos realizadores hicieron el intento de clarificar sus posturas en relación con la articulación entre cine y política en manifiestos —como fue el caso de “Hacia una teoría del tercer cine en México”— y publicaciones periódicas como lo hizo el Taller de Cine Octubre desde su revista, la cual, como destaca Lazo, resultaba un complemento fundamental de su filmografía, sirviendo para “difundir ciertos puntos de vista” respecto de las posibilidades del cine político en México.

Octubre era una revista de aparición irregular, con una extensión promedio de cincuenta hojas por número, suficientes para contener entre cuatro y ocho artículos de cineastas y teóricos del cine representativos para el criterio de los talleristas. Su Consejo de Redacción refleja las transformaciones de la agrupación en cuanto a integrantes. Los primeros tres números (1974, 1975) estuvo integrado por Lourdes Gómez, Alfonso Graf, Abel Hurtado, Trinidad Langarica, Armando Lazo, José Luis Mariño, José Rodríguez, Carlos Julio Romero, Abel Sánchez, Javier Téllez, Jaime Tello y José Woldenberg. El mismo grupo, a excepción de Abel Hurtado, constituyó el Consejo Editorial del cuarto (1975). En cuanto al quinto número (1979), el

⁷ Eduardo de la Vega Alfaro, “El cine mexicano en la encrucijada de las nuevas identidades”, en Roberto Blacarte (coord.), *Los grandes problemas de México*, XVI: *Culturas e identidades*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 405-430; Pablo Gaytán Santiago, *Guerra mediática prolongada. Emocracia, violencia de Estado y contrainformación*, México, UAM-Xochimilco, 2013; Álvaro Vázquez Mantecón, “México. El 68 cinematográfico”, en Mariano Mestman (coord.), *Las rupturas del 68 en el cine de América Latina*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Akal, 2016.

único cambio en la constitución del grupo fue la salida de Abel Sánchez y el ingreso de Jorge Sánchez. En el sexto (1979), la Coordinación de Redacción de la revista fue integrada por Jaime Tello, Armando Lazo y Trinidad Langarica —para aquel entonces el núcleo del taller—. Como colaboradores estuvieron Rubén Rincón, León Chávez Teixeira, Marta Mora, Sergio Moreno, José Rodríguez, Jorge Sánchez, José Woldenberg, Eugenio Palomo, Carlos Mendoza, Vidal García, Abel Sánchez, Alejandra Islas, Patricia Peña, Carlos Julio Romero y Javier Téllez. El séptimo y último número (1980) fue coordinado por Langarica, Lazo, Tello y se sumó Sergio Moreno. Los colaboradores de aquel ejemplar fueron José Woldenberg, Martha Mora, Sergio Valdez, Laura Rossetti, León Chávez Teixeira, Vidal García, Eugenio Palomo, Armando Colunga, Alfonso Graf, Alejandra Islas, Carlos Mendoza, Rubén Rincón y Ricardo Zarak.

Los números de la revista aparecieron de la siguiente manera: número 1, agosto de 1974; números 2 y 3, enero de 1975; número 4, diciembre de 1975; número 5, enero de 1979; número 6, septiembre de 1979; número 7, julio de 1980. En este recuento es notorio que los primeros dos años de vida del grupo fueron de mayor actividad, tanto en términos cinematográficos como argumentativos, mediante su publicación —fueron tres las producciones concluidas en la primera mitad de 1974 y cuatro las revistas publicadas hasta diciembre de 1975—. Este hecho respondió a dos factores: por un lado, a que sus obras filmicas constituían ejercicios escolares realizados al interior del CUEC, en gran medida posibilitadas por los recursos económicos de la institución y, por otra parte, a la necesidad de definirse tras el impulso de su agrupamiento en Taller de Cine Octubre, vinculándose con un movimiento cinematográfico y político de escala mayor.

Resulta interesante abordar su publicación debido a que se trató, junto al cine, del canal de difusión consensual de la organización. Es de-

cir, a través de ella se precisaron, clarificando sus expectativas en torno a su trabajo cinematográfico y político; conversaron con diversas propuestas de cine político latinoamericano y debatieron con otras posturas estéticas y fílmicas. En *Octubre*, la heterogeneidad de perspectivas individuales se transfiguró en discurso público de la agrupación. En término de Raymond Williams, al enunciarse el taller en *Octubre* se delimitó como agrupación, posicionándose ante la realidad social después de transitar un proceso selectivo que derivó en discurso estructurado.⁸

Como lo recuerda Armando Lazo, los integrantes del Taller de Cine Octubre se definieron en *Octubre* como herederos de una corriente de cine político ya existente en México, que en contraposición al cine industrial —definido como “empresa capitalista orientada a la obtención del máximo de ganancia”— y al cine independiente —identificado como una copia del cine europeo y “dirigido a ciertos sectores de la burguesía intelectual”—, se había caracterizado por poner el cine “al servicio de las luchas de los trabajadores”. Es notorio el símil de dicha posición con la taxonomía elaborada por el grupo argentino Cine Liberación sobre los tipos de cine existentes —primero, de estilo Hollywoodense; segundo, cine de autor, y tercero, cine-acto, abiertamente confrontativo—, al grado de que, sin dificultad, pueden equipararse ambas lecturas del panorama fílmico. También resulta sobresaliente que dentro de la estirpe en la que se adscribe la agrupación, se menciona a la Cooperativa de Cine Marginal como uno de los intentos “fallidos” de este tipo de cine.⁹

Aquel colectivo surgió en septiembre de 1971 tras el segundo concurso de cine independiente, y que había sido proyectado por algunos periodistas como el inicio del tercer cine

en México, justamente tuvo una práctica cinematográfica limitada, completamente avocada al movimiento social.¹⁰ Este hecho derivó en que las preocupaciones por desarrollar un cine de intervención política en la cooperativa, más allá de sus “Comunicados de insurgencia obrera”, quedaran relegadas y fueran poco debatidas públicamente por sus integrantes. En *Octubre*, el taller argumentó que la razón del fracaso de las manifestaciones de cine político que los precedieron en México, como la cooperativa, se relacionó con la inmadurez del mismo proceso social en el que surgieron y, sobre todo, con la “nula sistematización y teorización” de sus practicantes. Este último asunto era precisamente el que el grupo se proponía subsanar a través de su publicación, propiciando el debate en torno a los problemas de este tipo de cine, sus posibilidades, y su relación con la sociedad. Así, en su revista incluyeron textos de John Howard Lawson, Joris Ivens, Daniel Serceau, Christian Zimmer, Carlos Álvarez, Julio García Espinosa, Miguel Littín, Gerardo Vallejo, Ruy Guerra, Jorge Sanjinés, Alberto Híjar, Cesáreo Morales y Néstor García Canclini, entre otros realizadores y teóricos del cine político.

Por último, cabe señalar que no se trató de una simple reproducción de textos clásicos sobre la materia, sino de un diálogo constante por parte de los integrantes del taller con los autores compilados, mostrándose el grupo receptivo y crítico a los diversos argumentos manejados por éstos en torno al cine como forma efectiva de hacer política. En todos los números de *Octubre*, el taller redactó textos introductorios, y en algunos concluyentes, en los que asumía algunos de los postulados emitidos por los autores de los artículos compilados, subrayando lo que consideraba de mayor importancia. Asimismo, el taller publicó en su revista autocríticas a su trabajo fílmico: una relevante conversación que los integrantes del grupo sostuvieron con

⁸ Raymond Williams, *La larga revolución*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2003.

⁹ “¿Por qué una publicación sobre cine?”, *Octubre*, núm. 1, agosto de 1974, p. 2; “Filmografía”, *Octubre*, núm. 2-3, enero de 1975, p. 52.

¹⁰ “‘El concurso de películas de 8 milímetros’. ¿El camino hacia el tercer cine?”, en *Esto*, 8 de agosto de 1971.

Carlos Álvarez (documentalista colombiano), García Espinosa (realizador cubano) y Miguel Littín (cineasta chileno), sobre las perspectivas del cine político, una filmografía sobre el cine político en América Latina, en la que se incluyeron algunas reseñas sobre películas con intencionalidad política en México. Además, algunos de los integrantes del taller publicaron individualmente textos con respecto a la situación general del cine y, particularmente, sobre las posibilidades de un cine militante en el país: Jaime Tello y Armando Lazo, respectivamente. Estos textos fueron asumidos por el taller en una nota introductora al sexto número de la revista, en donde ambos fueron publicados, como representativos de la postura del grupo en conjunto.

A continuación, desarrollaré los argumentos que considero más importantes en el debate referido; aquellos que definieron las posturas del Taller de Cine Octubre y que resultan útiles para insertarlos en la discusión sobre el cine político y en los debates de la heterogénea izquierda mexicana. Para fines explicativos, las siguientes páginas responderán a un ordenamiento en relación con cinco preguntas que considero primordiales para pensar al proyecto fílmico y político del Taller de Cine Octubre en este marco: *¿a quién* dirigían su cine?, *¿cuál* era la *función* del tipo de cine que realizaban?, *¿cuál* debería ser el *contenido* del cine político a realizar?, *¿cuál* era su lugar, como *cineastas e intelectuales*, en la sociedad?, y por último, *¿cuáles* eran los *embates y obstáculos* que consideraban, deberían superar para tener éxito en su labor como cineastas políticos? No está por demás reiterar que los presentes cuestionamientos se relacionan con las proyecciones de la organización en su conjunto; por lo tanto, refieren una síntesis de posicionamientos, en el sentido de que evocan acuerdos grupales, resultado de debates internos que culminaron en la selección de determinados textos de terceros y en discursos asumidos conjuntamente.

¿El cine político, para quién? definiendo al sujeto revolucionario

Además de las críticas a la antidemocracia y represión ejercida por el Estado posrevolucionario, uno de los mayores debates dentro de la izquierda mexicana en los años setenta era el sostenido en torno a la definición del sujeto revolucionario en un marco de mayor profundidad y en concordancia con debates internacionales. Es decir, discusiones como la de quién sería el encargado de encabezar la lucha en contra del sistema capitalista. Por supuesto que el proletariado, identificado con la clase obrera, era la posición que generaba el mayor consenso. Esto, en congruencia con los postulados marxistas-leninistas difundidos por el Partido Comunista Mexicano (PCM) y por distintos medios divulgados entre los militantes de izquierda. No obstante, no era la única consideración, pues había, por ejemplo, quien veía en el campesinado las mayores posibilidades para generar un cambio en las latitudes mexicanas, en sincronía con posturas maoístas o guevaristas. También estaba presente la consideración sobre el estudiantado como el sector con mayores posibilidades de encabezar un cambio social. En relación con tal posición, era particularmente significativa la influencia del filósofo de la escuela de Frankfurt, Herbert Marcuse, quien además había visitado recientemente la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.¹¹ Es decir, no se trataba de un asunto simple. Por el contrario, era una cuestión compleja que llevaba por detrás andamiajes teóricos diferenciados.

Por su parte, en el primer número de su revista, el Taller de Cine Octubre se definió en una primera instancia como una organización “al servicio de la lucha de los trabajadores”. Más adelante, en un texto referente a sus primeros tres trabajos —“Explotados y explo-

¹¹ Jorge Volpi, *La Imaginación y el poder. Una historia intelectual de 1968*, México, ERA, 1998, p. 189.

tadores”, “Los albañiles” y “Chihuahua, un pueblo en lucha”—, se inscribe como un grupo “formado por estudiantes con el objetivo de poner su producción al servicio de las luchas del proletariado”.¹² Es claro que la organización equipara en un momento inicial “trabajadores” con “proletariado”. Sin embargo, el asunto de mayor importancia para el taller, según se aclara más adelante, no es la clarificación de un actor específico, sino la de la actividad que se realiza. Es decir, la acción de luchar. En tal sentido, en cuanto a la definición del destinatario del cine político, es sustancial para el colectivo, según se entrevé en el debate publicado en el segundo número de *Octubre* entre miembros del taller y los realizadores Miguel Littín, Carlos Álvarez y García Espinosa, el eco de las consideraciones que este último hizo en su célebre ensayo “Por un cine imperfecto”, y que son llevadas a colación en aquel texto: “el cine imperfecto halla un nuevo destinatario en los que luchan y en los problemas de éstos encuentra su temática”.¹³ Es significativa tal definición porque se inserta en el debate mencionado, no sólo referente al cine político latinoamericano, sino a los movimientos de izquierda en general.

De tal manera, la definición de García Espinosa adoptada por el taller hace factible cierta generalización a través de un mayor abarcamiento de las movilizaciones reales, evitando el dogmatismo que significa su valorización como realmente revolucionarias. El hecho de dirigir el cine a los que luchan resulta una postura abarcadora y polisémica que posibilita incluir a los trabajadores de la gran industria, los campesinos y los “marginados” por igual. Rescatando los postulados del teórico cubano, el Taller de Cine Octubre identifica tres posibles destinatarios para su cine de acuerdo con el proceso social y su nivel de educación política —y no con el estrato al que pertenecen—: “la avanza-

da de la lucha”; “los trabajadores que inician una separación de la ideología dominante”; “los trabajadores y toda la población explotada y oprimida por la burguesía”, quienes tarde o temprano estarán luchando.

¿Cine político, para qué?; contribución a una lucha ideológica y política

Ligado a lo anterior, otro asunto de suma importancia para la definición del taller es la del “deber ser” del cine. Lo cual se relaciona estrechamente con la concepción que los integrantes del grupo tenían de la sociedad y de la historia. Son varias las consideraciones que al respecto emite el grupo en *Octubre*, ya sea de manera directa o valiéndose de los discursos pronunciados por los intelectuales que incluían en el foro. En tal sentido, se puede afirmar que, en lo general, consideraban al cine como “instrumento” para la “emancipación”; como una contribución en el “proceso de liberación de las clases explotadas”; para “agitar”, “difundir ideología” y “concientizar” a sus receptores. Lo cual entra en concordancia con las tendencias de cine de intervención política en América Latina. Pero también se subraya su utilidad para comunicar y divulgar aquella otra historia. La historia de las luchas precedentes, silenciada por los órganos oficiales de información en las distintas latitudes del subcontinente. Tal postura se asemeja a lo que Walter Benjamin denominó “cepillar la historia a contrapelo”.¹⁴ Es decir, la construcción de una narrativa crítica de la historia, capaz de dar cuenta de la realidad silenciada por la historia oficial; que es la historia de los oprimidos, los vencidos y de sus resistencias. En términos de Benjamin, una construcción que posibilite la “redención del pasado”. El taller, a semejanza de “México: la revolución congelada” de Raymundo Gleyzer o “La hora

¹² “¿Por qué una publicación de cine?”, *Octubre*, núm. 1, agosto de 1974, p. 2.

¹³ “Cine latinoamericano y la lucha revolucionaria, hoy”, *Octubre*, núm. 2-3, enero de 1975, pp. 3-36.

¹⁴ Walter Benjamin, *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*, México, Itaca, 2008, p. 43.

de los hornos” de Cine Liberación, se posicionó a favor de la reivindicación de una historia silenciada: la de los que han luchado y han perdido. Utilizándola como argumento para la acción política. Esto en contraposición al discurso histórico hegemónico en México, desdoblado tanto por obras historiográficas como por los medios de comunicación masiva y que había beneficiado una lectura estática, estereotipada y esencialista de los indígenas, campesinos y en general de los sectores populares. Dicha interpretación de la historia, según los talleristas, favorecía el engaño y la reproducción de una falsa conciencia en los espectadores. De manera que uno más de los énfasis del cine político, según el taller, debería ser precisamente la difusión de otra interpretación del pasado, que pusiera el acento en el movimiento dialéctico, la realidad clasista y los combates realizados.

Por otra parte, el Taller de Cine Octubre se identificó con los postulados de Carlos Álvarez, García Espinosa y Miguel Littín en torno a la finalidad del cine en Latinoamérica. Concepciones que, asimismo, concordaban con las posiciones de Cine Nuovo, Ukamau y Cine Liberación en Brasil, Bolivia y Argentina, respectivamente. Todos ellos se pronunciaban por una transformación social profunda y consideraban que el cine era una trinchera privilegiada de lucha contra el capitalismo y sus manifestaciones colonialistas e imperialistas que se había infiltrado en Latinoamérica, de manera más o menos sutil, a través de los distintos medios ideológicos, propiciando la pasividad de los receptores, entendiéndolos como espectadores-consumidores y no como actores sociales. El taller se leyó en dicho conflicto y buscó servir en el terreno cultural de la lucha a mediano plazo, en beneficio de un frente progresista amplio. Esto contrasta con la posición de diferentes propuestas, como la manifestada por la Cooperativa de Cine Marginal, quienes, a diferencia del taller, evitaron centrarse en el plano ideológico y priorizaron un cine eficaz —en términos comunicativos, morales y políticos— a corto pla-

zo y aplicado a movilizaciones concretas. No así el taller, quienes refrendaron la exigencia, común entre los teóricos del cine latinoamericano, de construir una “cultura nueva” en beneficio de la conformación de un “hombre nuevo”, acorde con la máxima guevarista.

De tal manera, las discusiones que se suscitaban en el terreno cinematográfico sobre el cine, la independencia, la cualidad artística contenida en las realizaciones y la libertad de expresión, resultaban secundarias para la agrupación si se debatían individualmente. Esto debido a que las consideraban, según se entrevisté en la introducción del quinto número de *Octubre*, como “banderas, trincheras, aparatos, espacios, prácticas, en las cuales y tras las cuales se dan enfrentamientos de intereses, se libran luchas de clases”.¹⁵ Lo cual les resultaba preciso tomar en su totalidad. En cuanto a este asunto, en el mismo texto la agrupación abunda:

El objetivo final de una práctica revolucionaria en el cine, como en el resto de la sociedad, no es otro que la reapropiación de la sociedad en su conjunto —una vez superada la etapa clasista de la humanidad e instaurada la asociación libre y voluntaria de los productores— de sus propios productos, de sus criaturas; la apropiación colectiva de los productos de la práctica colectiva y de los principios, organización, destino y decisión de esa práctica. En nuestro caso, de todo lo que en forma genérica señalamos como “el cine” (o de aquello en que se transforme).

En el mismo lugar, en torno al destinatario de su cine, la agrupación agrega: “El cine debe interesarse y comprometerse con el pueblo trabajador, pues éste [es] el único que está auténticamente interesado y comprometido con el cine. Para el cine y el arte en general, el pueblo

¹⁵ “Editorial. Una posición para la lectura”, *Octubre*, núm. 5, enero de 1979, p. 2.

trabajador es históricamente, por así decirlo, su única posibilidad de “sobrevivencia” (como lo es de la humanidad).¹⁶

Cabe resaltar que la posición del Taller de Cine Octubre y su lectura teleológica de la historia evidenciada en el párrafo extraído, da cuenta de la posición que la agrupación tenía seis años después de su constitución en 1974. Es decir, se percibe, en el discurso público del grupo, la poca movilidad de sus argumentos en torno al objetivo perseguido con la realización de cine político. Al respecto, el taller argumentaba en 1979 que la práctica cinematográfica:

[...] al servicio de las necesidades e intereses económicos, políticos, educativos, culturales, recreativos (históricos) de los explotados y oprimidos, puede despertar e impulsar ese proceso, en el cual las masas trabajadoras irán “acuerpando” el cine —no sólo en el sentido del disfrute, sino también en el de la producción y difusión—; es decir, irán apropiándose del cine “adueñándose” del cine, haciéndolo “suyo” (de todos).¹⁷

Aquí es notoria la similitud del argumento del taller con los postulados desarrollados por cineastas y teóricos del cine político como Jean-Pierre Gorin, Jean-Luc Godard, Susan Sontag o el propio Julio García Espinosa, quien en su ensayo “Por un cine imperfecto”, de igual forma sugiere la activación de los receptores y su transfiguración en productores y creadores de discursos audiovisuales propios.¹⁸ Tales discusiones estuvieron presentes desde el segundo número de *Octubre*, editado a finales de 1974.

¹⁶ *Idem.*

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ Julio García Espinosa, “Cine”; véase Ramón Font (ed.), *Jean Luc-Godard y el Gupo Dziga-Vertov: un nuevo cine político*, Barcelona, Anagrama, 1976; y Susan Sontag, *Estilos radicales*, Barcelona, De Bolsillo, 2007 [1969].

¿Qué contenido se debe desarrollar en el cine político?; hacia la formación de la conciencia revolucionaria

Aunado a la finalidad del cine político, surge la pregunta en torno al contenido de los discursos audiovisuales proyectados por la organización. El asunto primordial en esta cuestión es la captación de la realidad. Aquí, de nueva cuenta surge una discusión con diferentes tendencias de cine político que, como la Cooperativa de Cine Marginal, se propusieron realizar obras testimoniales, tratando de tener la menor injerencia en ellas, utilizándolas mayormente en términos comunicativos. Por el contrario, los talleristas se propusieron construir discursos de mayor alcance ideológico, capaces no sólo de comunicar una realidad, sino de explicar sus causas profundas en apego a una posición política determinada. Podría decirse que, en los términos propuestos por Carlos Mendoza, pretendieron construir un cine documental de ensayo:

[...] discurso en el que el realizador no se aboca esencialmente a informar sino a persuadir o convencer, por lo que fija su posición o emite su opinión sin reservas. Se caracteriza por una exposición argumental basada en la búsqueda de las causas del hecho que le ocupa, pero sin la obligación de documentar cada una de las afirmaciones que hace; otras características del documental de ensayo son la subjetividad y el énfasis que el realizador pone en el estilo.¹⁹

De nueva cuenta, esta posición retórica respondía a las propuestas de los distintos cineastas latinoamericanos con los que conversaba el taller, quienes veían en el cine un frente de combate ideológico en contra de las falsedades

¹⁹ Carlos Mendoza, *La invención de la verdad. Ensayos sobre cine documental*, México, UNAM / Plaza y Valdés, 2001, p. 40.

transmitidas por los medios de comunicación masiva, en los que se insertaba también el cine industrial. El combate entonces se planteaba en términos de verdad y falsedad. En *Octubre* se hacía un llamado a evitar reproducir las idealizaciones en torno a los sectores populares y caer, como pasaba con las películas comerciales referentes al asunto, en una posición populista “ennoblecadora”, que despertara sentimientos de ternura y condescendencia con estos sectores. Por el contrario, el contenido de las obras debería, según los talleristas, poner en cuestionamiento esta falsa imagen de su situación, insertándolos, por el contrario, a partir de una argumentación convincente, en su verdadera dimensión: una sociedad de clases.

En torno a este asunto, es significativa la posición del cineasta colombiano Carlos Álvarez, desarrollada en el debate anteriormente mencionado con García Espinosa, Littín y el Taller de Cine Octubre, sobre los aportes brechtianos a las narrativas audiovisuales. Álvarez proponía que, para propiciar la cualidad del cine como conductor de un análisis de la realidad, éste debería de evitar culminar en dictámenes cerrados, en donde los espectadores quedarán conformes con lo visto. Por el contrario, lo importante sería realizar análisis interrumpidos en los que la última palabra quedara en los mismos espectadores de las obras, y sobre todo que motivara sus acciones. Esta misma relación del cine con la realidad fue subrayada en el debate mencionado por García Espinosa, al aclarar la asimetría entre cine y literatura, y la posibilidad que tenía el primero a diferencia de la segunda de retratar la vida social, motivando la reflexión en los receptores de sus propias condiciones sociales. En resumen, el debate en torno a la posibilidad de captación de la realidad en la revista era rico, pero finalmente se dirigía hacia la misma dirección: propiciar la conciencia de clase. Es decir, la asimilación en los receptores de su posición real en el sistema capitalista.

Asimismo, es importante aclarar que, al igual que ocurrió con la definición de García

Espinosa sobre el destinatario del cine —“los que luchan”—, el planteamiento del teórico cubano sobre la temática de las obras fílmicas también influyó en el proyecto planteado por el Taller de Cine Octubre, quienes al igual que aquél, aclararon que las temáticas abordadas se tendrían que relacionar con los problemas de quienes luchan y no en abstracto. Sirviendo e insertando el cine al movimiento social. Estas concepciones vinculadas al “deber ser de un cine político”, estaban relacionadas directamente con el rechazo a los elementos culturales del capitalismo, identificados por Armando Lazo en “Política del cine y cine político en México”, como consecuencia de la transfiguración de la cultura en mercancía. El papel del cine dentro de la lógica capitalista es entendido por este autor como una herramienta para “moldear la inteligencia, las creencias y aspiraciones, los sentimientos, los gustos y valores, los comportamientos del explotado y el explotador para que cada uno cumpla su función en la producción y en la vida social”.²⁰ Ante tal situación, Lazo, en representación del Taller de Cine Octubre, aclara su posición en torno al papel y el contenido del cine militante:

La tarea del cine militante es (contribuir a) producir la insurrección. Es pues como se ve, radicalmente diferente al “otro cine”. Su contenido, su lenguaje, su estética son diferentes. Es también diferente, de ahí lo anterior, su función; persigue con respecto al espectador objetivos diferentes: busca no distraerlo, ni sólo agradarle, sino transformarlo. Y busca ser utilizado por él para la transformación de la realidad.²¹

Con la anterior afirmación, de nueva cuenta se percibe la similitud en cuanto objetivos

²⁰ “Política del cine y cine político en México”, *Octubre*, núm. 6, septiembre de 1979, p. 3.

²¹ *Idem*.

y posturas en torno a la labor cinematográfica del taller en 1979, año en que el artículo de Lazo fue publicado en *Octubre*, con los postulados explicitados cinco años atrás, cuando apareció el primer número de su órgano periódico.

¿Cuál es la función de los cineastas? el papel de los intelectuales

Con lo antes mencionado, puede deducirse fácilmente cuál debería ser el papel del cineasta comprometido en una sociedad movilizadora por el conflicto. Sin embargo, no se trataba de un asunto obvio y adoptado fácilmente en aquel momento sin que mediara argumentación alguna. Y es que el papel de los intelectuales en la sociedad era un tema en continuo debate para la izquierda latinoamericana. ¿Cómo justificar su participación en la lucha? Era una pregunta que, al igual que otros grupos políticos, el Taller de Cine Octubre se centró en responder.

En primer lugar, es preciso mencionar que el papel de los intelectuales en la lucha social era concebido por el taller como secundario. Es decir, se trataba de actores diferenciados de los sujetos revolucionarios. Sin embargo, los intelectuales prestaban sus servicios a ellos, motivados por su calidad moral y su posición política. Esta explicación se ejemplifica en el debate mencionado en líneas anteriores, cuando Carlos Álvarez, tras preguntarle a sus interlocutores por qué siendo pequeño burgueses eran de izquierda, concluye que la causa es precisamente su sensibilidad a la situación de la mayoría de la gente. Tal situación, siguiendo con su argumentación, debería desembocar en un análisis mayor del panorama social y finalmente en acciones correspondientes a tal razonamiento. En el mismo lugar, el autor colombiano expone su consideración de que el realizador no sólo debe acompañar a los que luchan, sino que, al transcurrir la lucha, y a través de la congruencia de sus acciones, se deberá convertir en uno más de ellos. Este planteamiento es comparti-

do por el Taller de Cine Octubre, quienes, en el texto inaugural del número cuatro de su publicación, aclaran su posición al respecto, subrayando que a pesar de que consideran necesario, como lo afirma García Espinosa en su ensayo sobre el cine imperfecto, que el cine se convierta en una manifestación del pueblo, superando su elitismo y logrando la formación de intelectuales al interior de los sectores subalternos, no consideran que necesariamente esto signifique que deba desaparecer en un futuro cercano el grupo de especialistas dedicados al cine. Lo importante a final de cuentas, expresa la agrupación, es la función de las obras filmadas, y no la extracción de sus creadores: “la consolidación primordial a partir de la cual debemos juzgar el valor de nuestro cine, su carácter revolucionario, es precisamente la de los filmes, háganlos quien los haga, se conviertan o no y en qué medida, en instrumento eficaz para el avance de la lucha obrera y sus aliados”.²²

Los talleristas entraban en la categoría de intelectual si se recurre a las definiciones esgrimidas por Zaid, Ory, Sirinelli, A. Heller y Löwy, que recupera Carlos Illades en *La inteligencia rebelde*:

Intelectual es el escritor, artista o científico que opina cosas de interés público con autoridad moral entre las élites; o será el hombre que piensa..., sino el que comunica un pensamiento; no pertenecen a ninguna clase ni constituyen ellos mismos una... la tarea que desempeñan en la división social del trabajo... [es] la de crear concepciones del mundo significativas... [portan] la conciencia de la universalidad; son los productores directos de la esfera ideológica.²³

²² “Presentación”, *Octubre*, núm. 4, diciembre de 1975, p. 2.

²³ Carlos Illades, *La inteligencia rebelde. La izquierda en el debate público en México, 1968-1989*, México, Océano, 2011, p. 23.

Asimismo, eran parte de aquel sector de intelectuales revolucionarios que Jorge Volpi vincula directamente con el ambiente internacional de finales de los sesenta, en específico con el “Llamamiento de la Habana” de enero de 1968; factor importante para la circulación en las distintas latitudes latinoamericanas, y particularmente en México, de las ideas de compromiso, responsabilidad y solidaridad de los intelectuales con las problemáticas de los grupos vulnerables y los sectores subalternos, y en contra del colonialismo. Volpi en este sentido afirma:

Sobre la marcha, pronto quedó establecido que el papel del intelectual revolucionario tenía que ser completamente distinto del que tenían en las sociedades burguesas; mientras en éstas su carácter era casi decorativo, ahora tenía una misión redentora: lograr la transformación social inmediata.²⁴

Son sugerentes las consideraciones que sobre este asunto realiza también Claudia Gilman en *Entre la pluma y el fusil*, argumentando que la noción de “compromiso” entre los intelectuales de los sesenta y setenta en Latinoamérica se expresó fundamentalmente de dos maneras: “compromiso de la obra” —en términos realistas o vanguardistas— y “compromiso del autor”. El momento de desfase que sitúa Gilman entre las dos formas de compromiso es con la creación de la Organización Latinoamericana de Solidaridad en 1967 (Olas). Momento de ruptura paradigmática entre “intelectual comprometido” e “intelectual revolucionario”.²⁵ La inclinación de los creadores de obras literarias y artísticas hacia la acción política fue particularmente fuerte en la década de los setenta, se-

²⁴ Jorge Volpi, *La Imaginación y el poder...*, op. cit., p. 98.

²⁵ Claudia Gilman, *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003. p. 160.

gún sugiere Gilman. Tal asunto, para el caso mexicano, se puede constatar con el proceso de la Cooperativa de Cine Marginal, quienes abandonaron el cine y se dedicaron al activismo social. Sin embargo, los talleristas, a pesar de su radicalismo discursivo, se centraron fundamentalmente en la creación de obras cinematográficas a lo largo de toda su existencia.

¿Qué embates y obstáculos tiene el cine político?; los problemas del medio

Los talleristas en *Octubre* identifican algunos obstáculos para el desarrollo del cine político en México y América Latina. En concreto, abordan la problemática que representa la censura. Recurriendo a un artículo de Carlos Álvarez publicado en el cuarto número de *Octubre*, los talleristas afirman que ésta se manifiesta como “una expresión más de la lucha de clases”.²⁶ Por su parte, Álvarez, en el texto referido, sostiene que la censura que afecta al cine político tiene distintas expresiones. En primer lugar, se relaciona con la dificultad que experimentan los cineastas latinoamericanos por el simple hecho de vivir en países subdesarrollados. Las mismas condiciones de existencia, expresa el autor colombiano, representan una dificultad por superar. Los talleristas agregan en las conclusiones del número 4 de *Octubre*, que tal superación deberá lograrse por medio del dominio pleno de la teoría y la técnica cinematográfica.²⁷ En segundo lugar, Álvarez identifica la autocensura, expresada en el desánimo de los cineastas ante los embates de la crítica ejercida por los especialistas del campo fílmico. Estos personajes, afirma el autor, responden ineludiblemente a una posición de clase. En tercer lugar, la censura, afirma Álvarez, toma en ocasiones, simple y llanamente, la forma de la

²⁶ “Apuntes sobre el cine latinoamericano”, *Octubre*, núm. 4, diciembre de 1975, p. 33.

²⁷ *Idem*.

represión. La imposición de un castigo desde el poder que con frecuencia consiste en la reclusión de los cineastas. El taller hace suyas las consideraciones de Álvarez, explicitándolo en las conclusiones del cuarto número de su publicación.²⁸

En el mismo terreno, referente a las dificultades que enfrentan los practicantes del cine político, se inscribe la crítica del taller a *La búsqueda del cine mexicano* de Jorge Ayala Blanco, mostrando además de las argumentaciones de Álvarez en torno al segundo nivel de censura —autocensura tras el desánimo—, la recepción de las reflexiones que Christian Zimmer expresa en “Todos los filmes son políticos”, artículo incluido en el primer número de la revista.²⁹ Los puntos nodales de la crítica de taller a Ayala Blanco son: su visión afrancesada, expresada en su reflexión de que el cine es el resultado de un individuo, el director, y no de un grupo; el análisis que realiza de las películas sin tomar en cuenta su contexto social, es decir, del cine “en sí mismo”, y, por último, su limitación a enunciar, sin incorporar la reflexión en explicaciones de mayor profundidad. El Taller de Cine Octubre, que se encontraba en la antítesis de la postura de Ayala Blanco, rechaza tajantemente este tipo de lectura. Una crítica de la que ellos, en un siguiente trabajo del profesor del CUEC —*La condición del cine mexicano*—, también serían objeto.

Por otra parte, uno de los mayores obstáculos que enfrenta el cine político, según el taller, se encuentra en las mismas prácticas de quienes lo realizan. En el artículo antes referido de Armando Lazo, que apareció en el número 6 de *Octubre*, se explicita el asunto. Lazo argumenta que el cine político en México hasta 1979 no ha sido más que el resultado de algunos cuantos

esfuerzos espontáneos y aislados. El cineasta en aquel lugar explica las causas de su fracaso:

La falta de claridad, de objetivos precisos y de largo alcance, de unidad y de solidaridad, de organización, convierten un terreno potencialmente dinámico —capaz de cumplir importantes tareas de denuncia, testimonio, expresión, difusión y propagandización de la situación, luchas, intereses, ideología y objetivos de los trabajadores y demás sectores democráticos del país— en un campo plagado de fracasos, desperdicio de esfuerzos, raquíticos avances.³⁰

En aquel texto, el autor argumenta que para superar los problemas referidos y fortalecer una “política cinematográfica de izquierda” en México, los realizadores dedicados al cine político tendrían que cumplir con múltiples tareas:

Prosiguiendo e incrementando la producción de cine social militante; esforzándose, en íntima vinculación con la lucha de los trabajadores, por convertirlo cada vez más en arma de esa lucha; apoyando e impulsando la realización de cine crítico y progresista independiente o industrial; trabajando afanosamente, “cuesta arriba”, por consolidar y ampliar —especialmente hacia el interior del pueblo trabajador— los canales independientes de exhibición; demandando la apertura de espacios en la exhibición comercial para el cine independiente y la diversificación de cintas extranjeras; emprendiendo el estudio de la situación de la industria y los trabajadores del cine; apoyando las luchas de éstos por mejores condiciones laborales y sacudirse el control sindical; denunciando el contenido burgués e imperialista, la labor reaccionaria de la gran mayoría del cine

²⁸ *Ibidem*, p. 34.

²⁹ “Notas sobre la búsqueda del cine mexicano”, *Octubre*, núm. 1, agosto de 1974, pp. 12-16; Christian Zimmer, “Todos los filmes son políticos”, *Octubre*, núm. 1, agosto de 1974, pp. 17-31.

³⁰ Armando Lazo, “Política del cine y cine político en México...”, *op. cit.*, p. 9.

que se exhibe en el país (analizando cuidadosamente sus específicos “mecanismos de opresión”); apoyando desde los órganos de difusión masiva el cine crítico, social y militante (lo que no excluye sino al contrario, su rigurosa crítica solidaria); proponiendo (una y otra vez), participando e impulsando diversas formas de cooperación y organización de cineastas industriales y no industriales, distribuidores y exhibidores progresistas y militantes; fortaleciendo los vínculos solidarios con las organizaciones políticas, sindicales y populares genuinamente representes de los intereses de los explotados; debatiendo solidaria y rigurosamente las ideas; mediante éstas y muchas otras acciones posibles —que se impulsan unas a otras— se puede marchar, pensamos, en el sentido de ese proceso.³¹

Es interesante que Lazo identifica como tareas a realizar múltiples acciones que en su conjunto significarían una política cultural alternativa a la estatal; con objetivos precisos y con el requerimiento de un “diseño, gestión, administración, planificación y evaluación de programas puntuales”; capaz, al igual que aquélla, de propiciar la construcción del sujeto mediante una “ingeniería cultural-conductual”.³² Una propuesta muy ambiciosa que visualizaba como posibilidades del desarrollo de un cine político, tanto la independencia como la oficialidad. Dos caminos que otras organizaciones identificarían como antagónicos y contradictorias. Más aún si se actuaba en concordancia con el mencionado “Llamamiento de la Habana” de 1968, que condenaba a los intelectuales que trabajaran en colaboración a las instancias oficiales:

[...] llamamos a los escritores y hombres de ciencia, a los artistas, a los profesionales de la enseñanza, y a los estudiantes, a emprender y a intensificar la lucha contra el imperialismo, a tomar la parte que les corresponde en el combate por la liberación de los pueblos.

Este compromiso debe reflejarse en una toma de posición categórica contra la política de colonización cultural de los Estados Unidos, lo cual implica el rechazo de toda invitación, toda beca, todo empleo o todo programa cultural o de investigación, en la medida en que dicha aceptación constituyera una colaboración en la política mencionada.³³

Sin embargo, en 1979 se había producido un cambio y el taller destacaba las posibilidades que los dos caminos representaban. Por un lado, un cine industrial con tintes políticos e ideológicos de izquierda, menciona Lazo en aquel artículo, “aunque limitado, su mensaje llegaría a gran público”. Asimismo, un cine político independiente posibilitaría el desarrollo de narrativas de mayor complejidad argumentativa en dirección a la politización de sus receptores.³⁴ Este ensanchamiento de la concepción en torno a las posibilidades del cine político sería el elemento de mayor dinamismo en el discurso del taller. La búsqueda de opciones en cuanto a la elaboración, distribución y proyección de películas políticas al final de la década de los setenta, en contraste con la posición que con el mismo asunto se tenía en 1974 —construcción de un cine dirigido a los “explotados” del sistema capitalista—, se explica por la reconfiguración de la agrupación tras la salida de varios miembros fundadores en 1979, las discusiones entre sus integrantes y, también, por la trans-

³¹ *Ibidem*, p. 10.

³² George Yúdice, “Política cultural”, en *Diccionario de estudios culturales Latinoamericanos*, México, Siglo XXI Editores, 2009, p. 215.

³³ “Llamamiento de la Habana”, recuperado de: <<http://www.filosofia.org/rev/pch/1968/n12p003.htm>>, consultada el 20 de noviembre de 2017.

³⁴ Armando Lazo, “Política del cine y cine político en México...”, *op. cit.*, p. 6.

formación del ambiente cinematográfico y cultural a finales de los setenta.

El Plan de Reestructuración de la Industria Cinematográfica y el impulso al Nuevo Cine Mexicano, aunque era cierto que como lo desarrolla críticamente Alberto Ruy Sánchez, había funcionado como una manifestación cultural e ideológica de la “apertura democrática” de Luis Echeverría, al mismo tiempo había servido para dirigir recursos públicos a la manutención del sector. Tal hecho había cesado durante la gestión de López Portillo y el panorama fílmico nacional empezó a ser preocupante.³⁵

En tal contexto, Armando Lazo hizo aquel llamado a utilizar el cine como una acción política organizada y ejecutada en amplitud, de manera diferenciada de acuerdo con los terrenos de exhibición. Es decir, con un programa, con las tácticas y estrategias correspondientes, con los “objetivos inmediatos enlazados con los históricos”, con “coordinación de los diversos frentes y acciones” y con una “visión dialéctica de conjunto y del detalle”.

Conclusión

Octubre fue un foro en el que se suscitaron debates sobre el papel que debería asumir el cine en la sociedad mexicana en relación con un proyecto de transformación profunda. Un órgano en el que se desdoblaron proyecciones ideológicas y lecturas críticas en torno al sistema capitalista y a la coyuntura local, en contraste con

las experiencias fílmico-políticas ocurridas en América Latina; contribuyendo a la densidad del panorama mexicano durante la década de los setenta en cuanto a argumentaciones y expectativas de cambio.

El estudio de *Octubre*, al igual que el de otros manifiestos, pronunciamientos y publicaciones periódicas —como *Cine-Club*, *Madera*, *Punto Crítico*, *El Chido*, *La Causa del Pueblo*, *El Martillo*, *Coyoacán*, *Fem*, *Cuadernos Políticos*, *Por qué?*, *Sucesos*, *Solidaridad y Oposición*, entre otras—, constituye un eslabón para la construcción de una historia intelectual de las izquierdas en México durante aquella década. Un crisol de identidades y proyecciones políticas; heterogéneas y contrastantes. No obstante, teniendo presente los peligros que conlleva el estudio de la dimensión ideológica de los grupos, que bien sintetiza Jacques Le Goff en sus advertencias sobre las historias de las representaciones —subordinar la realidad a las representaciones—, resulta necesario complejizar aquellos discursos y postulados con la praxis fílmico-política del Taller de Cine Octubre y el devenir de sus integrantes, pues, coincidiendo con el historiador francés, considero que “toda historia debe ser [al final de cuentas] una historia social”.³⁶ Entendiendo el término como una historia de la complejidad, interrelación y multidimensionalidad de los sujetos actuantes. En tales términos, este ensayo constituye únicamente un fragmento de aquella historia de mayor amplitud, aún en construcción, con respecto al cine militante en el México de los setenta.

³⁵ Alberto Ruy Sánchez, *Mitología de un cine en crisis*, México, Premiá, 1981.

³⁶ Jacques Le Goff, *Pensar la historia. Modernidad, presente y progreso*, Barcelona, Paidós, 2005, p. 13.

Estudiar y luchar: análisis de la producción historiográfica en torno al movimiento estudiantil nicolaita

Luis Sánchez Amaro*

Resumen: El texto consiste en un recuento y balance historiográfico de las diversas obras que se han publicado sobre el movimiento estudiantil universitario de Michoacán, o que dentro de su contenido se refieren a él, haciendo una presentación de las obras de manera general, un breve perfil de los autores, el contexto histórico en que fueron creadas, su finalidad, así como el aporte de cada una en cuanto al conocimiento del desarrollo histórico de la lucha estudiantil. Lo anterior en la perspectiva de aportar al enriquecimiento de la historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y de ofrecer un panorama historiográfico del tema a los lectores interesados.

Palabras clave: Universidad Michoacana, movimiento estudiantil nicolaita, historiografía.

Abstract: The work consists of a historiographic account and balance of the various works that have been published on the university student movement in Michoacán, or that refer to it in their content, describing the works in general, a brief profile of the authors, the historical context in which they were created, their purpose as well as the contribution of each of them in terms of knowledge of the historical development of the student struggle. The above in the perspective of contributing to the enrichment of the history of the Michoacán University of San Nicolás de Hidalgo and offering a historiographical overview of the subject to interested readers.

Keywords: Universidad Michoacana, nicolaita student movement, historiography.

Fecha de recepción: 4 de mayo de 2021

Fecha de aprobación: 14 de diciembre de 2021

Los trabajos historiográficos que abordan el tema específico del movimiento estudiantil universitario en Michoacán son muy recientes, sobre todo desde el enfoque académico y científico. Los más antiguos tratan propiamente sobre la historia del Colegio de San Nicolás y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y dentro de su contenido se tocan a veces aspectos referidos a la lucha estudiantil en algún período particular de tiempo. También se cuentan algunos libros sobre

la vida de algunos nicolaitas notables, autobiografías o testimonios de integrantes de alguna generación estudiantil, crónicas de maestros invitados a la institución, etc., donde a veces se narran acontecimientos de tipo anecdótico o histórico referidos al movimiento estudiantil.¹

¹ Como ejemplos tenemos a Jesús Álvarez Constantino, *El Quijote adolescente*, Morelia, Fimax Publicistas, 1957; Anónimo, *Recuerdos nicolaitas por un nicolaita viejo*, Morelia, UMSNH, 1976; Luis Campos Huape, *Siglo y medio de cátedra médica*, Morelia, s.e., 1980; Ramón Martínez Ocaranza, *Autobiografía*, Morelia, UMSNH (Biblioteca de Nicolaitas Notables, 4), 1981; Enrique Arreguín Vélez, *Páginas autobiográficas*, Morelia, UMSNH (Biblioteca de Nicolaitas Notables, 11), 1982; Ludwig Renn, *Morelia, una ciudad*

* Profesor-investigador adscrito a la Escuela Preparatoria "Ing. Pascual Ortiz Rubio", UMSNH.

La primera obra que aborda con cierto método y de manera más amplia las movilizaciones estudiantiles universitarias es *Aula Nobilis. Monografía del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo* de Pablo G. Macías, publicada en 1940. Antes de este trabajo, lo que se podía leer y rastrear acerca del movimiento estudiantil era por medio de notas y escritos en revistas y periódicos, tanto universitarios como de carácter local, que se habían conservado en algunos repositorios documentales o archivos particulares.

Ya con la obra de Pablo G. Macías, a pesar de que su tema central no era la movilización estudiantil, sino el desarrollo histórico del Colegio de San Nicolás como institución, ésta permitió plantear una serie de interrogantes como problema de investigación: ¿qué es un movimiento estudiantil?, ¿por qué causas han surgido?, ¿cómo han influido las luchas estudiantiles en el desarrollo de la institución?, ¿cuáles han sido las formas de organizarse por parte de los alumnos?, ¿cuál es su importancia? Preguntas que desde esos años hasta la actualidad, de menos a más, con diferentes enfoques y fuentes, los interesados en el tema, estudiosos de la historia y de disciplinas afines, han intentado responder con un buen número de trabajos publicados en las siguientes décadas.

En este ensayo se expone un recuento y un balance de estas obras caracterizándolas de manera cronológica y de acuerdo con su finalidad e importancia, en cuanto al aporte que ha-

universitaria de México, Morelia, UMSNH, 1991; Ricardo Domínguez Rodríguez, *Memorias (El Riquín)*, Morelia, UMSNH, 1997; Abdallán Guzmán Cruz y Julio Pimentel Ramírez, *Los mártires de la democracia*, México, Rival Ediciones, 2011; José Odilón Juárez Tovar y Raúl Juárez Ayala, *La generación de bachillerato único 1956-1958*, Morelia, UMSNH, 2011; José Alfonso Mier Suárez, *Historia y memoria de un ingeniero nicolaita*, Morelia, UMSNH, 2014; Fernando Pineda Ochoa, *Balada marina y otras historias*, México, Contrastes, 2014; Martín Tavera Urióstegui, *Historias de un abogado nicolaita*, Morelia, UMSNH, 2015; José Luis González Carrillo, *Bandera roja. Mis memorias*, Morelia, s.e., 2017; Salvador Tamayo, *El transitar de una vida, relatos y discursos*, Morelia, Jitanjáfora, 2018.

cen al conocimiento del tema que nos ocupa. Se incluyen primero los libros editados en diferentes etapas hasta la actualidad, luego capítulos de libros y artículos en revistas o periódicos, y finalmente las tesis y tesinas que desde el ámbito académico se han escrito.

***Aula Nobilis*, obra pionera**

Este libro, como afirma Verónica Oikión, es una obra “cuyo título queda desbordado ante la amplia temática tratada. De hecho, es una historia de Michoacán, en donde las alusiones históricas muy completas sobre el famoso colegio moreliano se van entretejiendo con los distintos períodos de la historia política michoacana a los que refiere pormenorizadamente”.²

Sobre su autor, que fue maestro, poeta, escritor, abogado y prolífico periodista, Gerardo Sánchez le ha denominado el “cronista de la memoria nicolaita”.³ Pablo G. Macías, dentro de sus múltiples afanes literarios, también cultivó el interés por los temas históricos, en los cuales, desde sus iniciales trabajos, se observó una marcada influencia de la corriente historiográfica de orientación marxista. Su obra más representativa es *Aula Nobilis*, que se publicó en 1940 con un tiraje de 5 000 ejemplares por encargo de un grupo de profesionistas nicolaitas radicados en México denominado “Vanguardia Nicolaita”. Existe una reedición del Centro de Estudios de la Cultura Nicolaita en la Colección Biblioteca de Nicolaitas Notables, número 27 de 1985. El mismo Sánchez afirma que “Las imágenes de la tradición de las luchas y rebeldías nicolaitas no ha podido ser mejor biogra-

² Verónica Oikión Solano, “El nuevo pasado michoacano. Una centuria historiográfica”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. XVI, núm. 60, otoño de 1994, p. 49.

³ Gerardo Sánchez Díaz, “Pablo G. Macías”, en Gerardo Sánchez Díaz y Ricardo León Alanís (coords.), *Creecer sobre las raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*, Morelia, UMSNH, 2002, p. 187.

fiada en ninguna otra obra en forma tan clara que en las páginas de *Aula Nobilis*.⁴ El tema de los estudiantes en esta obra se aborda hasta los capítulos XII, XIII y XIV, donde se nos da cuenta de la historia del Colegio de San Nicolás de 1904 a 1917. Se narra entre otros tópicos sobre el origen de las primeras organizaciones de estudiantes, de la inquietud juvenil de luchar contra la dictadura porfirista a través del periodismo y las manifestaciones cívicas y de protesta, y sobre cómo los estudiantes nicolaitas se incorporaron a la lucha electoral en favor del candidato maderista al gobierno estatal, doctor Miguel Silva, y las represiones sufridas. Aquí encontramos por primera vez el término “movimiento estudiantil” en la literatura historiográfica sobre Michoacán, al ser utilizado para referirse a las jornadas de lucha de los estudiantes contra el cierre del colegio, por su decidida participación en favor del doctor Miguel Silva, y cómo esto llevó a la apertura, por parte de los estudiantes y maestros progresistas, de un colegio alterno denominado “San Nicolasito”. Importantísimo el relato inserto en el libro acerca del desarrollo de esta lucha estudiantil, escrito por un protagonista y líder de los estudiantes de ese momento: el joven Pelagio A. Rodríguez, quien más tarde sería un general revolucionario.⁵

En el capítulo xv se inicia el recuento histórico que parte de la fundación de la Universidad Michoacana en 1917, y desde ahí, en los subsecuentes apartados, sin un orden estrictamente cronológico, el autor refiere sucesos relevantes de la lucha estudiantil nicolaita hasta el año de 1940. Destacan los siguientes relatos: sobre cómo se inició el tradicional festejo del natalicio de Miguel Hidalgo el 8 de mayo en el Colegio de San Nicolás y la importancia que este acto tiene para la grey estudiantil; también sobre la fun-

dación del Consejo Estudiantil Nicolaita (CEN) en 1920; la lucha de los estudiantes por expropiar al clero el lujoso templo de la Compañía de Jesús, para que ahí se fundara la Biblioteca Pública Universitaria en 1926; la fundación de casas del estudiante y otras organizaciones estudiantiles, sus luchas por la democracia estudiantil, sus influencias socialistas, las veladas literarias y los “cafés nicolaitas” con el general Lázaro Cárdenas; el apoyo estudiantil a la “reforma universitaria socialista” y la defensa de este proyecto con la primera huelga estudiantil universitaria en 1933 durante el gobierno de Benigno Serrato; las movilizaciones estudiantiles de 1939 que culminaron con la aprobación de una nueva ley orgánica de avanzada y la llegada de Natalio Vázquez Pallares a la rectoría, esto durante el gobierno estatal de Gildardo Magaña (1936-1939).

Y en efecto, aunque el trabajo no está desarrollado con una sucesión ordenada en términos de exposición y tiene un cariz a veces más anecdótico que analítico, por la amenidad del relato, por el discurso “abiertamente revolucionario” del autor, por la gran cantidad de datos y documentos sobre la historia del colegio y de la UMSNH que contiene, y particularmente, de las tradiciones y luchas estudiantiles, desde su primera edición se convirtió en un libro de lectura obligada para maestros y estudiantes con inquietudes de participación en la política universitaria.

Después de *Aula Nobilis* sólo encontramos sobre la cuestión estudiantil el pequeño texto de José Valdovinos Garza titulado *La generación nicolaita de 1913*, publicado en 1959, que aborda, como su nombre lo indica, desde una perspectiva testimonial, los movimientos estudiantiles en el Colegio de San Nicolás protagonizados por los alumnos de esta época.⁶ José Valdovinos Garza, nacido en 1899 en Puruándi-

⁴ *Ibidem*, p. 190.

⁵ Pablo G. Macías, *Aula Nobilis. Monografía del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo*, Morelia, UMSNH (Biblioteca de Nicolaitas Notables, 27), 1985, pp. 263-287.

⁶ Este libro por su importancia para la historiografía local y de la Universidad Michoacana fue reeditado de forma facsimilar por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSNH en 2007 con un tiraje de 300 ejemplares.

ro, Michoacán, había ingresado en el Colegio de San Nicolás hacia 1913, pero interrumpió sus estudios para sumarse junto con otros condiscípulos a la revolución constitucionalista. Hizo carrera como diputado local, diputado federal y luego funcionario público, pero también destacó como escritor. El pequeño libro de 43 páginas que le dedicó a su generación estudiantil, despertó mucho interés y se difundió ampliamente entre los universitarios porque relata el ambiente de una época importante del colegio, en la que un buen número de sus alumnos, congruentes con el ideario liberal y de avanzada de su alma máter, se incorporaron al proceso revolucionario en curso. El texto abonó en su momento, inicios de la década de los sesenta, a fortalecer en el imaginario estudiantil el concepto de que el *nicolaicismo* debía asumirse también como un compromiso práctico con la lucha político-social y revolucionaria si se daba el caso. Así lo parecía indicar el ejemplo de esta generación que reivindicaba el texto, integrada por personajes como Francisco J. Múgica, Isaac Arriaga, Sidronio Sánchez Pineda, Pelagio Rodríguez, Gustavo Corona Figueroa y otros destacados revolucionarios, políticos, periodistas, poetas y escritores.

Importante de mencionar es un texto publicado en 1963 que no se enfoca al tema del movimiento estudiantil, pero sí incluyó algunos pasajes y anécdotas desconocidas sobre la lucha de los estudiantes nicolaitas contra la dictadura porfirista, en particular contra la continua reelección del gobernador Aristeo Mercado, funcionario que reprimió a los escolapios inquietos llevándolos hasta la cárcel en algunos casos. La obra, que tuvo un tiraje de 3 500 ejemplares, se titula *Memorias 1895-1928*, escrito por el ingeniero, exgobernador de Michoacán y expresidente de la República Pascual Ortiz Rubio, en donde refiere sucesos sobre su participación en los movimientos estudiantiles cuando era alumno en San Nicolás. Las *memorias*, dado su carácter de fundador de la Universidad Nicolaita, como primera universidad autónoma de

México en octubre de 1917, han sido muy leídas y citadas en numerosos trabajos sobre la historia de la casa de estudios y de la entidad, contando ya con varias ediciones.⁷

Auge en los sesenta

Hacia la década de los sesenta, la Universidad Nicolaita vivió varios momentos de efervescencia política en un contexto mundial de grandes movilizaciones juveniles de protesta, que tendrían su punto más alto en mayo de 1968 en Francia y el 2 de octubre sangriento de ese mismo año en México. Pero antes habían ocurrido importantes jornadas de lucha estudiantil en Michoacán, como el conflicto de 1943, en el que estudiantes pugnaron por la destitución del rector Victoriano Anguiano, a quien el gobernador Félix Ireta, intentando poner un contrapeso a los cardenistas y al poder estudiantil en la universidad, designó en ese puesto en septiembre de 1940. El movimiento estudiantil se confrontó con Victoriano Anguiano pidiendo su renuncia desde febrero de 1943, ya que su filosofía política e ideales educativos eran diametralmente opuestos a los del movimiento reformista universitario de ideología socialista. Luego de una larga lucha política y legal, como no se veía ninguna forma de resolver el conflicto, ambas partes estuvieron conformes en someterse al arbitraje del presidente de la República, Manuel Ávila Camacho, quien a finales de septiembre de 1943 propuso como nuevo rector interino al escritor michoacano José Rubén Romero. Luego sobrevendrá el movimiento estudiantil de 1949, en cuyo desarrollo los nicolaitas, con el apoyo del pueblo, lograron la caída del gobernador José Mendoza Pardo, quien había castigado muy duramente a la institución, en términos financieros, hasta que los estudiantes le exigieron a través de la protesta callejera una solución y

⁷ Pascual Ortiz Rubio, *Memorias (1895-1928)*, México, Editorial Periodística e Impresora de México, 1963.

fueron reprimidos, resultando varios jóvenes asesinados. En 1956 y 1960 hubo otros sendos movimientos estudiantiles para exigir al gobierno mayor apoyo financiero y cambios legales que permitieran democracia y un proyecto reformista de avanzada en la Universidad Michoacana.

En este ambiente y como continuidad de los movimientos estudiantiles descritos, tuvo lugar la llegada a la rectoría de la UMSNH, en 1961, del doctor Elí de Gortari, reconocido filósofo y hombre de ciencia que encabezó un proyecto universitario de izquierda que pudo caminar con éxito hasta 1963. En este año fue interrumpido por la ofensiva del gobierno estatal de Agustín Arriaga Rivera, de corte conservador y autoritario, que para acabar con dicho proyecto reformista generó una confrontación con la universidad. Luego de varias movilizaciones en favor y en contra del rector De Gortari y su administración, la disputa derivó en la salida de éste y la muerte de un estudiante como saldo de las protestas.

Recientes todavía estos sucesos, Adolfo Mejía González, exdirigente estudiantil nicolaita del movimiento universitario de 1956, ya para este entonces maestro y abogado litigante, simpatizante del cardenismo, publicó hacia junio de 1966 un libro sobre este tema: *Michoacán, ¿feudo cardenista? Historia de una lucha estudiantil vencida con la traición y el asesinato*. En esta obra y con una perspectiva crítica, hizo una revisión de los hechos referidos al movimiento de 1963 y enjuició la política del gobernador hacia la universidad calificándola de reaccionaria, en lo que fue un primer intento de interpretación historiográfica, pero sobre todo política, de lo acontecido. El mismo autor señala lo siguiente:

Originalmente pensé en concretarme a narrar la historia del conflicto universitario, pero comprendiendo que el golpe reaccionario [...] no era más que parte de una represión más amplia [...] decidí hacer re-

ferencia a toda ella, tratando de encontrar y explicar los orígenes de esa política...⁸

El libro, conforme al testimonio del propio autor, fue financiado con el apoyo de un grupo de cardenistas, entre ellos, Rafael Béjar, Fernando Cortés Toledo, Rosendo de la Peña, José Ceballos Maldonado, Rafael Galván, Servando Chávez Hernández, Melchor Díaz Rubio y Herberto Castillo, e impreso en los talleres de *La Voz de México*, órgano periodístico del Partido Comunista de México (PCM). La primera edición se agotó pronto, de modo que, enseguida, vino una segunda con algunas correcciones y ampliaciones menores.⁹ El texto es valioso pues contiene información de primera mano sustentada en el conocimiento de la política universitaria y local del autor, así como de su cercanía con muchos de los participantes de los hechos históricos narrados, a los que pudo entrevistar, pero además de ser muy polémica en su contenido, no tuvo grandes alcances de tipo teórico o metodológico.

La lucha entre el bando gobiernista y las fuerzas democráticas universitarias no se finiquitó en 1963, ya que prosiguió hasta octubre de 1966, cuando ocurrió un nuevo episodio sangriento: la muerte de otro estudiante, hecho que propició un movimiento estudiantil y popular que demandaba la desaparición de los poderes estatales en Michoacán. El poder federal, encabezado por Gustavo Díaz Ordaz, actuó tajantemente para acabar con las movilizaciones de protesta y ordenó la ocupación militar de los recintos universitarios, el encarcelamiento de los líderes, la desaparición de la Facultad de Altos Estudios “Melchor Ocampo”, de las secundarias varoniles y femeniles, y de

⁸ Adolfo Mejía González, *Michoacán, ¿feudo cardenista? Historia de una lucha estudiantil vencida con la traición y el asesinato*, México, Editorial Nuevos Caminos, 1966, p. 139.

⁹ Jesús Arroyo Cruz, *Historia de la Universidad Michoacana: 1960-1966*, Morelia, Edición de Kindle de Amazon, 2018, p. 29.

todas las casas del estudiante existentes, pues consideraba que estas dependencias universitarias eran los núcleos más fuertes de la resistencia. Como corolario, el Congreso estatal, a instancias del gobernador Agustín Arriaga Rivera, impuso a la Máxima Casa de Estudios una nueva Ley Orgánica antidemocrática y nuevas autoridades afines al Ejecutivo de la entidad.

Poco después, ya cuando el gobernador Arriaga Rivera estaba por terminar su período, Pablo G. Macías, quien había fungido como integrante y luego presidente de la Junta de Gobierno de la UMSNH de 1963 a 1966, y por lo tanto había sido testigo y protagonista de tan funestos acontecimientos, dio a conocer en mayo de 1968 un libro de crónica testimonial denominado *Octubre sangriento en Morelia*, que fue ampliamente leído y comentado en los círculos políticos y universitarios de Michoacán.¹⁰ El texto, además de las propias vivencias del autor, utilizó como fuentes telefonemas, Actas de Consejo Universitario, certificados médicos, relatos hemerográficos y boletines de prensa. Se destaca por la aguda crítica hacia el gobernador Arriaga Rivera y su manejo autoritario del problema universitario. Cabe mencionar que desde que se oficializó a Carlos Gálvez Betancourt como el candidato del PRI a la gubernatura de Michoacán para el período de 1968-1974, Pablo G. Macías, junto con otros distinguidos nicolaitas, fueron a reunirse con él en la Ciudad de México para externarle su apoyo y pedirle “la consignación del gobernador Agustín Arriaga Rivera al día siguiente de dejar el gobierno”.¹¹ La edición del libro estuvo muy bien cuidada, con un tiraje de 5 000 ejemplares salidos de la imprenta de la Editorial Acasim, ubicada en la capital del país. Contiene una exposición cro-

nológica de los sucesos, insertando en diferentes momentos varios documentos relativos al tema. Es un libro imprescindible, hasta la fecha, tanto para los investigadores como para el público en general, interesados en el conocimiento del movimiento estudiantil de 1966 en Morelia. Fue reeditado de manera facsimilar por la UMSNH en 2017. En esta última edición se le agregó un estudio introductorio del investigador Gerardo Sánchez Díaz, esto en el marco de los festejos de la institución por cumplir 100 años, por formar parte de la memoria de la universidad y por ser un referente de acontecimientos que no deben repetirse.

Para responder a este trabajo y al anterior de Adolfo Mejía, ambos de corte muy crítico hacia el gobierno, aparecieron dos textos claramente inscritos en una línea oficialista, pero que no por ello dejan de tener interés historiográfico, atendiendo a la información y documentos que manejan. Estos libros fueron *El Conflicto. Drama de la Universidad Michoacana* de Romeo Ortega (1968) y *El gran chantaje* de Rubén Rodríguez Lozano (1968). El primero, de acuerdo con lo que afirma su autor, abogado y periodista local pero de origen chiapaneco, comenzó a escribirse en forma de reportajes para el periódico local *La Voz de Michoacán* a petición de su director José Tocavén, luego de que se “desbarató la conjura de octubre de 1966”.¹² Los reportajes debían comenzar a publicarse desde enero de 1968, pero debido a una petición de la Junta de Gobierno universitaria y del propio rector en funciones, se pospusieron. Es razonable pensar que luego de la aparición del libro *Octubre sangriento en Morelia*, se pensó necesario editar estos reportajes en forma de libro también, el cual salió a la venta en agosto de 1968 con un tiraje de 5 000 ejemplares. El voluminoso libro de 415 páginas no se limitó a tratar el tema del movimiento reciente, sino que hizo un repaso de la historia de la universi-

¹⁰ Pablo G. Macías, *Octubre sangriento en Morelia*, México, Acasim, 1968.

¹¹ Luis Sánchez Amaro, *Juventud y rebeldía. El movimiento estudiantil nicolaita de 1967 a 1982*, Morelia, Secretaría de Difusión y Extensión Universitaria / IHH-UMSNH, 2018, p. 49.

¹² Romeo Ortega, *El conflicto. Drama de la Universidad Michoacana*, México, La Voz de Michoacán, 1968, p. 5.

dad y de sus conflictos políticos internos desde 1917. En esta interpretación histórica, el autor nos presenta a una juventud estudiantil conflictiva, ya sea por sus propios ímpetus violentos o por la desorientación y manipulación que se hace de ella por parte de la izquierda comunista, y también por la cardenista, que son los verdaderos culpables de las crisis que ha padecido la institución. En síntesis, los conflictos de 1963 y 1966 son “explicados” a partir de la idea de una “agitación y conjura” de elementos izquierdistas opositores al gobierno instituido. Como sea, trata de argumentar con algunos datos y documentación histórica, investigados y referidos en la obra. El segundo texto, en forma de crónica, de Rubén Rodríguez Lozano, contiene una similar interpretación de tipo oficialista y anticomunista del movimiento estudiantil de 1968 en México y de 1966 en Morelia, con la diferencia de que su confección, argumentación y exposición es más burda y claramente ideologizada. Rodríguez Lozano, escritor, periodista y funcionario público comprometido con la revolución institucionalizada, se había desempeñado como director de la Comisión Nacional Pro Educación Popular en la Secretaría de Educación Pública (SEP) a finales del gobierno de Lázaro Cárdenas, desde donde aprovechó el uso discrecional de los recursos con que se contaba en esta dependencia para combatir el “socialismo izquierdizante” y apoyar la candidatura de Manuel Ávila Camacho.¹³ De acuerdo con la afirmación del historiador Héctor Jiménez Guzmán, este libro inaugura, cronológicamente hablando, lo que él llama “la saga de la conjura”; es decir, la serie de libros sobre el movimiento estudiantil del 68 que alegaban que atrás de este tipo de conflictos sociales existía una conjura del comunismo internacional para poner fin al “mundo libre”. Según el análisis de Jiménez, en este texto se defendía que “a la luz de las

¹³ Elsie Rockwell, *Hacer escuela, hacer Estado. La educación posrevolucionaria vista desde Tlaxcala*, El Colegio de Michoacán / CIESAS / Cinvestav, México, 2007, p. 113.

contradicciones del mundo bipolar, el conflicto estudiantil de Morelia habría evidenciado que la Revolución Mexicana se encontraba presa de un gran chantaje articulado por el comunismo internacional”, que había engañado a la juventud michoacana y mexicana poniéndola contra su gobierno.¹⁴

Del mismo corte oficialista, pero desde el interior de la UMSNH y con un aparente enfoque académico y jurídico, en 1968 se publicó *El movimiento latinoamericano de reforma universitaria en Michoacán*, libro escrito por el licenciado Jesús Bravo Vaquero, profesor de carrera de la Facultad de Derecho de la Casa de Estudios Nicolaita.¹⁵ Planteado como un ensayo histórico acerca de la vida institucional de la universidad, se propone dividir su desarrollo partiendo de un criterio fundamentado en los cambios educativos que ésta había registrado, a diferencia del criterio sustentado por Pablo G. Macías, al que criticó por hacer la historia de la universidad tomando como base las luchas políticas de Michoacán y de México. Bravo Vaquero diferenció en su estudio tres etapas fundamentales: la primera, desde la fundación de la universidad como institución autónoma en 1917 y hasta 1939 cuando, según él:

[...] en la pequeña Morelia, ciudad perdida en los confines de América Latina y no el ombligo del mundo como piensan muchos de sus moradores, culminará con toda nitidez el proceso iniciado en 1918 en otra pequeña ciudad latinoamericana, Córdoba, Argentina, que dio nombre a un movimiento [...] que se conoce generalmente como la reforma universitaria latinoamericana.¹⁶

¹⁴ Héctor Jiménez Guzmán, *El 68 y sus rutas de interpretación. Una historia sobre las historias del movimiento estudiantil mexicano*, México, FCE, 2018, p. 43.

¹⁵ Jesús Bravo Vaquero, *El movimiento latinoamericano de reforma universitaria en Michoacán*, Morelia, UMSNH, 1968.

¹⁶ *Ibidem*, p. 8.

El segundo período lo delimita entre 1939 y 1961, porque la Ley Orgánica de 1939, al dar la obligatoriedad jurídica a los principios positivos de la reforma universitaria latinoamericana, también los dio a sus aspectos negativos, permitiendo el libre desarrollo de ambos, hasta que en 1961, los maestros de la universidad, apoyado por los estudiantes, hicieron un balance y una revisión de dichos principios, iniciándose así una depuración y crítica de los aspectos negativos que derivó en la expedición de una nueva Ley Orgánica en 1961. El tercer periodo inicia en 1961 y, de acuerdo con el autor, hacia 1968 todavía no había concluido, caracterizándose además por una lucha enconada para liquidar los aspectos negativos del movimiento de reforma universitaria y llevar adelante los principios positivos y profundamente revolucionarios de ese movimiento, principios positivos expresados con todo vigor en la Ley Orgánica reformada el 15 de octubre de 1966 por el gobernador Agustín Arriaga Rivera. En dicho texto es notoria la intención por justificar la intromisión del gobernador Arriaga Rivera en la Universidad Michoacana y las supuestas ventajas jurídicas de la Ley Orgánica impuesta por éste a la institución, entre las que el autor incluía el fortalecimiento de su autonomía universitaria, la cual “nada tenía que ver con la forma de elección del rector”. Sobre el movimiento estudiantil, al cual por fuerza tuvo que referirse en el desarrollo de su narración histórica, Bravo Vaquero jamás le concede capacidad de independencia y autonomía. La lucha colectiva de los estudiantes surge, desde su punto de vista, como un fenómeno alentado y provocado por la acción de los profesores y la injerencia de grupos y partidos políticos externos a la universidad. La lectura completa del texto deja la impresión de que la verdadera finalidad de la argumentación del autor, no es exponer su punto de vista jurídico y académico sobre la reforma universitaria, sino denostar sobre todo a las expresiones organizativas estudiantiles de “filiación cardenista y socialista”, a

las que pretende descalificar adjudicándoles en general el adjetivo de anarquistas. De hecho, así denomina al último movimiento estudiantil ocurrido en la UMSNH, que analiza y al que le dedica un apartado titulado “El movimiento alumnócrata anarquista de los comunistas en 1966”.¹⁷

Nuevas interpretaciones en los ochenta y noventa

Durante los setenta no hubo producción historiográfica sobre el movimiento estudiantil nicolaita, tal vez por el ambiente difícil para los distintos opositores y las voces críticas, derivado de la llamada “guerra sucia” que el gobierno emprendió contra los movimientos guerrilleros y los de carácter disidente que vieron luz en este período, y que en el caso de la UMSNH influyó, si no para que desapareciera la movilización estudiantil, sí para que se debilitara.¹⁸ Sería hasta la década de los ochenta cuando aparecen algunos trabajos que contienen información y análisis sobre la acción colectiva estudiantil, incluso de épocas muy anteriores y que no se habían abordado todavía. Hacia 1981, Pablo G. Macías vuelve a dar elementos de análisis y datos sobre los movimientos de 1963 y 1966 en el texto autobiográfico *Luces y sombras: testimonios nicolaitas*, en el que incluye el capítulo “Mi actuación en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (1963-1966)”.¹⁹

En 1984 aparece *Historia de la Universidad Michoacana* escrita por Raúl Arreola Cortés, maestro normalista, historiador, rector de la UMSNH (1986-1987), considerado un escritor de

¹⁷ *Ibidem*, pp. 89-111.

¹⁸ El concepto “guerra sucia” parte del supuesto de que hubo un conflicto interno en el que el Estado mexicano violó las Convenciones de Ginebra que estaba obligado a cumplir. Esta designación ha sido muy controversial, sin que a la fecha haya consenso para emplear otra denominación, ni tampoco para manejar una sola periodización.

¹⁹ Pablo G. Macías, *Luces y sombras: testimonios nicolaitas*, Morelia, UMSNH (Biblioteca de Nicolaitas Notables, 8), 1981, pp. 105-206.

raigambre liberal. En este libro se incluye un recuento de los movimientos estudiantiles acaecidos en la institución, de manera más ordenada, con su respectivo aparato crítico y con las referencias documentales al final de cada capítulo, contando además con un buen manejo de fuentes de archivo y de índole periodística que no se habían sistematizado ni eran conocidas. La historia de Arreola, que consta de poco más de 400 páginas, estructurada en ocho capítulos, con un importante número de documentos anexos, a manera de apéndices, pronto se constituyó en un referente bibliográfico para los estudios sobre la universidad. Este libro representa el primer esfuerzo por escribir una historia general de la Institución Nicolaita hasta la época contemporánea y como una continuación de la Historia del Colegio de San Nicolás, que el mismo autor había publicado en 1982 siendo investigador adscrito al Centro de Estudios de la Cultura Nicolaita. Todo el material recopilado en la investigación y, en general, el que pertenecía al archivo particular de Arreola, a la muerte de éste fue donado al Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSNH e incorporado con el nombre de “Fondo Raúl Arreola Cortés” al Archivo Histórico “Dr. Gerardo Sánchez Díaz” de esta dependencia. Muy valioso para la historia del movimiento estudiantil nicolaita la colección de periódicos y revistas universitarias y estudiantiles que forman parte de este acervo.

En 1991, el abogado y maestro nicolaita Adolfo Mejía nuevamente aporta un texto relevante que toca el tema de una lucha estudiantil, de la cual nada se había escrito a pesar de su importancia: *La huelga del 56. Vivencias nicolaitas de lucha y amor*. Esta obra, con todo y la subjetividad que desde luego le imprime el hecho de ser un libro testimonial, logra esclarecer de forma sucinta y amplia las causas, desarrollo y conclusión que tuvo esta huelga estudiantil iniciada en apoyo a la huelga del Instituto Politécnico Nacional (IPN), pero que enseguida adquirió un impulso y demandas

propias, logrando triunfar en casi todos sus objetivos, particularmente al conseguir un considerable aumento del presupuesto universitario. Lo anterior durante el gobierno de David Franco López, un distinguido nicolaita.

Por 1994, la historiadora Verónica Oikión Solano publica su libro *Michoacán en la vía de la unidad nacional, 1940-1944*, donde analiza el período de gobierno de Félix Ireta Viveros e incluye un apartado dedicado a historiar el conflicto universitario de 1943 en la institución nicolaita. La obra en su conjunto se caracteriza por un gran rigor y solidez, habiendo obtenido el Premio “Salvador Azuela”, en 1993, a trabajos inéditos sobre la Revolución Mexicana en investigación (mención especial). El tramo que aborda el movimiento estudiantil de 1943 consta de 74 páginas, en cuyo contenido la autora explica el entramado, las causas y consecuencias de este conflicto, en el que el mismo general Cárdenas, aunque “no deseaba participar en política regional, los encontrados intereses políticos de Michoacán, apoyándose en su nombre y en su presencia, dieron cauce a sus enfrentamientos”.²⁰ Destaca en la elaboración de este texto la gran cantidad de fuentes documentales consultadas en archivos nacionales, locales y particulares, particularmente los periódicos estudiantiles que circularon en medio de la disputa política e ideológica generada por la confrontación.

En 1997 se publica *Los papeles malditos de la Universidad Michoacana, t. 1: 1949. La caída de un gobernador*, editado por Arturo Molina García, como una edición especial de la revista *El Centavo*, un texto que reproduce un conjunto de documentos y manifiestos del movimiento estudiantil de 1949. Es un aporte historiográfico significativo al que no se le dio mucha difusión y su tiraje fue muy limitado.

A continuación, en 1999, Margarita Rodríguez, maestra nicolaita e historiadora, presentó

²⁰ Verónica Oikión Solano, *Michoacán en la vía de la unidad nacional, 1940-1944*, México, INEHRM, 1995, p. 25.

Autonomía y órganos de gobierno en la Universidad Michoacana, 1919-1966. Este libro se escribió con un enfoque más académico y metodológico; tiene como tema central el desarrollo jurídico de la normatividad universitaria, que se estudia mediante un análisis comparativo de las distintas leyes orgánicas que han regido la UMSNH en el período señalado, para lo cual la autora debió enmarcar en su contexto histórico los diversos procesos de cambio, en los que la movilización de los estudiantes fue trascendental. Muy útiles las referencias bibliográficas, apéndices documentales y entrevistas a líderes estudiantiles, como la que le hizo a Ángel Bravo Cisneros, exlíder estudiantil y fundador, junto con otros compañeros, de la Federación de Estudiantes Universitarios Democráticos (FEUD), hacia mediados de 1968. Este organismo aglutinó a los jóvenes universitarios de tendencia radical, militantes y simpatizantes de la Juventud Comunista de México, la mayoría de ellos.²¹

La historiografía reciente: libros 2000-2018

A principios del siglo XXI se desencadenó un auge de publicación de libros con el tema de los estudiantes nicolaitas. Primero, Juan Manuel Salceda Olivares, joven historiador egresado de la Facultad de Historia de la UMSNH y morador de una casa del estudiante, escribió *Las casas del estudiante en Michoacán (1915-2001). Conquistas populares por defender*, obra que, en principio, tiene el mérito de ser el primer trabajo dedicado a historiar estas instituciones universitarias que han sido semilleros de activistas y líderes estudiantiles. Detallado en sus argumentaciones y con amplias referencias documentales; sin embargo, su relato, tal vez por

la simpatía hacia su objeto de estudio, es a veces algo maniqueo en cuanto a la defensa que hace de ellos. Como señala críticamente otro historiador, “para el autor, las residencias estudiantiles son el *quid* de la Universidad Michoacana. Mejor dicho, la Universidad Michoacana no existiría a no ser por las casas del estudiante y no, a la inversa”.²² Con todo, es un libro de lectura obligada para entender el origen y desarrollo de las luchas estudiantiles en la Universidad Michoacana, pero desafortunadamente, la edición fechada en marzo de 2002, que incluye una presentación por parte del exrector de la UMSNH y reconocido historiador José Napoleón Guzmán Ávila, fue muy reducida, haciéndose difícil de conseguir y con poca difusión.

Otro mérito del libro de Salceda Olivares es que para su elaboración, el autor rescató documentación existente en archivos de algunas casas del estudiante, ya que, junto con algunos jóvenes interesados en la historia del movimiento estudiantil nicolaita, se dieron a la tarea de organizar los acervos documentales de estos albergues, conformando además el Centro de Estudios “Rector Eli de Gortari”. Este organismo tenía el propósito de alentar estudios enfocados al movimiento estudiantil universitario y el libro referido era el primero de una colección que se pretendía amplia. Ante la falta de recursos y de apoyo institucional, no hubo continuidad y se detuvo el proyecto.

En junio de 2002, Luis Sánchez Amaro, también exmorador de una casa del estudiante y de formación historiador, dio a conocer su libro testimonial sobre el movimiento estudiantil: *Universidad y cambio. Ensayo y testimonio sobre el movimiento estudiantil nicolaita en los 80*, que consta de tres partes: la primera contiene un breve ensayo sobre los antecedentes de la lucha estudiantil, desde la fundación de la institución; en la segunda, viene el testimonio de la participación del autor en los movimientos

²¹ Margarita Rodríguez, *Autonomía y órganos de gobierno en la Universidad Michoacana, 1919-1966*, Morelia, UMSNH, 1999, pp. 173-190.

²² Jesús Arroyo Cruz, *Historia de la Universidad Michoacana: 1960-1966...*, op. cit., p. 25.

de estudiantes, desde 1982 a 1991, donde se destaca la lucha por la aprobación de una nueva Ley Orgánica y la reforma universitaria en 1986; y en la tercera parte aparecen 17 entrevistas con algunos de los líderes estudiantiles del período. Esta obra aporta, además, una minuciosa cronología de los principales acontecimientos relativos a la lucha estudiantil de 1982 a 1991, así como diversos documentos, manifiestos y reglamentos producidos en esta etapa por los organismos estudiantiles. Su tiraje constó de 1 000 ejemplares y fue editado por la asociación civil Movimiento Patria Libre, integrada por exmoradores de casas del estudiante de la generación de los ochenta. Tuvo buena difusión y recepción en el ámbito universitario y en general entre el público lector, provocando que la edición se agotara pronto. En el ambiente académico e historiográfico ha sido utilizado como referencia para numerosos trabajos, sobre todo tesis de licenciatura o maestría que han abordado la cuestión universitaria en esta década.

Un investigador académico sin adscripción a la UMSNH continuó esta serie de estudios sobre el fenómeno de la acción colectiva estudiantil con una obra producto de la tesis doctoral que presentó en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav) del IPN en 2003, que sería premiada por la Academia Mexicana de Ciencias como la mejor tesis, publicada como libro por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en 2008, titulado *Movimiento estudiantil e institución. La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo 1956-1966*, de Antonio Gómez Nashiki. Éste podría considerarse como uno de los mejores trabajos de tipo académico sobre el tema, ya que en los seis capítulos de que se compone, el autor logra reconstruir la historia de los movimientos estudiantiles que ahí se gestaron, apoyado en información inédita tomada en su mayoría del acervo del Fondo Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS) del Archivo

General de la Nación (AGN), así como de entrevistas con algunos de los involucrados en los movimientos estudiantiles.

De igual modo, un trabajo más de calidad que se publicó al siguiente año fue el del doctor en Historia y docente nicolaita Lucio Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana y el movimiento estudiantil 1966-1986*, el cual vino a ampliar el panorama historiográfico en cuestión y se distingue por su acuciosidad y pertinencia metodológica, pues atinadamente, luego de exponer el desarrollo general de la universidad, pasa a explicar la evolución del movimiento estudiantil caracterizando los períodos, las tendencias ideológicas, su organización, estrategias de lucha, demandas, movilizaciones y relaciones con diversos actores sociales y políticos externos a la institución. Así, la obra ofrece un panorama esclarecedor de la importancia y de la permanencia que el movimiento de los estudiantes ha tenido y tiene en la institución. Sobre cuál fue su objetivo, Rangel Hernández señala que éste consistió en “estudiar la participación que tuvieron los estudiantes organizados, en los cambios que se dieron en la Universidad Michoacana a lo largo de esos veinte años, lo cual exigió analizar correlativamente el desarrollo de la institución a lo largo de ese período”.²³

Una obra más de gran importancia y rigor académico apareció hacia diciembre de 2011, producto de la tesis de doctorado en el Colegio de Michoacán del historiador y maestro nicolaita Miguel Ángel Gutiérrez López, *En los límites de la autonomía. La reforma socialista en la Universidad Michoacana, 1934-1943*. Aunque el tema es más propiamente la autonomía universitaria, se aborda con mucho tino y en diversos capítulos el desarrollo de distintos movimientos y conflictos estudiantiles poco estudiados, como la huelga estudiantil de 1933 y

²³ Lucio Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana y el movimiento estudiantil 1966-1986*, Morelia, UMSNH / Colegio de San Nicolás, 2009, p. 18.

el movimiento estudiantil de 1943, entre otros, los cuales son expuestos con gran capacidad de síntesis y alto nivel explicativo, representando el trabajo una gran aportación a la historiografía michoacana y universitaria.

En cuestión de libros cerramos este apartado reseñando tres de manufactura muy reciente: el primero de Jesús Arroyo Cruz, *Historia de la Universidad Michoacana: 1960-1966*, que como el mismo autor refiere es en realidad su tesis de Maestría en Historia que cursó en el IIH de la UMSNH, publicado digitalmente desde agosto de 2018 en Amazon, y tiene el mérito de esbozar un análisis historiográfico de las obras (libros, artículos, tesis, tesinas, reportajes periodísticos, entrevistas y películas) que existen a la fecha sobre la historia de la Universidad Michoacana en el período 1960-1966 y, además, de incluir en sus fuentes documentales, desconocido hasta ese momento, el archivo del exrector Alfredo Gálvez Bravo, que le fue prestado por el maestro Adolfo Mejía, acervo que ya se encuentra depositado en el Archivo Histórico y Documental “Dr. Gerardo Sánchez Díaz” del IIH de la Universidad Michoacana.

El segundo es de Luis Sánchez Amaro, *Juventud y rebeldía. El movimiento estudiantil nicolaíta de 1967 a 1982*, editado en 2018 por el IIH de la UMSNH, que forma parte del programa editorial coordinado por el doctor Gerardo Sánchez Díaz, cuyo objetivo central fue celebrar el primer centenario de la Universidad Michoacana con una colección de obras que abordan aspectos relacionados con su pasado y con el quehacer de la máxima casa de estudios del estado, en los campos de la docencia, la investigación científica y la extensión y difusión de la cultura. El trabajo contiene información relevante e inédita del Fondo DGIPS-AGN, del Archivo Histórico de la UMSNH, de hemerografía y testimonios personales de los dirigentes de la época, además de cerca de 200 fotografías rescatadas de archivos personales y familiares. Al finalizar cada uno de los capítulos, el autor incluye un apartado en el que expone lo que lla-

ma “inferencias” y que en conjunto representan el sustento de la interpretación que ofrece sobre los contenidos analizados y expuestos. En cuanto al aspecto de la exposición, las “inferencias” señaladas guían al lector para dar sentido a los numerosos datos expuestos. Desde la perspectiva historiográfica, estas ideas pueden constituir hipótesis de trabajo para investigaciones posteriores. En la reseña que Miguel Ángel Gutiérrez hizo de este libro, destaca que uno de sus principales valores lo constituye el período abordado, ya que los acontecimientos expuestos empiezan tras los episodios violentos en los que se expresó la represión gubernamental hacia los universitarios michoacanos durante los conflictos de 1963 y 1966. El estudio termina en el inicio de los ochenta, cuando tras un proceso de recomposición se inicia una nueva etapa y se constituyen organizaciones como la Coordinadora de Universitarios en Lucha, que darían una nueva dimensión al movimiento estudiantil. La obra, afirma Gutiérrez, “constituye un aporte muy meritorio para la historia de las movilizaciones estudiantiles en Michoacán y tiene el valor agregado de ser una obra pionera en el tratamiento de algunos temas y momentos de la historia de la Universidad Michoacana y el ámbito político estatal”.²⁴

El tercer libro, *Los límites de la autonomía universitaria. La rectoría de Raúl Arreola Cortés, 1985-1986* de José Manuel Tovar Herrera, se sustenta en la tesis de maestría presentada por el autor en el IIH y que aborda una coyuntura reciente de la vida política de la UMSNH, cuando se decretó un cambio de Ley Orgánica y con base en este nuevo ordenamiento se llevó a cabo un proceso de elección de rector que confrontó a los grupos políticos en su interior, creándose la situación de contar con dos rectores en un mismo tiempo: uno reconocido por el gobierno federal y el segundo por el estatal,

²⁴ Miguel Ángel Gutiérrez López, “Reseña del libro *Juventud y rebeldía. El movimiento estudiantil nicolaíta de 1967 a 1982*”, *Espectro. Revista de Historia*, vol. 1, núm. 1, enero-julio de 2019, p. 251.

situación anómala que derivó en otra reforma legal al máximo ordenamiento jurídico nicolaita.

En la producción editorial reseñada que va del año 2000 al 2018 ya se refleja un discurso historiográfico de tipo académico, que viene a ser más riguroso en su análisis e interpretación de las fuentes documentales, y con un propósito, declarado o no, de encontrar una explicación de los hechos pasados para entender el presente y crear conciencia en los universitarios sobre los cambios necesarios en lo inmediato y hacia el futuro, en cuanto a la lucha universitaria y social.

La historiografía reciente. Capítulos de libros y artículos: 2000-2018

En este apartado destacan primeramente las aportaciones de la historiadora Verónica Oikión Solano de El Colegio de Michoacán, quien se distingue por sus investigaciones enfocadas a la historia política regional contemporánea. Para el caso estudiantil se cuentan en orden cronológico los siguientes capítulos: “Crónica de un derrumbe anunciado. El conflicto universitario de 1949” (2000),²⁵ “El movimiento universitario de 1966 en Michoacán: una historia de confrontación política” (2011),²⁶ “La Central Nacional de Estudiantes Democráticos, una historia de militancia juvenil” (2017).²⁷ Además de

²⁵ Verónica Oikión Solano, “Crónica de un derrumbe anunciado. El conflicto universitario de 1949”, en Adriana Pineda Soto y Eduardo N. Mijangos (coords.), *La Universidad Michoacana a fin de siglo*, Morelia, UMSNH, 2000, pp. 49-71.

²⁶ Verónica Oikión Solano, “El movimiento universitario de 1966 en Michoacán: una historia de confrontación política”, en Silvia González Marín y Ana María Sánchez Sáenz (coords.), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, México, IIB-UNAM, 2011, pp. 387-402.

²⁷ Verónica Oikión Solano, “La Central Nacional de Estudiantes Democráticos, una historia de militancia juvenil”, en José René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria A. Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68*, vol. 2: *Los movimientos estudiantiles regionales en México*, México, UNAM / Ediciones Gernika, 2017, pp. 105-133.

algunas ponencias en sendos eventos académicos con los siguientes temas: “La Juventud del PCM en Michoacán en la década de los sesenta. Una historia de radicalización política”,²⁸ “Los comunistas michoacanos en la década de los sesenta. Una historia de radicalización política”²⁹ y “El conflicto universitario de 1943”.³⁰

Con regular producción también se encuentra Luis Sánchez Amaro, investigador de la UMSNH, que ha trabajado el tema de los movimientos estudiantiles en los últimos años y ha publicado dos capítulos de libro: “Origen, función social e importancia de las Casas del Estudiante Universitarias de Michoacán (1915-2016)”³¹ y “La FEUM, baluarte de la lucha estudiantil nicolaita: origen, esplendor y ocaso, 1940-1973”,³² y tres artículos en revistas científicas: “Aproximaciones teóricas para el estudio

²⁸ Verónica Oikión Solano, “La Juventud del PCM en Michoacán en la década de los sesenta. Una historia de radicalización política”, en *Memoria electrónica del XVII Congreso Nacional y I Internacional de Estudios Electorales*, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro / Sociedad Mexicana de Estudios Electorales / IFE / Instituto Electoral del Estado de Querétaro, 2005.

²⁹ Verónica Oikión Solano, “Los comunistas michoacanos en la década de los sesenta. Una historia de radicalización política”, en *Memoria electrónica del II Coloquio “El siglo XX desde el XXI. La cuestión nacional”*, México, DEH-INAH, octubre de 2004 (24 cuartillas).

³⁰ Verónica Oikión Solano, “El conflicto universitario de 1943”, en Mesa Redonda “Movimientos estudiantiles en la Universidad Michoacana”, Escuela de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo con motivo de su vigésimo aniversario, Morelia, Michoacán, 26 de octubre de 1993 (77 cuartillas).

³¹ Luis Sánchez Amaro, “Origen, función social e importancia de las Casas del Estudiante Universitarias de Michoacán (1915-2016)”, en Ma. Margarita Espinosa Blas y Cecilia del Socorro Landa Fonseca (coords.), *Pensar la tradición y la modernidad. Debates interdisciplinarios*, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, 2017, pp. 939-958.

³² Luis Sánchez Amaro, “La FEUM, baluarte de la lucha estudiantil nicolaita: origen, esplendor y ocaso, 1940-1973”, en Gerardo Sánchez Díaz, Rafael Calderón y Osvaldo Ruiz Ramírez (coords.), *Deber de plenitud. La Universidad Michoacana y la Ciudad de Morelia, 1917-2017*, Morelia, H. Ayuntamiento de Morelia 2015-2018 / Secretaría de Cultura de Morelia / Silla Vacía, 2018, pp. 263-283.

del movimiento estudiantil nicolaita y caracterización de su desarrollo histórico” en *Mañongo*, revista de la Universidad de Carabobo, Venezuela;³³ “El México de los 60 y la irrupción del movimiento estudiantil democrático e independiente en Michoacán”, en *Historia Autónoma* de la Universidad Autónoma de Madrid, España;³⁴ “Entró por la tropa y saldrá por los estudiantes: la caída del rector Alberto Lozano Vázquez. Junio-agosto de 1969” en *Ciencia Nicolaita* de la UMSNH; y “En la lucha por el libre ingreso a la universidad”, una entrevista a José Moya Melgarejo, estudiante de la Facultad de Medicina y morador de la Casa del Estudiante Nicolaita, quien además fue dirigente del Movimiento de Aspirantes y Rechazados de la UMSNH, que tuvo lugar en 2016, motivo por el cual fue expulsado de la institución junto con 10 compañeros más. Esta entrevista fue publicada en *Movimientos. Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales* (2019).³⁵

Otros capítulos que han abonado a la historiografía del movimiento estudiantil universitario son los siguientes: “Líderes estudiantiles socialistas en Michoacán: breve itinerario político (1928-1963)” de Miguel Ángel Gutiérrez López;³⁶ “El movimiento nicolaita popular de 1949. Huelga nacional estudiantil” de Porfirio

García de León Campero;³⁷ “Expresiones y movilizaciones universitarias” de José Manuel Tovar Herrera;³⁸ “Universidad y gobierno, 1960-1966” de Bárbara Tinoco Farfán;³⁹ “La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y las asociaciones estudiantiles, 1917-1939” de María Teresa Vizcaíno López;⁴⁰ y “De la Nicolaíta al 68. Eli de Gortari y la protesta universitaria”⁴¹ de Ángel Chávez Mancilla, en el que se analiza la participación del Dr. De Gortari en tres movimientos políticos universitarios: la huelga de 1963 en la UMSNH, la protesta por la reforma universitaria en la UNAM en 1966 y el movimiento estudiantil de 1968. Y finalmente, también sobre el movimiento de 1963, en el año de 2015, Alfonso Mier, ingeniero de profesión y con cierta vocación por la historia, insertó dentro de su libro dedicado a la historia de la Facultad de Ingeniería Civil de la UMSNH, un interesante manuscrito que permanecía inédito de la autoría de Mauro Sánchez López, “Memoria del movimiento de la UMSNH en 1963”, fechado en el otoño de 2014, el cual representa la visión personal del autor sobre los hechos en los que participó militando en

³³ Luis Sánchez Amaro, “Aproximaciones teóricas para el estudio del movimiento estudiantil nicolaita y caracterización de su desarrollo histórico”, *Mañongo. Revista Semestral de Historia y Ciencias Sociales*, vol. XXIII, núm. 44, enero-junio de 2015, pp. 123-146.

³⁴ Luis Sánchez Amaro, “El México de los 60 y la irrupción del movimiento estudiantil democrático e independiente en Michoacán”, *Revista Historia Autónoma*, núm. 9, septiembre de 2016, pp. 127-146.

³⁵ Luis Sánchez Amaro, “Entró por la tropa y saldrá por los estudiantes: la caída del rector Alberto Lozano Vázquez. Junio-agosto de 1969”, *Ciencia Nicolaita*, núm. 75, diciembre de 2018, pp. 13-39.

³⁶ Miguel Ángel Gutiérrez López, “Líderes estudiantiles socialistas en Michoacán: breve itinerario político (1928-1963)”, en Renate Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina IV*, México, IISUE-UNAM, 2015, pp. 37-55.

³⁷ Porfirio García de León Campero, “El movimiento nicolaita popular de 1949. Huelga nacional estudiantil”, en José René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria A. Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68*, vol. 2: *Los movimientos estudiantiles regionales en México*, México, UNAM / Ediciones Gernika, 2017, pp. 41-60.

³⁸ José Manuel Tovar Herrera, “Expresiones y movilizaciones universitarias”, en José Napoleón Guzmán Ávila (coord.), *Iconografía universitaria, 1917-2017*, Morelia, IHH-UMSNH / Cámara de Diputados LXIII Legislatura, 2017, pp. 290-313.

³⁹ Bárbara Tinoco Farfán, “Universidad y gobierno, 1960-1966”, en Cirila Cervera Delgado y Adriana Pineda Soto (coords.), *Entre la historia y la educación: episodios, paisajes y reflexiones*, Morelia, UMSNH / Universidad de Guanajuato, 2011, pp. 77-88.

⁴⁰ María Teresa Vizcaíno López, “La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y las asociaciones estudiantiles, 1917-1939”, *Río de Papel. Boletín del Archivo Histórico de la UMSNH*, núm. 6, primer semestre de 2000.

⁴¹ Ángel Chávez Mancilla, “De la Nicolaíta al 68. Eli de Gortari y la protesta universitaria”, *Signos Históricos*, vol. 19, núm. 37, enero-junio de 2017, pp. 126-155.

el bando contrario al rector De Gortari y escrito en forma de crónica, cincuenta años después, como un testimonio para las nuevas generaciones estudiantiles.⁴²

Tesis y tesinas

Los estudios de Licenciatura en Historia en la Universidad Michoacana comenzaron en 1961 con la fundación de la Facultad de Altos Estudios “Melchor Ocampo”, donde se incluyó esta carrera junto con la de filosofía, ciencias físico-matemáticas y poco más tarde biología, pero esta institución desapareció en 1966.⁴³ Fue hasta septiembre de 1973 que, debido en parte a la presión estudiantil, se creó la Escuela de Historia (hoy facultad). En los primeros años la matrícula era muy reducida, apenas un centenar; el enfoque inicial del plan de estudios estaba muy orientado a la arqueología y antropología, dado el perfil de su director-fundador el antropólogo José Corona Núñez; además, la mayoría de los estudiantes eran profesores normalistas que deseaban complementar su formación en esta área, así que el tema estudiantil no fue investigado por los egresados, sino hasta que hubo cierto crecimiento y poco a poco surgieron algunos tesisistas, particularmente de jóvenes que habían participado o simpatizaban con el movimiento estudiantil, con suficiente interés para plantearse como tema de su investigación. Hasta 1993, por ejemplo, la única tesis que se había hecho sobre la educación superior era “Historia de la Universidad Michoacana, 1917-1950” de Silvia Figueroa Zamudio, en la que se hace un seguimiento de esta institución poniendo énfasis en los cambios jurídicos que ha registrado y “en la

⁴² José Alfonso Mier Suárez, *Historia de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Michoacana. 85 aniversario*, Morelia, UMSNH, 2015, pp. 211-254.

⁴³ Silvia Figueroa Zamudio, *La historia y los historiadores en la Universidad Michoacana*, Morelia, UMSNH, 1999, p. 9.

actuación de las fuerzas universitarias que la han llevado a vivir períodos muy intensos, como es el caso del originado por la adopción de la educación socialista en 1939”.⁴⁴

El primero de los egresados que abordó específicamente como problema de estudio el movimiento estudiantil en su tesis fue Lucio Rangel Hernández, quien en 1994 se graduó como licenciado en la Escuela de Historia con la tesis “Historia del movimiento estudiantil en la Universidad Michoacana, 1956-1966”. Luego vendría en 1996 Berta Valdovinos Rosas con el tema de tesis “Movimiento universitario en Michoacán, 1960-1963”. La creación del Archivo Histórico de la UMSNH en 1997 —cuya primera directora fue precisamente la doctora Silvia Figueroa Zamudio—, y la apertura al público e investigadores de un extenso acervo documental de la vida académica, administrativa política y cultural universitaria, al que hace unos años atrás no se le daba el valor y cuidado que merecía, fue un acontecimiento que impulsó la investigación del tema universitario y estudiantil por los egresados de la carrera de Historia. En 1999, Jaime Álvarez Cabrera se tituló con “La reforma universitaria en Michoacán. El movimiento estudiantil por una nueva Ley Orgánica, 1966-1986”; en 2001, Tania Madeleine Álvarez presentó su tesis “La Universidad Michoacana como universidad moderna, 1956-1966”; en 2003, Gerardo Chávez Baltazar se tituló con “Reforma y conflicto en la Universidad Michoacana, 1986”; en 2009, Jenaro Francisco López lo hizo con “La universidad socialista en Michoacán, 1934-1940. A través de sus conflictos”; también en 2009, Daniela Morales Muñoz presentó “45 días del conflicto universitario en la prensa moreliana: febrero y marzo de 1963”; en 2013, Francisco Javier Anguiano Valencia expuso “La Universidad Michoacana en 1986: reforma y conflicto”; en 2015, Carlos Osbaldo Castañeda Sosa aportó su tesina: “El movimiento estu-

⁴⁴ *Ibidem*, p. 29.

diantil en la dinámica social de la entidad. La mirada del semanario *Porqué de Michoacán*, 1994-2000”; y también en 2015, Hugo Adolfo Márquez Zacarías presentó “La gestación de las políticas educativas de calidad en la Universidad Michoacana. Evaluación y procesos de acreditación en licenciatura, 1986-2011”. Todos estos trabajos están enfocados hacia la universidad y el movimiento estudiantil, ya sea por un período de varios años, o por alguna coyuntura concreta, destacando los movimientos estudiantiles de 1963, 1966 y 1986.

Luego encontramos un bloque de tesis que se enfocaron en estudiar la actuación de un rector en específico y que son relevantes para la historiografía del movimiento estudiantil, puesto que durante la gestión de ellos hubo movilizaciones universitarias y estudiantiles de cierta trascendencia. En orden de aparición son las siguientes: Alma Rosa Mondragón González en 2005, “La Universidad Michoacana bajo el rectorado del ingeniero Porfirio García de León González, 1946-1949”; Román Nava Ortiz en 2005, “La Universidad Michoacana en el rectorado de Eli de Gortari” (tesina); Guillermo Espinosa Parra en 2006, “El rectorado del Dr. Eli de Gortari en la Universidad Michoacana 1961-1963”; José Manuel Armenta Medina en 2007, “Los diecinueve meses del Dr. Eli de Gortari en la Universidad Michoacana (1961-1963)”; y José Manuel Tovar Herrera en 2015, con “Raúl Arreola Cortés: Estado, poder político y autonomía universitaria, 1985-1986”.

Por último, en las tesis ubicamos un par de ellas que tienen como objeto de estudio los albergues estudiantiles: Gabriel Pedro Ramos en 2005, “La Universidad Nicolaita y el neoliberalismo. La Casa del Estudiante Lucio Cabañas Barrientos: historia, problemática y perspectivas (1982-2002)”, y en 2010, Isaías Gómez Sántiz, “La Casa del Estudiante Nicolaita. Orígenes e historia (1930-1966)”; estos dos jóvenes, ambos originarios del estado de Chiapas y moradores de las respectivas casas del estudiante, motivados por su experiencia

cursada escribieron su historia para titularse como licenciados.

En términos generales, todos los tesis mencionados aportan información nueva, tejen bien cronológicamente el desarrollo de los acontecimientos históricos y sustentan sus discursos en fuentes documentales varias. Queda decir como una debilidad que muestran que, a la mayor parte, con sus excepciones, les faltó introducir en su exposición un poco más de análisis crítico, de interpretación propia y de nuevos elementos de análisis, pues se repiten, en gran medida, los argumentos y opiniones de textos ya bastante conocidos sobre la historia de la universidad y las luchas estudiantiles.

Documentos inéditos y películas documentales

Es importante registrar algunos documentos que no han sido publicados formalmente y permanecen inéditos, pero que contribuyen al conocimiento de la problemática del movimiento estudiantil de su momento y para la historia. Unos han sido citados en algunos trabajos, otros fueron impresos en mimeógrafo para consumo interno de las organizaciones estudiantiles, o presentados en congresos y foros internos para el debate, o en tiempos más recientes, fueron subidos a páginas de internet o blogs. El primero es un folleto de 20 páginas firmado por la Comisión de Prensa y Propaganda de la Coordinadora de Universitarios en Lucha (CUL), que se presentó para discusión en el segundo congreso de esta organización, en junio de 1987, titulado “Breve esbozo histórico de la CUL”, el cual contiene un recuento y análisis histórico del origen, desarrollo y problemática de esta organización conformada principalmente por la mayoría de las casas del estudiante universitarias. Es de sumo interés porque constituye un relato desde la perspectiva de los actores fundadores de la CUL, que en estos años representaba la organización más amplia y combativa del

estudiantado.⁴⁵ Tenemos luego “Las Casas del Estudiante en Michoacán: introducción a su estudio”, de F. Hugo León Villifaña, documento elaborado originalmente en octubre de 2000 y actualizado en diciembre de 2005, que tiene gran valor aunque no ha sido publicado en algún medio impreso, debido a que aporta una visión crítica del panorama interno de estos albergues estudiantiles, desde la óptica de un morador de una casa del estudiante independiente, “Joven Guardia Revolucionaria”, donde se inserta, en el texto de 25 páginas, un relato de gran valor historiográfico, “Documentos básicos y proyecto organizativo”, con el que funcionaba esta casa.⁴⁶ Entre sus deficiencias se observa el hecho de utilizar un discurso un tanto ideologizado. Por otro lado, hacia 2010, Germán Rayo Araujo escribió una crónica de la fundación de la casa de estudiantes a la que pertenecía, dirigida a los nuevos moradores, “Con motivo del VII aniversario de la Casa del Estudiante Libertadores de América”, la cual es muy ilustrativa para analizar el fenómeno de creación por parte de los estudiantes movilizados de un buen número de albergues estudiantiles “independientes”, a partir del año 2000 en la UMSNH.⁴⁷ De Gerardo Gutiérrez, “Balance del pasado movimiento estudiantil en Michoacán”, de 2013, que intenta, en cerca de 10 cuartillas, hacer un análisis de la represión sufrida por las casas del estudiante en abril de ese año por parte del gobierno del estado. Este documento fue publicado en la página de internet del periódico *¡El Comienzo!*⁴⁸

⁴⁵ Este documento puede encontrarse en algunos de los archivos particulares de las casas del estudiante que integran la CUL, particularmente en la Casa del Estudiante “Ernesto Che Guevara”, que resguarda el archivo histórico de la coordinadora.

⁴⁶ Texto que fue publicado en el blog de la H. Casa del Estudiante “Joven Guardia Revolucionaria” en el mes de junio de 2006.

⁴⁷ Este documento fue publicado en el periódico mural de la Casa del Estudiante “Libertadores de América” y me fue proporcionada una copia que consta de 44 páginas con fotografías.

⁴⁸ Página electrónica de *¡El Comienzo!*, recuperada de: <<http://periodicoelcomienzo.blogspot.mx/2012/07/balance-del-pasado-movimiento.html>>.

Existen algunas películas que como documentos testimoniales merecen ser enunciados. El primero es un largometraje de 2007 denominado “66 cuando se nos vuelve loca la memoria”, bajo la dirección de Alejandro Delgado, con el apoyo de Saraí Durán, Carmen Berdeja e Ileri Mejía, en el que se recogen 13 entrevistas a estudiantes y profesores universitarios que participaron en el movimiento universitario de 1966 en Morelia; ellos son: Héctor Jaime Madrigal Magaña, Marco Antonio López López, Hiram Ballesteros Olivares, Pedro Estrada Gámez, Víctor Hugo Barriga, Adolfo Mejía González, Joel Caro Ruiz, Ofelia Cervantes, Cuauhtémoc Olmedo Ortiz, Clara Ochoa Valdés, Francisco Rodríguez Oñate, Héctor Guzmán Nava y Julio César Trasviña Aguilar. El video es calificado por su director como un largometraje-video-ensayo, cuyo objetivo es “enriquecer la mirada del espectador enmarcándola en diversos planos contextuales: testimonios de los hechos ocurridos durante el movimiento estudiantil-popular ocurrido entre el 2 y 8 de octubre de 1966; el contexto de la música, la literatura, las artes, las humanidades, la cinematografía, la información y la política mundial de la década de 1960”.⁴⁹

El segundo es un documental de 2009 titulado “Tres décadas de lucha por la educación popular”, mismo que fue patrocinado por la Comisión de Archivo de la CUL y dirigido por Lorenzo Rosales de los Santos, ex morador de la Casa del Estudiante “Ernesto Che Guevara”, quien recogió en esta película de 90 minutos, una interesante narración histórica de los antecedentes del movimiento estudiantil en Michoacán y los 30 años de existencia de esta organización estudiantil, todo ello ilustrado con abundantes imágenes y entrevistas con algunos de los dirigentes fundadores y líderes que en esos momentos estaban vigentes. Debido al interés que suscitó, se hicieron subsecuente-

⁴⁹ Jesús Arroyo Cruz, *Historia de la Universidad Michoacana: 1960-1966...*, op. cit., pp. 41-42.

mente, en el 2010, los documentales “Casa del Estudiante Che Guevara. Historia y legado” y “25 años de lucha: Casa del Estudiante Femenil Residentes Universitarios”. Los dos dirigidos por Lorenzo Rosales, siendo ya parte importante de la memoria histórica de los albergues estudiantiles nicolaitas y año con año sirven para mostrar a sus nuevos moradores las diversas luchas y experiencias que han cursado las generaciones anteriores, en el combate por el derecho a la educación y en la defensa de las casas del estudiante. Después, ya en 2017, el cineasta Jonathan Yadir Barojas Quezada dirigió “Dentro”, cortometraje que sigue la vida de algunos jóvenes que viven en la Casa del Estudiante “Isaac Arriaga”. En este documental se plasma la vida que llevan los moradores, contada por ellos mismos en su propio ambiente, y obtuvo el primer lugar en la categoría Corto-Documental en Cinetekton. Festival Internacional de Cine y Arquitectura, celebrado en la capital del estado de Puebla en 2018, siendo presentado también en diversos festivales de carácter internacional.

Consideraciones finales

El movimiento estudiantil nicolaita, actor político y social, existe desde la creación de la UMSNH y ha sido una fuerza determinante en el desarrollo de ella. Como tema de estudio es más reciente como lo constata su historiografía que parte de 1940 con la obra editorial *Aula Nobilis* de Pablo G. Macías. En una primera etapa prevalece el *escritor-historiador* del tipo del mismo Macías y también de Mejía González, como ejemplos significativos, autores que intentan una reconstrucción de hechos pero sin el uso de marcos teóricos bien definidos; luego, en una subsecuente etapa vendrá el *historiador-investigador* de corte más académico, como el doctor Raúl Arreola Cortés, quien hacia 1984, con *Historia de la Universidad Michoacana*, aborda la temática del movimiento estu-

diantil en algunos períodos, utilizando en su obra un aparato crítico en forma, con una buena provisión y sistematización de sus fuentes; desde luego, es importante considerar en esta vertiente a la doctora Verónica Oikión, que desde 1994 incursiona en la historiografía michoacana enfocada al tema político e incluye el estudio del movimiento estudiantil nicolaita de 1943; pero será hasta la década de los noventa y sobre todo del año 2000 hacia adelante, cuando esta labor historiográfica vendrá a repuntar con las distintas tesis y tesinas de los egresados de la Escuela de Historia, que comienzan a abordar el tema, siendo uno de los primeros Lucio Rangel, en 1994, en cuanto a tesis, y Juan Manuel Salceda, por lo que se refiere a libros con *Las casas del estudiante en Michoacán (1915-2001). Conquistas populares por defender*, en 2002.

Los primeros textos referidos al movimiento estudiantil en la Universidad Michoacana se escribieron como crónicas o testimonios que recogieron experiencias de participación política de algún episodio relevante de la lucha estudiantil, ya sea de un individuo, grupo o generación de alumnos; luego se combinan varios hechos: primero la toma conciencia de la importancia de este movimiento social en la vida universitaria, la creciente formación profesional de historiadores en la universidad y, por último, la apertura al público de los diferentes archivos históricos universitarios; estos sucesos permitieron que se efectuara un cambio cualitativo en la producción historiográfica y se comenzó a estudiar específicamente el tema estudiantil, surgiendo una variedad de textos con un enfoque académico y método científico. Con la apertura de acervos, principalmente el Archivo Histórico de la Universidad Michoacana (AHUM) y el del IHH-UMSNH, se ampliaron en cantidad y calidad las fuentes documentales al alcance de los investigadores, pues éstos poco antes estaban limitados a hurgar en fuentes hemerográficas y en entrevistas, así como en los pocos libros

y documentos en archivos de particulares que podían conseguirse.

En este trabajo se ha incluido la mayoría de los textos historiográficos producidos en torno al tema de la lucha estudiantil en la UMSNH de los años de 1940 a 2018, y se reconoce que podrían existir algunos más que se hayan escapado por su escasa difusión.

Luego de la revisión hecha se logra detectar dos vertientes de la producción historiográfica relativa al movimiento estudiantil nicolaita: la testimonial y la académica. En ambas vetas se observa que los temas más estudiados son los que se refieren a los movimientos estudiantiles más álgidos y que impactaron fuertemente en la memoria colectiva de los nicolaitas, ya sea por el grado de participación y confrontación que se expresó en el seno de la comunidad universitaria o por haber ocurrido hechos sangrientos y represivos que marcaron a sus respectivas generaciones. En particular, los temas mayormente historiados son el conflicto universitario de 1943, donde se polarizó fuertemente la lucha entre dos bandos: el que pugnaba por la defensa del carácter socialista de la educación universitaria y el que criticaba esta orientación, es decir, los antianguianistas y los anguianistas; los dos grupos se enfrentaron tanto en el debate ideológico y político como de manera directa y violenta en choques callejeros y movilizaciones de protesta; luego, el movimiento estudiantil de 1949, donde la pugna fue de los universitarios contra el gobernador en turno, José María Mendoza Pardo, y que incluyó eventos de represión gubernamental que produjeron la muerte de dos estudiantes y varios heridos; también los movimientos estudiantiles en defensa de la autonomía universitaria de 1963 y 1966, cuando hubo una fuerte contraposición al intento de control e injerencia del gobernador Agustín Arriaga Rivera hacia la Casa de Estudios y que llevaron al asesinato de jóvenes estudiantes por agentes del gobierno y las fuerzas armadas, en medio de los choques entre arriaguistas y anti-arriaguistas; y finalmente, un tema más abor-

dado por los historiadores recurrentemente es el movimiento de 1986, por el cambio de la Ley Orgánica y la reforma universitaria, el cual dividió la institución en dos bandos claramente definidos: los que apoyaban al rector en funciones Raúl Arreola Cortés para que continuara y los que proponían un cambio y la llegada de Ariosto Aguilar Mandujano en su lugar, ambos representantes de las dos corrientes políticas más fuertes de la universidad, la conservadora-anticardenista y la de izquierda aliada al cardenismo. En esta coyuntura se llegó a contar con dos rectores: por un lado, Moisés García López, que entró como interino para intentar acabar la pugna, reconocido por el gobierno estatal del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas; y el segundo, Raúl Arreola Cortés, reconocido por el gobierno federal. Esta anómala situación culminó con la intervención del gobernador entrante, Luis Martínez Villicaña, quien a inicios de 1987 procedió a reformar en parte la Ley Orgánica, recién aprobada, para cambiar la forma de elección del rector, que debía tener lugar a través de un procedimiento democrático, por uno distinto, en el que el rector debía ser designado antidemocráticamente por una comisión de notables.

Finalmente, se debe reconocer que gracias al conjunto de los trabajos aquí reseñados, sabemos más del movimiento estudiantil nicolaita, de sus objetivos y demandas, formas de lucha y organización, ideología, sucesos relevantes, triunfos y derrotas, líderes y personajes notables, entre otras temáticas. Pero, también, el balance historiográfico que se ha hecho revela que muchos de los autores que abordan el movimiento estudiantil nicolaita, sobre todo desde una perspectiva histórico-descriptiva o testimonial, entran en materia sin definir ni conceptualizar su objeto de estudio y aceptando sin más el término, de manera operativa y empírica, como sinónimo de “lucha o protesta” estudiantil. Por otra parte, se denota que existen variadas y divergentes conceptualizaciones dependiendo del enfoque teórico que cada in-

investigador utilice para realizar su análisis. En algunos autores se percibe una idea de este fenómeno como algo plural, es decir, prefieren hablar de movimientos estudiantiles específicos, ubicados en un tiempo y espacio concreto. Con un principio y un fin claramente acotado. Otros caracterizan al movimiento estudiantil nicolaita como un fenómeno singular, cuya inevitable presencia se vuelve, así, continua aunque cambiante, y que se ha desarrollado en etapas y ciclos o jornadas de protesta. Fases que se completan y vuelven a iniciar en el contexto de la lucha de clases regional, nacional e internacional. Pero en lo que sí hay un acuerdo casi generalizado, es en la definición de que el estudiantado no es una clase social, sino un sector de la sociedad caracterizado por su heterogeneidad, ya que en él se ubican o lo integran individuos de diferente extracción social.

Lo que hace mucha falta, entonces, es profundizar en la discusión sobre los marcos teóricos y conceptualizaciones, las características o atributos que definen al movimiento estudiantil y sus relaciones con el movimiento social más amplio, cuestiones esenciales que deben tomarse en cuenta para su estudio como fenómeno educativo y social. Reconociendo, además, que todavía se observan muchos temas inexplorados, períodos y aspectos inéditos, numerosas fuentes documentales y orales sin trabajar, por lo que se requiere ampliar y ahondar las explicaciones para proporcionar una identidad, un rescate de tradiciones y un sentido crítico y propositivo a las generaciones actuales de jóvenes universitarios, ofreciendo desde la investigación histórica el aporte respectivo a la comprensión del fenómeno general, desde una perspectiva local.

Escuela de Artes y Oficios en el Colegio de las Vizcaínas

El documento que se presenta pertenece al acervo del Archivo Histórico “José María Basagoiti Noriega” del Colegio de San Ignacio de Loyola, Vizcaínas, institución fundada en el siglo XVIII novohispano, con el objetivo de brindar protección a las mujeres viudas y educación a las niñas huérfanas. Su labor educativa, ahora para niñas y niños, sigue activa en la Ciudad de México.

Se trata de un folleto con fecha de enero de 1936, donde la escuela anuncia carreras cortas y cursos completos para “la muchacha mexicana”,¹ debido a los tiempos modernos que se vivían en la ciudad y como respuesta a la implementación de la educación laica y socialista por parte de la Secretaría de Educación Pública, razón por la cual, el patronato del colegio creó una Escuela de Artes y Oficios bajo la dirección del pintor, muralista, grabador, escritor y editor Gabriel Fernández Ledesma, con talleres de dibujo, tapicería, orfebrería, tintorería y encuadernación, entre otros. Artistas como Isabel Villaseñor, Dolores Cueto, Rómulo Rozo,

¹ “Una brillante oportunidad ofrece a la muchacha mexicana”, folleto, 1936, Archivo Histórico “José María Basagoiti Noriega”, Colegio de San Ignacio de Loyola, Vizcaínas.

Pedro Cornú y Alfonso Tovar y Portillo fueron algunos de los que impartieron clases en esa época.

Por la documentación que también se encuentra en el archivo del colegio, sabemos que el personal de la carrera de publicidad eran Manuel Álvarez Bravo en Fotografía, Francisco Díaz de León en Artes gráficas, Agustín Lazo en Aparadores, Jorge González Camarena en Dibujo y Alberto Souza en Electricidad y mecánica.² La carrera fue anunciada en el folleto de la siguiente manera:

Ofrece además el COLEGIO DE LAS VIZCAÍNAS a la joven de mayor cultura, la Carrera de publicidad —nueva en México— cultivada en Europa y Estados Unidos con brillantes resultados económicos. En nuestro medio mexicano la forma moderna de publicidad que se vale del Grabado, de la Fotografía, de los Foto-montajes, de la Cartelería y, en general, de los distintos recursos de las Artes Gráficas, comienza apenas y presenta amplio campo y brillante porvenir, a medida que se desarrollen el Comercio y la Industria en nuestro País.³

Es cierto que esta nueva carrera destacaba dentro del abanico de oportunidades que el colegio ofrecía a las jóvenes ciudadinas, pues si bien tenía una orientación técnica que les pudiera dar independencia económica, seguían siendo parte de una educación basada en los roles de género que “correspondían” a la mujer, como el curso de Ama de casa en la Sección Doméstica.

Desafortunadamente, las actividades de la Escuela de Artes y Oficios terminaron en 1937 debido, según el historiador Gonzalo Obregón, a que el colegio registró un déficit de

² *Personal de la carrera de publicidad*, 31 de enero de 1936, Archivo Histórico “José María Basagoiti Noriega” del Colegio de San Ignacio de Loyola, Vizcaínas.

³ “Una brillante oportunidad...”, *op. cit.*

más de cuarenta mil pesos, tanto por los gastos de instalación como por los elevados sueldos que se pagaban a los profesores.⁴ La institución y los artistas no concluyeron sus relaciones en buenos términos, puesto que en el archivo se encuentra la demanda en la Junta Central de Conciliación y Arbitraje de Gabriel Fernández Ledesma, Francisco Díaz de León, Agustín Lazo, Manuel Álvarez Bravo, Luis Sandi, Isabel Villaseñor, Guillermo Sánchez Lemus, Jorge González Camarena y Pedro Cornú contra el Colegio de las Vizcaínas, por la reposición en el trabajo que desempeñaban y el pago de salarios caídos.⁵ Al final, el fallo se inclinó en favor del colegio, terminando así con una importante aportación docente para las jóvenes mujeres en el área de las artes y los oficios.

ISAURA OSEGUERA PIZAÑA

Escuela Nacional de Antropología e Historia, INAH

⁴ Gonzalo Obregón, *El Real Colegio de San Ignacio de México (Las Vizcaínas)*, México, El Colegio de México, 1949, p. 144.

⁵ “Expediente del litigio de Gabriel Ledesma [sic] y socios y el Colegio de la Paz” (1936), Archivo Histórico “José María Basagoiti Noriega”, Colegio de San Ignacio de Loyola, Vizcaínas.

CARRERAS CORTAS

CURSOS COMPLETOS

CLASES LIBRES

COMERCIO

COOPERATIVAS

MEXICO, D. F.

LAS VIZCAINAS

una

BRILLANTE OPORTUNIDAD

OFRECE

A LA

MUCHACHA MEXICANA



EL COLEGIO DE LAS VIZCAINAS

LA TRADICION

ya secular del COLEGIO DE LAS VIZCAINAS demuestra la importancia del servicio social que esta institucion ha prestado en la educacion de la mujer. Fiel a esta tradicion, ofrece ahora, acomodandose a las necesidades actuales, una nueva organizacion que adapte a la joven mexicana para emprender trabajos apropiados a su naturaleza.

LA ACTIVIDAD FEMENINA

puede tener muchas orientaciones y el COLEGIO DE LAS VIZCAINAS ha escogido algunas de ellas, faciles de seguir, susceptibles de ser desempeñadas individualmente y de produccion inmediata, como son: el Tejido en Telares, la Orfebreria y la Encuadernacion.

Ofrece además el COLEGIO DE LAS VIZCAINAS a la joven de mayor cultura, la Carrera de publicidad —nueva en Mexico— cultivada en Europa y Estados Unidos con brillantes resultados economicos. En nuestro medio mexicano la forma moderna de publicidad que se vale del Grabado, de la Fotografia, de los Foto-montajes, de la Carteleria y, en general, de los distintos recursos de las Artes Graficas, comienza apenas y presenta amplio campo y brillante porvenir, a medida que se desarrollen el Comercio y la Industria en nuestro Pais.

LA ENSEÑANZA DOMESTICA

también la establece el COLEGIO DE LAS VIZCAINAS por medio de Cursos sumamente utiles en todas las épocas de la vida de la mujer, que le proporcionarán, no solo los medios de llenar su mision en el hogar y en la sociedad, sino también elementos economicos, si sus necesidades se lo exigieren.

CURSOS DE COMERCIO

Como en años anteriores, se continuarán en el presente los Cursos de Enseñanza Comercial que han llevado a muchas de las alumnas a puestos respetables de oficinas públicas y particulares.

LA INDEPENDENCIA ECONOMICA

de la mujer, por medio de la Enseñanza Domestica de Industrias y de Comercio que ofrece el COLEGIO DE LAS VIZCAINAS está completamente asegurada.

A fin de lograr un servicio social tan importante y tan conforme con el proposito del COLEGIO DE LAS VIZCAINAS, se ha formado el Programa que detallan estas paginas, teniendo en cuenta las posibilidades economicas de las diversas clases sociales, programa en el que figuran Carreras Cortas, de uno o dos años, y Cursos Libres de las asignaturas que se elijan, mediante el pago de cuotas escolares sumamente módicas.

COOPERATIVA

Para hacer prósperas estas Carreras Industriales, que tienden algunas de ellas a dignificar la industria manual, sustituida casi completamente por el maquinismo, se establecerá una Union Cooperativa entre los diversos grupos de los talleres, que forme entre ellos una verdadera solidaridad encaminada a la venta de sus productos y posiblemente a la constitucion de un fondo de subsidio para el establecimiento independiente de las alumnas de Carreras Completas, cuando terminen sus estudios.

México, enero de 1936.

JUNTA DIRECTIVA

PEDRO LASCURAIN
Presidente.

Lic. FERNANDO NORIEGA. MANUEL ERREGUERENA.
FRANCISCO BELASTEGUIGOTIA. Dr. RAFAEL SILVA.
MIGUEL PEREZ ZABALGOTIA.
Lic. GERMAN FERNANDEZ DEL CASTILLO.
IGNACIO GOYARZE.
Ing. ROBERTO GAYOL.
(con licencia).

| CURSOS LIBRES | | NANA | | TAQUIGRAFA | |
|---|----------------------------------|---|----------------|---|--|
| ARTES GRAFICAS (PROYECTOS) | Cuota mensual. 2 años \$ 3.00 | 6 meses \$ 1.50 | | 2 años \$ 4.00 | |
| Artes Gráficas Dibujo | | Enseñanza doméstica Entrenamiento infantil, juegos y entretenimientos Nociones de dietética especial para niños y convalecientes Cocina, preparación de los alimentos para los niños Costura en blanco y color—Nociones de confección— Trajes infantiles Tejido a mano (güata y gancho) Higiene y Puericultura | | Lengua Nacional Aritmética Caligrafía Geografía general Taquiografía en español Mecanografía | |
| GRABADO | 1 año \$ 3.00 | CARRERA DE SERVICIO SOCIAL | | Teneduría de Libros Inglés Carteonomía Documentación Generalidades Deportes Coros | |
| Grabado en madera y metal Dibujo | | 1er. año. Técnica de investigación y tratamiento social Nociones generales de medicina Protección a la infancia Recreaciones y deportes Economía doméstica Dietética Servicio doméstico, práctica Corte técnico, confección | 2 años \$ 7.00 | | |
| APARADORES | 1 año \$ 4.00 | 2º año. Técnica de investigación y tratamiento social Psicología Formación familiar Sociología Nociones de Estadística Ética Francés Inglés Cultura física Coros | | CURSOS LIBRES | |
| Aparadores Electricidad y mecánica (elementos) Modelado | | | | TAQUIGRAFA EN ESPAÑOL \$ 2.00 | |
| FOTOGRAFIA | 1 año \$ 2.00 | | | TAQUIGRAFA EN INGLES \$ 2.00 | |
| Fotografía y Foto-montaje | | | | MECANOGRAFA \$ 2.00 | |
| ELECTRICIDAD Y MECANICA | 1 año \$ 1.00 | | | TENEDURIA DE LIBROS \$ 2.00 | |
| Electricidad y mecánica elemental | | | | ESPAÑOL \$ 1.00 | |
| TINTORERIA | 1 año \$ 1.00 | | | FRANCES \$ 1.00 | |
| Tintorería (teñido de hilos) | | | | INGLES \$ 1.00 | |
| CARTELERIA Y MAQUETAS | 1 año \$ 1.00 | | | | |
| Proyectos dibujados | | | | | |

Los Cursos Industriales pueden también hacerse en dos años, pagando una cuota menor

| SECCION INDUSTRIAL | | SECCION DOMESTICA | | SECCION de COMERCIO | |
|---|--|--|---------------------------------|---|----------------------------------|
| CARRERA DE TAPICERIA | Cuota mensual. 1 año \$ 4.00 | CURSO DE AMA DE CASA | Cuota mensual. 1 año \$10.00 | EMPLEADA DE SECRETARIA | Cuota mensual. 2 años \$ 3.00 |
| Tintorería (teñido de hilos) Dibujo Cultura Física | | Economía Doméstica, Teoría y práctica Entrenamiento doméstico, Teoría y práctica Dietética Cocina familiar y alta cocina práctica Costura en blanco y de color, bordado, práctica Puericultura e Higiene, cuidados de los niños Corte técnico y confección para niños Costura en blanco, gancho y aguja Electricidad y mecánica (elementos) Dibujo, nociones de estética Cultura Física Coros | | Materias de Estudio: Aritmética Lengua Nacional Taquiografía en Español Mecanografía Generalidades Coros Ejercicios físicos | |
| CARRERA DE TEJIDOS EN TELARES | 1 año \$ 4.00 | CURSO MINIMO. | 1 año \$ 6.00 | EMPLEADA DE CONTADURIA | 2 años \$ 3.00 |
| Tejidos Tintorería (teñido de hilos) Dibujo Cultura Física | | Economía Doméstica Cocina Dietética Puericultura Entrenamiento doméstico Costura Tejidos Cultura física Coros | | Aritmética Teneduría de Libros Documentación Generalidades Coros Ejercicios físicos | |
| CARRERA DE ORFEBRERIA | 1 año \$ 4.00 | COCINERA | 6 meses \$ 2.00 | ARCHIVISTA | 1 año \$ 1.00 |
| Joyería y Modelado, fundición y cincelado de piezas Dibujo Cultura Física | | Enseñanza doméstica Nociones de dietética Cocina familiar y alta cocina | | Carteonomía | |
| CARRERA DE ENCUADERNACION | 1 año \$ 4.00 | DONCELLAS DE SERVICIO | 6 meses \$ 1.50 | TAQUIGRAFA EN INGLES | 2 años \$ 2.00 |
| Encuaderación Dibujo Cultura Física | | Enseñanza doméstica Corte técnico y confección Costura en blanco (tenecvia) Tejidos gancho y aguja Cocina familiar | | Inglés Taquiografía en inglés | |
| SECCION de PUBLICIDAD | Cuota mensual. 2 años \$ 4.00 | RECAMARERA | 3 meses \$ 1.00 | TRADUCTORA DE INGLES A ESPAÑOL O DE ESPAÑOL A INGLES | 2 años \$ 2.00 |
| CARRERA DE PUBLICISTA | 1er. año. 2º año. Artes Gráficas Dibujo Fotografía Cultura Física | Enseñanza doméstica Cocina en blanco y color Cocina familiar | | Inglés Español. | |
| Artes Gráficas Dibujo Fotografía Cultura Física | | | | MECANOGRAFA | 2 años \$ 4.00 |
| Artes Gráficas Aparadores Electricidad y mecánica (elementos) Cultura Física | | | | Aritmética Lengua Nacional Caligrafía Taquiografía en español Mecanografía Inglés Documentación Generalidades Deportes Coros | |

Tetzco, Tezcoco y Texcoco, historia en construcción

Rodrigo Martínez Baracs*

Reseña del libro de Javier Eduardo Ramírez López (coord.), *De Catemahco a Tezcoco: origen y desarrollo de una ciudad indígena*, Patrick Lesbre, Pablo García Loeza, Gonzalo Tlaxani Segura, Antonio Varela, Guillermo Hay; presentación de Juan Manuel Mancilla Sánchez; prólogo de Patrick Johansson K., Texcoco, Diócesis de Texcoco A. R. (Biblioteca Texcocana, 1), 1ª ed., 2017, 2ª ed., 2018, 320 pp.

El libro colectivo *De Catemahco a Tezcoco: origen y desarrollo de una ciudad indígena* es un valioso texto de historia *tetzcocana* y *tezcocana*. Lo digo así porque acepto

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

la propuesta de toponimia histórica que hizo mi amigo y colega Javier Eduardo Ramírez López, coordinador de la obra, de utilizar el nombre de *Tetzco* para referirse al periodo prehispánico, *Tezcoco* para el periodo colonial y *Texcoco* para el periodo posterior. El presente libro contiene varios estudios históricos que van del periodo prehispánico hasta fines del siglo XVIII, como parte de un proyecto que avanza hasta el presente. Puede aceptarse la distinción de Tetzco, Tezcoco y Texcoco, aunque debe decirse que todavía no hay acuerdo sobre la etimología y el glifo de ¿Tetzco, o Tezcoco, o Texcoco? Por cierto, el libro también sigue la convención de escribir y pronunciar Mexico para referirse al periodo prehispánico, y México para referirse al periodo colonial y posterior, cuando bastante pronto el acento tónico debió

de pasar de la segunda sílaba a la primera, larga (si es que el acento no se ubicaba ya en la *e*, como lo propone Patrick Johansson).

El primer aporte de este libro está en su mismo título, pues recoge un pasaje de la *Historia de la nación chichimeca* del cronista tezcocano don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, que menciona a Catemahco como el primer nombre de Tetzco, topónimo que en la edición de Edmundo O'Gorman, basada en la copia de una copia, aparece como Catlenihco (tomo II, p. 28), pero que el manuscrito original de las obras históricas de Alva Ixtlilxóchitl, en el *Códice Chimalpahin*, permite leer como Catemahco, de etimología incierta.

Aunque el subtítulo del libro es *Origen y desarrollo de una ciudad indígena*, no pretende ser un compendio de historia *tetzcocana* y *tezcocana*; reúne un conjunto de

aproximaciones sobre temas importantes, particularmente centrados en la historiografía y la documentación. Ésta es tal vez la característica fundamental de cada uno de los estudios que componen este libro, el de aportar información documental nueva y leer con atención crítica la documentación existente, necesaria para la construcción de la historia de Tezcoco. Por ello felicito mucho a monseñor Juan Manuel Mancilla Sánchez, cuarto obispo de Tezcoco, autor de una valiosa introducción a la obra, por la promoción de los estudios históricos tezcocanos serios, apoyando al joven historiador Javier Eduardo Ramírez López, que ha recorrido con empeño los archivos y bibliotecas mexicanas, americanas y europeas en busca de documentos tezcocanos, ha animado al Centro de Estudios Históricos y Sociales de Tezcoco “Lorenzo Boturini Benaduci”, A.C., y hoy estudia el Doctorado de Historia de El Colegio de México.

En el caso de *De Catemahco a Tezcoco...*, Ramírez López pidió el apoyo de excelentes colaboradores. Menciono en primer lugar al historiador y nahuatlato Patrick Johansson K., del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, quien hizo una “Introducción” que resume las ideas centrales del conjunto de ensayos que conforman el libro. Enseguida menciono al historiador francés Patrick Lesbre, de la Universidad de Toulouse, especialista en fuentes antiguas tezcocanas, que ha realizado una gran cantidad de estudios especializados, algunos de ellos incluidos en *La construc-*

ción del pasado indígena de Tezcoco: de Nezahualcōyotl a Alva Ixtlilxóchitl, libro publicado en 2016. Para *De Catemahco a Tezcoco...*, Patrick Lesbre contribuyó con dos antiguos estudios historiográficos suyos: un “Boceto de historia prehispánica de Tetzco”, informado repaso de las fuentes existentes, códices y textos en español y en náhuatl; y unas “Aproximaciones a la nobleza indígena tezcocana del primer siglo de la colonización”.

Mi amigo y colega Pablo García Loeza, de la West Virginia University, estudioso de la personalidad y obra del historiador mestizo tezcocano don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, contribuyó con un ensayo no sobre la conquista de Tetzco, sino sobre “Tetzco en la conquista”, esto es, la conquista de México vista desde una perspectiva tezcocana y destacando la importancia, para el desenlace de la conquista, de la alianza de los tezcocanos con los españoles, que ciertamente no ha recibido la atención que merece. Fue determinante en la conquista la división que resultó tras la muerte de Nezahualpilli, en 1515, justo antes de la llegada de los españoles, entre la facción de Cacama y Coanácoch, que aceptaban el predominio de Mexico-Tenochtitlan en la Triple Alianza, y la facción de Ixtlilxóchitl, que la resentía, y se alió con los españoles contra los mexicas. Esta facción impuso su visión de la historia y la otra fue borrada.

Gonzalo Tlaxani Segura, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, dedicó un estudio a “Los mercedarios y jesuitas. La figura de la hacienda novohispana como

vínculo religioso” y a “Los juaninos al servicio de la salud y de la fe: la presencia de las órdenes hospitalarias”. Tlaxani Segura también trabajó, junto con el coordinador Javier Eduardo Ramírez López, en la introducción y edición de “El primer libro de historia de Texcoco escrito por Antonio Varela”, de 1857, y en la introducción “El interés geográfico ambiental sobre Texcoco escrito por un extranjero: el caso de Guillermo Hay”, a sus breves *Apuntes geográficos, estadísticos e históricos del Distrito de Texcoco*, de 1866, reproducidos en un facsimilar lamentablemente demasiado chico.

En cuanto al coordinador Javier Eduardo Ramírez López, éste contribuyó con cuatro bien documentados y valiosos estudios: en primer lugar, un recorrido historiográfico sobre los “Estudios de Tetzco y Tezcoco: una aproximación a la legitimidad de su pasado”; uno sobre “Tezcoco en el proyecto lingüístico e histórico de los franciscanos y jesuitas”; uno más sobre “Cacicazgo, religión y sociedad mestiza de Tezcoco, 1600-1790”, y colaboró con Gonzalo Tlaxani en la ya mencionada presentación de la historia de Texcoco de Antonio Varela.

Menciono finalmente que el libro está dedicado “Para el *tlamatin* don Miguel León-Portilla. Por sus 91 años de vida y su gran legado a través de enseñanzas, su amor a la historia de Tetzco y Nezahualcōyotl”. Y el estudio de Javier Eduardo Ramírez López sobre la obra lingüística e historiográfica de los franciscanos y jesuitas está dedicado: “Para Ascensión Hernández de León-

Portilla, por su ayuda en mis investigaciones”. Ambos, Miguel y “Chonita”, son antiguos amigos de Tetzoco, ahora de monseñor Mancilla Sánchez y de Javier Eduardo Ramírez López.

El libro *De Catemahco a Tezcoco...*, como se ve, es particularmente rico, y no puedo dar cuenta de todas sus riquezas, por lo que me limitaré a tocar algunos temas particulares. Ya mencioné el muy completo estudio de historiografía tezcocana de Javier Eduardo Ramírez López, que llega hasta los estudios más recientes, realizados en México, Francia y Estados Unidos. Señalo que falta destacar que, hablando de fuentes impresas, antes de Lorenzo Boturini y su *Idea de una nueva historia de la América Septentrional*, de 1746, debe considerarse a fray Juan de Torquemada y su *Monarquía indiana*, de 1615, como el iniciador de los estudios tezcocanos en forma impresa, por la gran cantidad de documentos que incorpora, puestos en evidencia en el tomo séptimo de la edición coordinada por Miguel León-Portilla en la UNAM, publicada entre 1969 y 1971. Y habrá que hacer una apreciación del cambio en nuestro conocimiento de las obras históricas de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl a partir del descubrimiento y estudio de la versión original entre los manuscritos reunidos por don Carlos de Sigüenza y Góngora, que la Bible Society prestó a la Cambridge University Library y finalmente vendió a México.

Por cierto, a la Triple Alianza Patrick Johansson la llama la “famosa *Excax tlahtoloyan*”, y varias veces la menciona así Javier

Eduardo Ramírez López. Pusieron de moda esta expresión Alfredo López Austin y Pedro Carrasco Pizana en 1996. Debe, sin embargo, señalarse que las muy escasas menciones antiguas de esta expresión, que significa “gobierno de tres sedes”, fueron hechas todas por el cronista chalca don Domingo Chimalpahin, y no se refieren a la Triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzoco y Tlacopan, sino a la antigua Triple Alianza de Colhuacan, Tollan y Otompan del siglo IX.¹

Es valioso el “Boceto de historia prehispánica de Tetzoco” de Patrick Lesbre. Sin embargo, en su erudición documental olvida referir los hechos básicos, que tal vez considera demasiado conocidos, pero que, precisamente, necesitan atención crítica, como la guerra contra Azcapotzalco, la formación de la Triple Alianza, y los conflictos entre Tetzoco y Tenochtitlan desde los primeros tiempos de la alianza, que continuaron durante todo el reino de Nezahualcōyotl, quien los mandó representar en bajorrelieves del cerro de Tetzcotzincó, donde culminaron las grandes obras hidráulicas que movilizaron y educaron a grandes contingentes de trabajadores acolhuas. Los conflictos dentro de la Triple Alianza continuaron durante el reino de Nezahualpilli, y nos permiten entender el conflicto que se abrió tras la muerte de éste, en el que el Acolhuacan se di-

¹ María del Carmen Herrera Meza, Alfredo López Austin y Rodrigo Martínez Baracs, “El nombre náhuatl de la Triple Alianza”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 46, julio-diciembre de 2013, pp. 7-35.

vidió entre una parte encabezada por Cacama, que acepta el dominio tenochca, y otra parte, la encabezada por Ixtlilxóchitl, que no lo acepta, y que lógicamente se aliara a los españoles. Es lógico pensar que Ixtlilxóchitl rescatara la memoria del rey poeta y arquitecto Nezahualcōyotl en su patriótica lucha antimexica dentro de la Triple Alianza. Tras la conquista, la versión de Ixtlilxóchitl de la historia tezcocana se impondrá; es la que nos heredaron Torquemada, Alva Ixtlilxóchitl y Veytia, y formará el núcleo fundamental del patriotismo tezcocano.

Pablo García Loeza estudia Tetzoco en la conquista española basado en una lectura crítica de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (que siempre buscará destacar y exagerar la importancia del apoyo tezcocano a Cortés, con el fin de obtener privilegios para sí mismo, su familia y para la ciudad), complementado por varias fuentes coetáneas. Es cierto que la conquista hubiese tenido un desenlace muy distinto si los tezcocanos hubiesen decidido apoyar a los mexicas y no a los españoles. ¿Qué hubiese pasado? Se vale un poco de reflexión contrafactual. Por otro lado, cabe preguntarse por qué el propio rey de España sólo premió verdaderamente a Tlaxcala por su alianza con los españoles, dejando en segundo lugar a aliados tan importantes como Cempoallan y Tetzoco, y después Mechuacan. En el caso de Cempoallan, tal vez se deba a su ruptura de la alianza con Cortés al aliarse con su enemigo Pánfilo de Narváez en abril de 1520; y en el caso de Tetzoco, tal vez se deba a que la facción de

Cacama y Coanácoch jugó un papel en la conquista, muy adversa a los españoles, particularmente en la Noche Triste.

Es valioso el estudio de Javier Eduardo Ramírez López sobre Tezcoco en el proyecto lingüístico e histórico de los franciscanos y jesuitas, tema que trata de manera cronológica. Comienza con la figura de “Don Fernando Cortés Ixtlilxóchitl, el primer cristiano de Tezcoco”, y continúa con “Los inicios de la evangelización de la Nueva España, 1523-1524”, cuando los primeros franciscanos en llegar, en 1523, los flamencos fray Pedro de Gante, fray Juan de Ayora y fray Juan de Tecto, se instalaron a trabajar en Tezcoco, porque todavía no concluía la reconstrucción de la Ciudad de México, y tomaron una decisión de enorme trascendencia, la de aprender las lenguas de los indios para cristianizarlos en ellas. Comenzaron con el náhuatl, haciendo vocabularios, gramáticas, doctrinas e historias, y continuaron con las demás lenguas de la “Babel mesoamericana” (como le llamó Ascensión Hernández Triviño): el purépecha, el mixteco, el chocho, el zapoteco, el otomí, el matlatzinca, el maya, etc. Si bien los frailes decidieron no enseñar español a la mayor parte de los indios, sí lo hicieron a unos pocos alumnos destacados, en su mayor parte hijos de la clase gobernante tezcocana, que pronto aprendieron a escribir en náhuatl con caracteres latinos, lo cual fue una revolución tecnológica notable, pues desencadenó una profusión de escritos legales e históricos en náhuatl escritos por los escribanos de los pueblos de indios.

En el apartado dedicado a “Tezcoco en los albores de la evangelización”, Ramírez López reproduce las firmas de fray Alonso de Molina y de fray Bernardino de Sahagún en 1539, como intérpretes y asistentes del obispo de México, fray Juan de Zumárraga, en el juicio inquisitorial que llevó contra don Carlos Ometochtzin, que fue condenado a la hoguera. Sabemos que el obispo Zumárraga fue reprendido por la brutalidad de su condena, pero no sabemos lo que este momento trágico significó en la vida de los relativamente jóvenes padres Molina y Sahagún, mucho antes de que realizaran sus grandes obras de lingüística y antropología misionera. En su estudio sobre la nobleza indígena tezcocana en el siglo XVI, Patrick Lesbre trata brevemente del juicio de don Carlos Ometochtzin, y lo ve en el contexto de las luchas de los descendientes de Nezahualpilli por el cargo de gobernador del pueblo de Tezcoco, pero entonces la crueldad del castigo no se entiende bien. Tal vez lo tenso del ambiente se dejó sentir más claramente cuando, tras el juicio de don Carlos, el obispo Zumárraga, junto con su comitiva, fue llevado al cerro del Tetzcotzincó, donde vio los bajorrelieves relativos a los momentos de la vida de Nezahualcóyotl en su lucha con Azcapotzalco, y también contra los mexicas en el seno de la Triple Alianza, y los mandó destruir, romper y quemar, con particular saña.

Ramírez López continúa su capítulo con un apartado dedicado a “Los franciscanos y sus obras escritas en Tezcoco”, entre los que destacan fray Andrés de Olmos, en

sus obras sobre el México antiguo, lamentablemente perdidas y parcialmente recuperadas, y en su notable *Arte de la lengua mexicana*, manuscrita, de 1547, que, como bien lo vio Ascensión Hernández Triviño, vio la especificidad de la lengua náhuatl en el predominio de la “composición” sobre la “sintaxis”. Y después de De Olmos, grandes autores franciscanos escribieron en Tezcoco, como fray Jerónimo de Mendieta y fray Juan Baptista Viseo. Y dedica el apartado final a los “Nahuatlato tezcocanos como traductores”, en el que da noticia de valiosos manuscritos desconocidos, como el primer escrito tezcocano en náhuatl, de 1565, que es la Carta relación de don Juan de San Antonio, con amargas quejas sobre la situación de la nobleza indígena. Ojalá pronto lo traduzca un buen nahuatlato como Rafael Tena. Trata también de los *Romances de los señores de la Nueva España*, que se encuentran en la Benson Latin American Collection de la Biblioteca de la Universidad de Texas en Austin, Texas, manuscrito hermano de los *Cantares mexicanos*, de la Biblioteca Nacional. Y el mismo gran nahuatlato jesuita, el padre Antonio del Rincón, tal vez nació en Tezcoco e hizo la primera gramática jesuita del náhuatl, marcando de manera sistemática el saltillo, que los franciscanos casi no habían marcado, y la longitud vocálica, que los franciscanos habían ignorado. Y concluye el capítulo con el *Confessionario mayor en lengua mexicana* de Bartolomé de Alva, hermano de don Hernando de Alva Ixtlilxóchitl, y autor de traducciones de obras de teatro del

Siglo de Oro español. No por nada en el siglo XVI y más adelante se siguió hablando en Tezcoco el náhuatl más elegante de la Nueva España, ahora en el ambiente de los conventos franciscanos y casas de los jesuitas, con sus discípulos y colaboradores nahuas.

Este capítulo de Ramírez López sobre los frailes y el que dedica a la sociedad tezcocana en los siglos XVI y XVII, están ilustrados por varios documentos desconocidos, lamentablemente no se alcanzan a ver bien, y espero que Ramírez López los dé a conocer pronto. Igualmente erudito es su capítulo titulado “Cacicazgo, religión y sociedad mestiza de Tezcoco, 1600-1790”, compuesto por cuatro diferentes ensayos. El primero está dedicado a “Los historiadores del Tezcoco gloriosos”, que de alguna manera continúa su capítulo historiográfico anterior. Y son de notarse las cartas de Boturini de 1643 que encontró Ramírez López en el Archivo General de Notarías del Estado de México, relativas a la adquisición de documentos tezcocanos y guadalupanos, particularmente una Historia de Guadalupe en letra de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl.

Boturini logró adquirir la colección de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl que había pasado a manos de don Carlos de Sigüenza y Góngora y a los colegios jesuitas, y de las 300 piezas de la gran colección de Boturini, más de 24 fueron de Tezcoco, y muchas se perdieron, aunque algunas se conservan, como el *Códice Xólotl* y el *Quinatzin* y el *Mapa Tlotzin*. Aquí también, por cierto, hubiese sido bienvenida una apreciación de la importan-

cia de las fuentes tezcocanas que aprovechó fray Juan de Torquemada en su *Monarquía indiana*.

También es importante el apartado que dedicó a “El cacicazgo de Tezcoco a través del *Stammbaum des königlichen Geschlechtes von Tetzco*”, “Árbol genealógico del linaje real de Tetzco”, que dio a conocer el historiador Eduardo de Jesús Douglas, y que permite seguir la evolución de la nobleza tezcocana, primero india, en el siglo XVI, después mestiza, en el XVII, y finalmente española, en el XVIII, todo esto en la situación de decadencia económica de Tezcoco, que fue dejando muy atrás su glorioso pasado prehispánico. En la pintura aparece el cerro de Tetzcotzinco, que estaba en disputa contra la hacienda jesuita de Chapingo, que se quería apropiarse de esas tierras. Ramírez López también estudia la “Genealogía circular de Nezahualcóyotl”, que se encuentra en la Biblioteca Benson.

Ramírez López concluye el capítulo con un estudio del Escudo de Armas de Tezcoco, supuestamente otorgado en 1551 por el emperador Carlos V, y destaca que ni él mismo ni nadie ha logrado encontrar documentos sobre el otorgamiento del Escudo de Armas de Tezcoco en esa fecha, ni en ninguna otra. Pero, debe decirse que no cabe dudar de que un Escudo de Armas se le haya otorgado a Tezcoco, pues lo tuvieron todos los pueblos de indios que obtuvieron el título de ciudad. Hay varias versiones del siglo XVIII del Escudo de Armas, pero la versión más antigua fue durante mucho tiempo la que publicó Antonio Peñafiel en 1903, hasta que Javier Ramírez López

encontró esta misma versión, salvo unas letras agregadas, en un libro de 1701, de Joseph Francisco de Isla, *Vuelos del imperial águila tetzcucana*. La portada con el escudo ya la había publicado en 1988 el historiador Guillermo Tovar y de Teresa, en su *Bibliografía mexicana de arte*, pero nadie había reparado en ella como versión más antigua conocida del escudo de armas de Tezcoco.

Javier Ramírez López advirtió que el libro de Francisco de Isla describe los bailes de los indios que se organizaron para la procesión ceremonial para la jura del rey Felipe V, en ese mismo año de 1701, que representaron las mismas escenas que aparecen en el Escudo de Armas de Tezcoco, lo cual es una muestra de que los elementos del patriotismo tezcocano, presentes en el Escudo de Armas —el ataque de Nezahualcóyotl a la ciudad de Mexico por la calzada de Tepeyac en 1431, la quema del Templo Mayor de Tetzco en 1440, el cerro del Tetzcotzinco, historias recogidas por Torquemada, Alva Ixtlilxóchitl, el *Códice Ixtlilxóchitl*, Veytia, etc.—, estaban presentes y firmemente arraigados en la memoria tezcocana a comienzos del siglo XVIII y lo siguió estando más adelante. Probablemente estaban representados en la casa de gobierno del cabildo de la ciudad.

Agradezco nuevamente a monseñor Juan Manuel Mancilla Sánchez y al historiador Javier Eduardo Ramírez López por habernos regalado este libro que nos permite participar y apasionarnos con la historia en construcción de Tetzco, Tezcoco y Texcoco.

Mitos y orígenes del escudo nacional

Ramón Velázquez Guzmán*

Reseña al libro de Guillermo Correa Lonche, *El águila y la serpiente. El problema del origen prehispánico del escudo nacional mexicano*, prólogo de Miguel León-Portilla, México, Secretaría de Cultura / INAH, 2021, 271 pp.

El escudo nacional mexicano tal y como lo conocemos en nuestros días es obra del ilustrador Francisco Eppens Helguera, quien, en 1968 —por mandato del presidente Gustavo Díaz Ordaz—, rediseñó un modelo anterior del pintor Jorge Enciso. Este escudo está basado en la iconografía prehispánica e inspirado en el mito de la fundación de la ciudad de *Mexihco-Te-*

nochtitlan (México-Tenochtitlán), el cual nos cuenta que el asentamiento fue fundado cuando, en su peregrinar, los aztecas-*mexihcas* vieron un águila sobre un nopal devorando una serpiente, y que ésta era la señal que les había dado Huitzilopochtli para que se asentaran en ese sitio.

Buscar el origen de la representación de este mito fue lo que llevó al maestro Guillermo Correa Lonche a realizar una magnífica investigación, que se ve reflejada en el libro que ahora podemos consultar; una de las primeras cosas que vale la pena resaltar de *El águila y la serpiente. El problema del origen prehispánico del escudo nacional mexicano*, es el prólogo del Dr. Miguel León Portilla, donde éste hace una profunda presentación del trabajo del maestro Correa.

Este libro está dividido en tres partes, además de una introduc-

ción, asimismo, de un apartado donde el autor nos presenta sus conclusiones y, por último, de una extensa bibliografía, que nos muestra todas las obras que el autor consultó para llevar a buen puerto su investigación.

En la introducción, el maestro Correa nos comenta que desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días, se han elaborado diversos estudios resaltando el mítico suceso —del águila en el nopal devorando a una serpiente—, con la creencia de que el emblema fundacional de Tenochtitlan era, simbólicamente hablando, el mismo que ha prevalecido por mucho tiempo en el actual escudo nacional;¹ investiga-

¹ Guillermo Correa Lonche, *El águila y la serpiente. El problema del origen prehispánico del escudo nacional mexicano*, prólogo de Miguel León-Portilla, México, Secretaría de Cultura / INAH, 2021, p. 19.

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

dores de la talla del propio Miguel León Portilla, Enrique Florescano, Alfredo López Austin, Michel Graulich, Marta Terán y Solange Alberro, entre otros, han contribuido a tratar de explicar tanto los orígenes como el significado del emblema patrio.

En este mismo apartado es donde el autor nos deja en claro su preocupación por analizar si el símbolo del águila y la serpiente es realmente prehispánico o no y por tratar de indagar cuándo y por qué surgió; para ello examina con detalle, a partir de una secuencia temática y cronológica, las descripciones y representaciones iconográficas del emblema fundacional de Tenochtitlan, poniendo atención a cada uno de los documentos históricos que revisó, para tratar de resolver el problema del origen del escudo nacional mexicano.

En la primera parte —que es la más extensa del libro— intitulada “El simbolismo fundacional de Tenochtitlan en las fuentes históricas”, el maestro Correa nos va llevando, primero, por las fuentes prehispánicas, para luego hacer un recorrido cronológico por las fuentes coloniales, y después rematar con las conclusiones de este primer apartado.

Dentro de las fuentes prehispánicas que el autor analiza, el vestigio arqueológico llamado *Teocalli* de la guerra sagrada,² es el único

² Descubierto en los cimientos del Palacio Nacional en 1926 y bautizado así por la forma que tiene de un pequeño templo o *teocalli*; en 1929 el arqueólogo Enrique Juan Palacios hizo un estudio de esta pieza a la que llamó “La piedra del Escudo Nacional de México”; véase Enrique Juan Palacios, *La piedra del escu-*

que tiene una representación iconográfica muy parecida al emblema que se estudia en este libro, sólo que en lugar de mostrar un águila devorando una serpiente, podemos ver en este monolito que el águila tiene en su pico el glifo del *atl-tlachinolli*.³

Cabe resaltar que a lo largo del libro, el autor presenta imágenes que ilustran perfectamente los puntos que está tratando de explicarnos, y en este apartado de la primera parte, además de unas imágenes del Teocalli de la guerra sagrada, también podemos observar ilustraciones de esculturas de águilas que muestran semejanza a la que está presente en el monolito descubierto en Palacio Nacional.

El siguiente apartado de esta primera parte trata sobre otro tema complejo: el término *Tenochtitlan*, que al igual que la palabra *Mexihco*, es uno de los vocablos que en lengua náhuatl ha generado más definiciones en su traducción al español; aquí el autor se detiene en dos propuestas para el significado de esta palabra: la de Christian Duverger y la de Rafael Tena; aunque ambos toman en cuenta las raíces que conforman esta palabra, como los son *tetl* [piedra], *nochtli* [tuna], *ti* (ligadura), *tlan* (locativo), cada uno ofrece una traducción distinta a esta palabra, y cabe resaltar —como lo hace el autor— que en ninguna parte de la palabra *Tenochtitlan* se hace referencia al águila o a la serpiente.

do nacional de México, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1929, 22 pp.

³ *Atl-tlachinolli* significa el agua-lo quemado, un difrasismo que simbolizaba la guerra entre las culturas prehispánicas del Altiplano central.

El siguiente apartado de esta primera parte corresponde a “las fuentes coloniales”, donde podemos observar el trabajo que el investigador Correa Lonche realizó clasificando las fuentes documentales que analiza en diversos grupos, tales como transcripciones de manuscritos pictográficos desaparecidos, manuscritos pictográficos, crónicas españolas, autores indígenas y mestizos, obra de otros cronistas y la tradición de la Crónica X.

Valga decir que para este apartado, el autor revisó 52 documentos producidos entre los siglos XVI y XVII, y que sólo en ocho encontró referencias al águila sobre el nopal con la serpiente; la primera fuente que muestra los dos elementos en conjunto, el águila y la serpiente, es *La historia de las indias de Nueva España e Islas de tierra firme* de Fray Diego Durán, que escribió entre 1579 y 1581, sin embargo, esa obra no fue publicada en México hasta 1867, y las siguientes obras que hacen referencia a esos dos elementos contenidos en el escudo nacional fueron escritas después de 1598. Por tanto, podemos observar que la aparición tardía del águila junto a la serpiente en el emblema fundacional de *Tenochtitlan* pudo haber obedecido más a una influencia española que a un simbolismo netamente prehispánico.

El último apartado de esta primera parte son las conclusiones, donde el autor vierte sus impresiones sobre lo que ha escudriñado hasta este momento y nos muestra cuál es el momento donde surge el emblema del águila y la serpiente; asimismo, nos presenta un expli-

cativo “Cuadro recapitulativo de las representaciones simbólicas asignadas cronológicamente a la fundación de Tenochtitlan”.

La segunda parte, “El águila y la serpiente. Símbolo de la Colonia. Surgimiento, instauración y evolución”, es donde podemos observar cómo, después de la conquista española, varios símbolos se fueron sincretizando dando lugar a una nueva cultura; al respecto, nos dice el autor:

[...] estos procesos de etnogénesis que redefinen la identidad de determinado grupo a partir de ciertos elementos heredados del pasado y de otros nuevos provenientes de las relaciones con otros grupos, permitieron que el régimen español de la Nueva España incorporara a su nueva forma de vida diversos elementos claves de la identidad indígena, al tiempo que éstos también lo hicieron al absorber elementos hispano-cristianos ante la necesidad de adaptarse a dicho régimen.⁴

En esta segunda parte podemos apreciar la evolución que tuvo el

emblema de la ciudad, desde 1523 cuando Carlos V otorgó el escudo de armas a la capital de la Nueva España, y los cambios que fueron surgiendo a lo largo del periodo colonial; si bien el escudo de armas concedido por Carlos V no presentaba los símbolos del águila y la serpiente, al paso del tiempo se le añadió el águila y posteriormente la serpiente, en cuya simbología fue fundamental —nos dice el autor— la iconografía contenida en el *Repertorio de los tiempos...* de Enrico Martínez.

Al igual que la primera parte, esta segunda tiene un apartado donde el autor nos muestra sus conclusiones, y reúne y condensa la evolución del emblema estudiado.

La tercera parte del libro, que es más pequeña que las dos anteriores, es una gran aportación al tema estudiado por el autor, titulada: “El símbolo del águila y la serpiente en otras culturas del mundo”, y en ella podemos apreciar que el emblema del águila y la serpiente ha estado presente en diferentes culturas alrededor del mundo y en diferentes épocas de la historia. Gracias a la investigación del autor y a las imágenes

contenidas en su libro —muchas de ellas elaboradas por el excelente dibujante Aban Flores Morán—, podemos analizarlas y notar la semejanza que guardan con el escudo nacional.

Como en cada una de las partes en la que está dividida esta obra, el investigador nos presenta al final sus conclusiones, en donde podemos advertir que cada una de las secciones del libro cumplió con su cometido.

La parte que culmina este profundo estudio son las conclusiones, donde el historiador Guillermo Correa Lonche hace un balance de las metas conseguidas con su investigación; pero no es mi intención darlas aquí a conocer, ya que este libro es un gran aporte y merece ser leído, porque además de estar muy bien documentado, tiene una estructura muy bien organizada, que va llevando al lector por los caminos de nuestra historia para descubrir los orígenes del emblema nacional. Además de reunir una gran cantidad de materiales originales para su estudio y de ser una nueva contribución a la historiografía de un tema cada vez más vigente, como es el escudo nacional.

⁴ Guillermo Correa Lonche, *op. cit.*, p. 173

Actuar con fe: la Primera Comunión

Rebeca Monroy Nasr*

Reseña del libro de Margo Glantz *et al.*, *El arte de hacer la Primera Comunión*, Carlos Martínez Assad (coord.), David Maawad (ed.), México, Univa / Iteso / INAH / Fundación Sara Sefchovich, Tomás de Híjar Ornelas y Jesús Verdín Saldaña, 2022, 145 pp.

Un libro atractivo por el tema que representa, pero más aún por la diversidad de sus autores, es el que coordinó Carlos Martínez Assad, en el que reúne las plumas de autores como Margo Glantz, Agustín Yáñez, Mónica Lavín, Rosa Beltrán, Marco Antonio Campos, Hernán Lara Zavala, Tomás de Híjar Ornelas y el propio Car-

los, quienes pusieron en escena algunos de los conceptos, visualidades y momentos más destacados de ese evento, que permite comprender una variedad de experiencias vertidas alrededor de ese rito católico.

Es el investigador Carlos Martínez Assad quien coloca la intención del libro al advertir en su ensayo “El sacrificio memorial del cristianismo”, el significado ritual de la Primera Comunión, con el que se hace patente y se cobra conciencia de “ser parte de los creyentes” de un rito que colectiviza y crea un sentido de identidad (p. 15). El historiador y sociólogo nos contextualiza de manera clara la forma en que se ha ido desarrollando este acto y de qué forma los niños deben internalizar los misterios de la fe que quedan así en su imaginario. La comunión, como la toma de conciencia de acercarse al

cuerpo de Cristo, y hacerlo suyo y entender que es parte de un ritual que puede permitir la vida eterna, es lo que va desarrollando en su ensayo con gran habilidad y erudición. Citas de la Biblia con la palabra de Cristo, por supuesto; por otro lado, destaca la importancia del rito desde la mirada crítica del propio escritor Carlos Monsiváis, aunado a algunos versos de poemas en los que cita a Juan de Dios Peza, Ramón López Velarde, Amado Nervo, Carlos Pellicer, por ejemplo, y él cita, por supuesto, al clásico catecismo del padre Ripalda, que por cierto nos comenta que duró en uso por cuatro largas centurias, hasta 1960. También nos muestra como después de los 10 mandamientos, el número siete fue parte fundamental del rito católico y nos comenta que en los: “primeros tiempos del cristianismo se usó para representar una

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

multitud (de fieles)” (p. 22). En ello se encuentran los siete sacramentos, los siete pecados capitales, los siete vicios con “las mismas virtudes que los conjuran”, y uno doble... con los catorce Artículos de Fe. Para cerrar con un análisis de las imágenes que surgen alrededor de este sacramento y que contienen grandes simbologías cristianas: dibujos a color o blanco y negro, representaciones de Cristo en la cruz o de Jesús y las tradicionales fotografías de los comulgados de manera individual o en grupo. Con esto logra acercarnos también a las distinciones de las clases sociales y de los entornos rurales o urbanos, que van diferenciando a los jóvenes que han recibido el sacramento. Es un ensayo rico por su contenido, con el detalle fino y erudito que caracteriza al investigador en sus múltiples trabajos, además del rico contexto que nos brinda y el análisis iconográfico de la imagen.

Por su parte, la que esto escribe dedica el texto: “El retrato imborrable de la Primera Comunión”, a la comprensión de los ritos de paso que realiza el hombre con la necesidad de encontrarse y ubicarse en ciertos grupos sociales, a partir de la necesidad de identidad y aceptación. Por lo que encontramos celebrando ritos de paso a aquellos que buscan considerarse parte de la Iglesia católica y que empiezan a realizar elecciones importantes. Es el caso de elegir a sus padrinos o madrinan —muchas veces encaminados por los padres—, pero otras con la clara idea de definir quién puede ser su mentor en caso de faltar sus antecesores. El uso de cierto tipo de trajes y de atributos en la vestimenta para las y los jó-



Rebeca Monroy Nasr, 13 de septiembre de 1969. Col. Rebeca Monroy Nasr (p. 41).

venes, también es analizado; en tanto las niñas deben llevar vestidos blancos con la cabeza cubierta por un velo, los varones pueden ir de blanco y de saco o traje oscuro, portando uvas, moños, cruces o partes del trigo como adorno en su brazo. El atuendo también depende de la zona urbana o rural, la clase social y los usos y costumbres de la comunidad.

En este sentido, se analiza lo que es la fotografía de la Primera Comunión y su significado como parte sustancial del rito, para el colectivo, para la familia y para el propio participante: “porque son los primeros destellos de consagración y creencia, de sentirse en la ilusión y la posibilidad de ser un adulto feliz, como parte de una comunidad” (p. 49).

Los elementos que intervienen en el estudio fotográfico para dar cuenta de la Primera Comunión es labor del fotógrafo; la colocación corporal es fundamental para quien ha elegido ese día para iniciar su faz religiosa consciente, de pie o de rodillas, aunado a los atributos necesarios para su evocación: velas, rosarios, el libro de la Primera Comunión; todo ello asegura que será identificado en su día. Estas fotografías familiares dan cuenta de los usos y costumbres, relatos visuales que se han convertido en un “documento histórico que nos lega la vida cultural de los pueblos en diferentes latitudes, sus costumbres y preservación. Es la huella por excelencia, un antídoto ante la desmemoria” (p. 51).

Del escritor y poeta Agustín Yáñez se presenta un poema fechado en 1923 —el cual escribió con apenas 19 años—, “La estrella nueva”, y forma parte de la colección de cuentos *Llama de amor viva*. Un relato de la pequeña Rosita y su entorno de amigas que se preparan para la Primera Comunión el día 1 de mayo. Muestra la alegría y la importancia del evento, la presencia de los familiares, la nota de un gato que percibe el ambiente y el malestar de Rosita, y el impensable desenlace que hace de este cuento “una primicia de su juvenil talento” (p. 55), el cual muestra cuadros de escenas que se van concatenando en un suave murmullo de letras, que cierra con la imagen final que señala la presencia en la ausencia.

Los siguientes textos podemos ubicarlos entre la autobiografía y la novela; con narrativas muy fres-

cas, encontramos que cada autor deja abierta una ventana al pasado y muestra escenas icónicas de su Primera Comunión; o bien, los hay quienes usaron esos recuerdos de la época, vivencias reales, entreveradas con una visión a la distancia, pues sencillamente presentaron una historia narrada en primera persona, que da paso a considerar que, como dice la escritora Margo Glantz: “Todos tenemos algo de novela”.¹

“Oblación” del escritor, ensayista y cuentista Hernán Zavala, nos introduce en el mundo familiar en el que tres jóvenes que realizarán su Primera Comunión, están por conocer a una de sus familiares que se convirtió en monja. Es la trama sustancial que los lleva al mundo de la religión en el convento, con las muestras de la fe, la confianza, el temor a Dios, la imposición de los curas y sus castigos severos a los jovencitos, que muestra de manera clara la presencia de este tipo de ritos en las familias urbanas. Otro final de cuento, inesperado, maravilloso, hace de esta narración una ofrenda de vida, una poderosa resolución consciente del mayor de los hermanos. Las frases finales dan cuenta de ello de manera magistral. Será necesario leerlo para entenderlo en su cabal final.

La novelista y cuentista Rosa Beltrán viene a mostrarnos la trascendencia inesperada de esa fase de su vida y bajo el título: “Una singular Primera Comu-



Rosa Beltrán, 1969. Col. Rosa Beltrán (p. 86).

nión”, nos muestra su entrada al mundo religioso. Nos dibuja una madre que parece ser indomable y estricta en esos territorios, en donde ella fue hecha a un lado a pesar de estar ambas hermanas convocadas para celebrar el rito, juntas. Un inesperado evento trastoca todo y ello implica que se desarrolle totalmente diferente para una y otra. Lo cual marcó definitivamente su proceder y su fe. Es un texto sintético y claro, de formas agudas que dan cuenta de cómo es posible alejar a los jóvenes de los márgenes religiosos.

Margo Glantz, por su parte, con su espléndida pluma, nos lleva a un pasaje que comenta ha sido ya expuesto; por ello, el título afirma: “Un viejo recuerdo rememorado”, sin embargo, deja un sello claro de

la presencia de los migrantes judíos en el país y la necesidad de incorporarse a la cultura y la identidad prioritaria de los mexicanos, en el ámbito religioso. Resulta una muestra clara del intercambio de culturas, de presencias, de imbricaciones y de esa fusión de identidades que se dieron en el suelo mexicano, sobre todo, después de la segunda gran guerra.

“La elocuencia de las flores” de la escritora y periodista Mónica Lavín, presenta justo otro ángulo de la inmigración posguerra, ahora con el sabor a España. En este caso, la tradición del sagrado sacramento viene de un claro mandato familiar que provenía de la abuela y de la necesidad de prolongar los ritos y el agradecimiento a Dios. Todo el esmero, esfuerzo e intento de comprender los lazos con el creador, los sagrados sacramentos, los pecados anotados y sus confesiones, junto con las transustanciaciones, se adelgazaron con el tiempo, según narra la autora de este texto fresco y lleno de olores florales, sabores y presencias de los años setenta. Además, deja en las imágenes de los recordatorios y las fotografías las difusas remembranzas.

Es Marco Antonio Campos el cronista, ensayista y narrador el que escribe “El tiempo de hacer la Primera Comunión”, en donde escuchamos de nuevo una voz que parece autobiográfica y que muestra la entrada al mundo de la Primera Comunión con las sesiones del catecismo, la necesidad de aprenderse letras panegíricas que, al final, como muchos otros en los relatos anteriores, acabaron por definirse lejos de esa religión,

¹ Rosario Reyes, “Margo Glantz, la ‘judía errante’, que imaginó el mundo antes de recorrerlo”, *El Financiero. Culturas*, 18 de febrero de 2019.

en donde los curas se imponen con sus corporeidades como autoridades temerarias de la Iglesia, que en lugar de acercar a esas almas jóvenes, las alejan. Cierra el relato que está bañado de sentido del humor con la frase: “Desde muy joven, cuando me preguntaban si era católico, solía contestar: ‘sí, mientras no vea una sotana’. Soy un cristiano sin ninguna iglesia” (p. 109).

Es el propio Carlos Martínez Assad quien hace un cierre textual con el ensayo “Un milagro que cayó del cielo”, con una historia maravillosa que muestra lo inesperado de esos eventos y sus múltiples posibilidades en aquellas regiones a las que no les llegaban las novedades de moda y telas. Es decir, nos remite a la historia regional que tanto ha trabajado con una bella nota de la Primera Comunión, investida entre el recuerdo y lo inesperado.

Del Padre Tomás de Híjar Ornelas encontramos el “Poemario eucarístico”, que reviste justamente esas palabras que han incidido en el imaginario de todos aquellos que se han acercado a la Eucaristía, y que se relocaliza como material de gran importancia en el terreno de la historia de las religiones y de las mentalidades.

*

Es posible advertir en varias narraciones, que impera el recuerdo de tintes autobiográficos: la presencia de la familia, de los hermanos, las hermanas, las primas, las tías y las abuelas, los padrinos y madrinan, los amigos y amigas de la familia. Y en el cen-



“Carlos Martínez Assad en Rincón de San Francisco, Guanajuato”, 1953. Fotógrafo: Alfredo de la Torres, Col. Carlos Martínez Assad (p. 117).

tro de la narrativa el “yo” como personaje principal, donde puede que sean recuerdos recreados, renovados, reinventados, reinsertados en otra historia, pero de ello podemos constatar que las historias todas y cada una son maravillosas. Y considero que el tema no ha sido muy visitado por los historiadores, por lo que se convierte este libro en un elemento de estudio fundamental para comprender a fondo lo que significa la Primera Comunión, justo cuando los jóvenes cobran conciencia de su ser y de adónde llevar sus elecciones de fe para abrazar la religión o rechazarla. Porque en este libro se presentan claramente varios casos que se esfumaron de esa

necesidad de acogerse a la religión o a un dios. En donde vemos los escenarios de los curas que solían, muchas veces, alejar las almas al quererlas sumir en la fe a partir del miedo y de la evocación del pecado. Se muestra cómo muchas veces esos jóvenes no comprendían la esencia del “pecado”, como es el recuerdo que nos comparte Margo Glantz: “[...] cuando el sacerdote me preguntaba si había pecado, yo contestaba invariablemente: ‘Padre, me acuso de haber fornicado’”, y él: “Bueno m’hijita, reza entonces 10 padres nuestros y 10 Ave Marías” (p. 92). O aquel otro comentario en donde Hernán Zavala señala: “No entiendo muy bien el sacramento de ‘no deseas a la mujer de tu prójimo’ y tampoco le hago mucho caso al de ‘no codiciarás las cosas ajenas’” (p. 76).

Sensacionales y muy disfrutables textos que son acompañados por una gran cantidad de imágenes, en donde la mano del fotógrafo y diseñador de libro, David Maawad, da cuenta de la diversidad de representaciones que ejercen una fuerza discursiva del evento, digna de una revisión iconográfica e iconológica por sí mismas. Las estampas que muestran las escenas bíblicas o sus interpretaciones sintéticas con los arcángeles, con el Espíritu Santo y con los haces de luz como bendiciones celestiales. Abunda la presencia de Cristo brindando la hostia directamente, para que los pequeños tal vez pudiesen tener una idea más clara del significado de la transustanciación. O bien, el niño Jesús con la hostia en sus manos,

es decir, sería todo un trabajo de análisis de esas imágenes que han perdurado por más de un siglo, según se puede advertir en las fechas. Tarjetas en donde, además, se anunciaba quién sería el personaje principal con sus padrinos y madrinas, la iglesia, el presbítero o cura que haría la ceremonia y la fecha inserta de manera clara. Evocaciones que aparecen en este libro hermoso, desde 1855 hasta los años setenta del siglo XX. Unos documentos absolutamente invaluable.

Y no puedo dejar de mencionar las fotografías que contienen una riqueza histórica, social y estética, pletóricas de significados en múltiples sentidos. Tal es el caso de conocer algunos estudios fotográficos regionales, como los de Tuxpan, Veracruz, o de San Francisco del Rincón en Guanajuato. O bien, de cómo representaba el fotógrafo el momento, en retrato colectivo o individual, con los atributos necesarios para la comprensión del evento: alfombras, reclinatorios, imágenes de Cristo en la cruz, mesitas, entre otros elementos ornamentales y de parafernalia. Así, también, se observa la intervención en el positivado de la imagen, con haces de luz aparentando la bendición y presencia divina. Están presentes en este libro-catálogo los fotógrafos itinerantes o extranjeros, como la imagen realizada de Winfield Scott de 1899, y las múltiples del Archivo Casa-sola, del Sinafo-INAH, todas ellas novedades fotohistóricas. Es un

mar de temas el que se abre en sus contextos históricos, manteniendo algunos elementos inamovibles, otros transformados. Es el caso de cuando la fotografía pudo acudir a los escenarios de la iglesia, o bien, en los tradicionales desayunos, con los ricos tamales y el chocolate y galletitas de los conventos de las monjas. Que aparecen gracias a la mejora de los equipos fotográficos y/o del uso del *flash* en la escena.

Quedan ahí presentes para su análisis esas imágenes, una recopilación con un diseño magnífico que les confiere mucha vida y presencia en el libro, producto de los papeles de familia, de los acervos particulares que se rescatan en el ánimo de recordar un evento que parece contundente en la vida de los infantes y de sus familias, convertidos en personajes, en esos siglos XIX al XX.

Por último, cerrar con una reflexión: éste es un libro de grandes alcances que trabaja sobre la historia de las religiones, la historia social, la historia cultural, la historia de la vida cotidiana, la historia de género, la historia de las mentalidades, la autobiografía; con narrativas particulares de grandes escritores, poetas, ensayistas, historiadores, que presentan el tema en forma de rizomas y junto con la iconografía que contiene una vida independiente al texto.

Son imágenes recolectadas con más de un siglo de presencia en estampas y fotografías de acervos familiares al lado de archivos na-

cionales. Aunado a la información que provee una amplia gama de fotógrafos locales e internacionales, desconocidos y famosos, que dan cuenta de una labor poco analizada y que merece un trabajo profundo. Por extraño que parezca, este material no encontró salida editorial fácil; hubo nichos que podían parecer los más adecuados, con editoriales institucionales o particulares que no aceptaron la producción. Por ello, es una edición financiada con apoyos de la Universidad Católica, del Iteso de la Universidad Jesuita de Guadalajara, junto con el INAH, la Fundación Sara Sefchovich, Tomás de Híjar Ornelas y Jesús Verdín Saldaña, quienes procuraron la salida con una impresión impecable a siete tintas. Es increíble el esfuerzo del coordinador Martínez Assad para hacernos llegar este libro de un tema que promete aún muchas más veredas rizomáticas con temáticas y análisis icónicos por relatar.

Me pregunto si editar un libro en estos momentos no es acaso un acto de fe, con la esperanza de un buen destino, con la posibilidad de ser impreso en papel y de conservar su calidad original en el diseño y en su propuesta editorial, además de poder alcanzar un lugar en el mundo digital. Es ahí en donde se confirma realmente que cualquier acto libresco en su edición, está embestido de toda humildad y de fe, con la esperanza de llegar en algún momento a su fin último: a las manos y ojos de sus múltiples y diversos lectores.

El petróleo es del pueblo mexicano

Omar Issac Dávila González*

Reseña al libro de Josafat Morales Rubio, *El petróleo en el imaginario social mexicano. Nación, patrimonio y soberanía*, México, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla / Tirant lo Blanch (Plural Tirant Humanidades), 2020, 248 pp.

El petróleo, esa sustancia obscura de origen orgánico de los hidrocarburos, es uno de los más destacados protagonistas de la historia de la humanidad desde finales del siglo XIX, durante todo el siglo XX y XXI, aunque este líquido natural acuoso ha sido conocido por civilizaciones antiguas que le dieron un uso distinto al actual. El

uso comercial del petróleo comenzó en la segunda mitad del siglo XIX, y ha sido determinante para el desarrollo y crecimiento de las ciudades como las conocemos, debido a que la mayoría de los países del mundo apostaron por la industria petrolera como impulsora de sus economías, como se demuestra con el consumo de 88 696 miles de barriles diarios para la generación y procuración de energía en nuestra vida cotidiana, conforme los datos publicados por BPPIC, antes British Petroleum, en su septuagésimo reporte de 2021 titulado *Statistical Review of World Energy*.¹

Con base en lo anterior y conforme a los tiempos del petróleo en sus usos políticos como elemento

nacionalista en la historia de México, este recurso natural puede ser estudiado desde la proyección temporal de larga duración, como lo planteó el historiador Fernand Braudel en *La historia y las ciencias sociales* (1968), y como lo realiza Josafat Morales Rubio en *El petróleo en el imaginario social mexicano. Nación, patrimonio y soberanía*, donde la medida del tiempo de la historia del petróleo es en función del imaginario social que se le atribuyó a esta sustancia oscura desde la Constitución de 1917 hasta nuestros días.

El libro *El petróleo en el imaginario social mexicano...* está conformado por 10 apartados: la introducción, las palabras finales, el anexo sobre la Reforma Energética de 2013-2014, la bibliografía y seis capítulos que abordan la historia del petróleo de México, desde la época de la Revolución Mexicana

¹ El reporte fue recuperado de: <<https://www.bp.com/en/global/corporate/energy-economics/statistical-review-of-world-energy.html>>.

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

hasta los inicios del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Es necesario destacar el apartado de la introducción, porque es el espacio de la obra donde Morales Rubio define el concepto de “imaginario social”, y la manera en que éste se vincula con la sociedad mexicana y el —o su— petróleo en la propia historia de México.

El imaginario social es la conjunción de elementos —que se manifiestan en imágenes, leyendas e historias— constituidos históricamente en una sociedad, que fragua una “concepción colectiva que hace posible las prácticas comunes y un sentimiento ampliamente compartido de legitimidad” (p. 13), y que de forma regular, retoma un dirigente de un país para justificar una decisión política, como lo han sido las políticas aplicadas a la industria petrolera en México. El petróleo y la idea de nación son parte del constructo social de un imaginario social, y para el caso de México, el petróleo no sólo es una mercancía, sino un elemento más de la identidad del país —a la altura de la gastronomía, la música, la religión, el tequila, los mariachis y la Virgen de Guadalupe, por ejemplo— y, sobre todo, de la soberanía. Josafat Morales Rubio hace una distinción entre el petróleo y los diversos elementos identitarios de la nación mexicana descritos, donde el primero no suele relucir en fiestas patrias como los otros, pero sí en los debates políticos y de la opinión pública, como fue en el caso de la Reforma Energética de 2013-2014, acontecimiento que aborda el autor en el quinto capítulo del libro.

Con todos estos elementos mencionados, Morales Rubio hila el

sentimiento nacionalista en México hacia el petróleo, con los debates políticos en materia energética de los gobiernos mexicanos, desde 1917 hasta la época actual. En el libro algo queda claro: *El petróleo en el imaginario social mexicano...* no surgió de manera espontánea y es producto de un largo proceso histórico (p. 15), y el autor propone momentos clave para entender este imaginario social; los primeros son la legislación del artículo 27 de la Constitución de 1917 y la Expropiación Petrolera del 18 de marzo de 1938, sucesos que reforzaron la idea de que el petróleo es del pueblo mexicano.

El primer capítulo lleva por nombre “El origen del imaginario social: de la Constitución de 1917 a la expropiación petrolera”. Para Josafat Morales, el imaginario social del petróleo en México inició con las reformas a la Constitución de 1857 que realizó el Congreso Constituyente en Querétaro en 1916 y 1917, como parte de aquel rompimiento entre los actores de la Revolución Mexicana y el porfirato. Las reformas constitucionales del siglo XIX dieron como resultado la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, donde se reformaron varios artículos de la anterior Constitución con la intención de establecer intereses con un sentido más colectivo. Entre los que se reformaron estaba el artículo 27, el que estableció, entre otras cuestiones de posesión y tenencia de la tierra, que la propiedad del petróleo corresponde a la nación. De esta manera, el sentimiento nacionalista del hidrocarburo en los debates políticos de 1916 y 1917

marcaron el comienzo del imaginario social de esta sustancia oscura y aceitosa.

Desde este punto de partida, el autor también aborda la importancia del petróleo, como mercancía para el desarrollo industrial y económico, en la geopolítica mundial de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), así como el interés que los gobiernos posrevolucionarios le fueron otorgando como parte de las políticas públicas aplicadas —creación de leyes, reglamentos e instituciones que regularían la explotación, distribución y comercialización— a la industria petrolera en México. Un elemento por destacar es que el artículo 27 constitucional de 1917 dio pauta al debate en la manera cómo se modificarían los reglamentos legales relacionados con la forma de trabajar por parte de las empresas petroleras de capital extranjero —de origen estadounidense, británico, holandés, entre otras naciones—. Lo cual ocasionó que el petróleo se volviera el tema central en las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y México en las décadas de 1920 y 1930, como fue el caso de los Acuerdos de Bucareli en 1923, la promulgación de la Ley reglamentaria del artículo 27 constitucional en el ramo del petróleo en 1925 y los acontecimientos con los trabajadores petroleros en el sexenio cardenista, que derivaron en la Expropiación Petrolera en 1938.

La expropiación fue otro momento importante para el constructo del imaginario social del petróleo en México, porque el gobierno cardenista, desde la lógica del nacionalismo revolucionario,

aprovechó la solidaridad de los dirigentes campesinos, obreros, religiosos, políticos y estudiantiles —que se unieron para apoyar el decreto expropiatorio—, para defender la soberanía nacional de las riquezas naturales del pueblo mexicano, lo que culminaría con la independencia económica y un logro nacional y cívico en el proceso histórico revolucionario, al aportar una fecha más en el calendario cívico del país por exaltar la trascendencia del suceso.

De esta manera, el petróleo fue inscrito por la población mexicana como un elemento de la identidad y soberanía nacional, bajo la tutela del Estado como protector, con la creación de Petróleos Mexicanos (Pemex), que tendría un importante papel en el desarrollo económico, industrial, urbano y en las futuras posturas políticas de los gobiernos de México, como explora Morales Rubio en el segundo capítulo, “Los gobiernos de la Revolución y la industria petrolera nacional (1940-1976)”.

Por tanto, en el segundo capítulo, el más extenso en el análisis temporal histórico, Morales Rubio, con base en las fuentes periodísticas que relataron las conmemoraciones del aniversario de la Expropiación Petrolera, destaca la importancia de Pemex —una empresa destinada más al abasto interior que a la exportación— en el desarrollo industrial del país durante los gobiernos de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), Miguel Alemán (1946-1952), Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), Adolfo López Mateos (1958-1964), Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) y Luis Echeverría Álvarez (1970-

1976). El desarrollo industrial también fue parte de un crecimiento económico conocido como “milagro mexicano”, lo que implicó un reforzamiento del imaginario social de Pemex como una institución destacable por sus logros durante el desarrollo estabilizador de la economía, bajo la tutela del Estado, el cual ayudó a vincular la industria petrolera mexicana con la idea de la soberanía nacional y el “resultado [histórico] de las luchas de nuestro pueblo” (p. 81). Este elemento del imaginario social caracterizaría los debates políticos en torno al desarrollo energético del país.

Es innegable la importancia de Pemex para los gobernantes señalados, y de ahí la razón de que los gobiernos mexicanos durante el transcurso de los años de 1940 a 1976, llevaron a cabo cambios legislativos que permitieron que el Estado mexicano tuviera mayor control de la industria petrolera mexicana con la nacionalización, que culminó con la publicación, el día 29 de noviembre de 1958, del decreto de la Ley reglamentaria del artículo 27 constitucional en el ramo petrolero, que enfatizó que sólo el Estado podrá realizar los trabajos de exploración, ya que anterior a esta ley reglamentaria, existía la posibilidad de que empresas privadas extrajeran el crudo a través de contratos de riesgo.

Josafat Morales Rubio también plantea que el acontecimiento de la Expropiación Petrolera sirvió para fortalecer el imaginario social de la familia revolucionaria y posrevolucionaria, por el que el general Lázaro Cárdenas también se convirtió en un símbolo más, tanto

de la unidad nacional como de la soberanía nacional, que supieron aprovechar los presidentes posteriores con la finalidad de legitimar sus regímenes y la identidad mexicana del petróleo en el imaginario social de la población.

Cabe destacar que las conmemoraciones de los aniversarios de la Expropiación Petrolera —celebradas en espacios como Bellas Artes o instalaciones estatales donde la industria del petróleo tenía presencia—, no sólo fueron promovidas por los gobiernos desde Pemex, sino también por los propios trabajadores de la industria y las organizaciones sindicales, como la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), que colaboraron en la construcción del imaginario social del petróleo como parte de la identidad y patrimonio de la población mexicana. De ahí que el reconocimiento del petróleo en el imaginario social en la vida cotidiana tuviera éxito, tanto que se observa en los anuncios publicitarios de los periódicos de la época —relacionados con la expropiación—, la manera en que fueron promovidos por las empresas comerciales para atraer ventas (p. 71).

Sin embargo, el crecimiento económico, industrial y urbano del país a costa del petróleo, o de Pemex —como contribuyente en los gastos públicos a través de impuestos—, no fue suficiente para el desempeño financiero del país en la década de los setenta, a pesar de todos los esfuerzos políticos enfocados en contener la crisis económica-social. Dicha crisis se pre-

sentó cuando el gobierno comenzó a importar combustibles durante la crisis global de los altos precios del petróleo ocasionado por el embargo interpuesto por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) a los países de Occidente, como respuesta a la guerra entre Israel y los países árabes en 1973.

Esta situación, analizada por Morales Rubio en el tercer capítulo, “Un giro de timón: el petróleo como nuevo factor macroeconómico (1976-1988)”, cambió cuando se descubrieron los yacimientos petroleros en 1974 en la región de los estados de Tabasco y Chiapas —Reforma— y de la sonda de Campeche en 1976 —Cantarell—, como parte de los trabajos de exploración de Pemex, y que repercutió en el cambio de política petrolera en el gobierno de José López Portillo (1976-1982), periodo en el que la “palanca del desarrollo nacional” fue la exportación del petróleo, para lo cual el imaginario social de este hidrocarburo debía cambiar su concepción de patrimonio nacional —que no podía venderse porque era antipatriótico— a una “importante fuente de divisas a través de la venta al extranjero” (p. 92), lo que ayudaría a salvar la crisis económica que se vivía en el país.

Éste fue el contexto en el que el petróleo dejó de estar vinculado solamente con el nacionalismo revolucionario, para también asociarse como producto de importancia macroeconómica. El cambio de política a finales de la década de los setenta continuó en el gobierno del presidente Miguel de la Madrid (1982-1988), sumado a la renova-

ción moral que aplicó su gobierno a Pemex, a causa de la corrupción registrada durante el sexenio lopezportillista, cuando los fines de la empresa paraestatal se enfocaron en elevar su eficiencia productiva con mecanismos de libre mercado y poca participación del Estado. Es importante señalar que en la década de los ochenta e inicios de la década de los noventa se implementaron políticas de privatización en varios sectores regulados por el gobierno mexicano de forma directa, como fue el caso del sector bancario, el minero (Cananea), el telefónico (Teléfonos de México), entre otros más. De modo que la privatización del ramo petrolero estaba en la mira del gobierno, sin embargo, no tuvo lugar por la defensa del imaginario social del petróleo vinculado al nacionalismo revolucionario que abanderaron los políticos de izquierda, relacionados con el neocardenismo.

El cuarto capítulo, “De la Ley Orgánica de 1992 a la fallida reforma energética de 2008: Pemex en un México neoliberal”, Morales Rubio aborda la manera como el imaginario social del petróleo se fue presentando en los debates políticos de la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios de 1992 y de la Reforma Energética de 2008. Es decir, analiza cómo en el transcurso de 16 años se evidenció en la opinión pública la tensión de agregar en el imaginario social del petróleo la aceptación de inversión privada en Pemex por parte de empresas extranjeras o nacionales, al mismo tiempo que se le indicaba al pueblo mexicano la continuidad de la de-

fensa soberana del petróleo como patrimonio de la nación, utilizado de forma política y económica por parte del Estado, con la finalidad de subsanar las finanzas públicas.

Una cuestión importante que resalta Josafat Morales Rubio sobre los debates políticos que planteaban la reestructuración administrativa de Pemex, fue que durante los gobiernos de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), Ernesto Zedillo (1994-2000), Vicente Fox Quezada (2000-2006), Felipe Calderón (2006-2012), los partidos políticos opositores a los gobiernos en turno supeditaron la importancia del petróleo y de Pemex en el imaginario social mexicano, a decisiones políticas y macroeconómicas, más que a un carácter técnico o empresarial.

En el penúltimo capítulo, “Un cambio de paradigma: la Reforma Energética de 2013”, se observa la forma en que se llevó a cabo la segunda reforma al sector energético, que tuvo un mayor calado que la anterior de 2008, al permitir “por primera ocasión la entrada de capitales privados al sector energético mexicano” (p. 143), después de que se aprobaron, en diciembre de 2013, los cambios constitucionales de la Reforma Energética y las leyes secundarias de esta misma, en agosto de 2014. Dichas normativas establecieron las formas como se regularía la operatividad de las modificaciones constitucionales por la Comisión Nacional de Hidrocarburos, la Comisión Reguladora de Energía y la Secretaría de Energía; instituciones autónomas que brindarían un piso parejo a todas las empresas petroleras, incluido Pemex,

que quisieran invertir en la exploración, extracción, almacenamiento y distribución de hidrocarburos.

Estos cambios constitucionales estuvieron envueltos en debates políticos orquestados y fomentados por la prensa, la propaganda del gobierno federal y la tribuna del Congreso —el Senado de la República y la Cámara de Diputados—, que presentaron dos posturas del imaginario social del petróleo a la ciudadanía mexicana, junto con la reafirmación de que este líquido oleaginoso oscuro, como recurso natural, continuaría siendo propiedad de la nación: el nacionalismo revolucionario del petróleo o la apertura del petróleo en la inversión privada. La postura que prevaleció fue la segunda, cuando la Reforma Energética de 2013-2014 fue aprobada por el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018), la cual ha hecho que el imaginario social del petróleo pase de un elemento nacional a una mercancía que el Estado, a través de Pemex, utilizaría para el bienestar del país; otra vez como parte del discurso demagógico de vincular el petró-

leo como el héroe que salvaría la economía mexicana.

El último capítulo, “El petróleo en la era de la 4T: el rescate del imaginario”, está dedicado al análisis del imaginario social del petróleo, todavía confrontado por la población mexicana como una mercancía y un elemento importante en la soberanía del país, en los primeros años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, quien asumió el cargo de presidente desde 2018, acompañado del imaginario social que heredó de los gobiernos mexicanos analizados en el capítulo dos del libro de Josafat Morales. De manera que el imaginario social del petróleo del presidente López Obrador, es más afín a que el petróleo, a través de Pemex, se use como palanca del desarrollo del mercado interno, con el manejo político del Estado, a que el petróleo sea parte de concesiones a la iniciativa privada para las labores de exploración, explotación y distribución de la industria petrolera, como quedó establecido en la aprobación de la Reforma Energética de 2013-2014. Por consiguiente, a pesar de

lo “pronto para evaluar las políticas del actual Gobierno” (p. 225), pareciera que el imaginario social del petróleo pretende recuperar su visión central de soberanía.

En definitiva, *El petróleo en el imaginario social mexicano...*, con una portada de color negro y con un diseño que da la sensación de una textura aceitosa que sugiere que el libro está cubierto de petróleo, es una lectura importante para entender la manera en que este hidrocarburo, elemento histórico del nacionalismo mexicano, ha impactado en la toma de decisiones políticas, sociales y económicas en el desarrollo de la industria petrolera. De modo que la importancia de estudiar el proceso histórico del imaginario social del petróleo en México tiene consecuencias para entender la trascendencia histórica de Pemex en la economía y política mexicana, lo que permitirá que en los futuros debates de políticas públicas del sector energético, se tomen decisiones más técnicas que políticas en el desarrollo de la industria de este ramo, porque la vida cotidiana mexicana no debe girar sólo alrededor de la *petrolización*.

Instrucciones para los colaboradores de la revista



1. Los autores enviarán sus colaboraciones al director o los editores de la revista, al correo electrónico revista_historias@inah.gov.mx o historias.inah@gmail.com de la Dirección de Estudios Históricos del INAH.
2. En la primera página de la colaboración deberá incluirse el título (no mayor de 100 caracteres), el nombre del autor y la institución a la que está adscrito, o en su caso, indicará si es investigador independiente.
3. En el caso de las reseñas y las traducciones, además de los datos solicitados en el punto anterior, se incluirá la nota bibliográfica completa de la obra reseñada o traducida.
4. Además se incluirá en una hoja aparte el nombre del autor, la institución a la que está adscrito, su número de teléfono (con horarios en los que se le puede localizar) y correo electrónico.
5. Todas las colaboraciones se acompañarán de un resumen de ocho líneas como máximo, en español y en inglés, así como cinco palabras clave.
6. Los trabajos deberán ser inéditos sobre historia mexicana y, excepcionalmente, se aceptarán por su calidad académica o por la importancia del tema sobre historia latinoamericana o española.
7. Los artículos tendrán una extensión mínima de 20 cuartillas (de 1800 caracteres) y máxima de 30. No deben presentar bibliografía al final, por lo que la primera vez que se cite una obra, la referencia o nota bibliográfica deberá presentarse completa.
8. Las reseñas tendrán una extensión de cuatro a ocho cuartillas y deberán tener título.
9. La bibliografía comentada que incluye la sección de “Andamio” no excederá las 30 cuartillas.
10. El documento inédito, para la sección de “Cartones y cosas vistas”, no excederá de 30 cuartillas y deberá contar con una pequeña presentación no mayor de dos cuartillas.
11. Todas las colaboraciones estarán escritas en letra Arial 12, con interlineado doble, y respetarán un margen de 3 cm por lado. Las referencias o pies de página deberán contener los siguientes datos:

Libro:

Nombre del autor, apellidos, *título de la obra*, lugar de edición, editorial, año de publicación y páginas (p. 54 o bien pp. 54-65)

Capítulo de libro:

Nombre del autor, apellidos, “título del capítulo”, en nombre del coordinador o editor, *título del libro*, lugar de edición, año, página o páginas utilizadas (p. 54, o bien pp. 55-70).

Artículo:

Nombre del autor, apellidos, “título del artículo”, *título de la publicación*, núm. (de la revista en su caso), año, página o páginas utilizadas (p. 54, o bien, pp. 55-70).

Periódico:

Nombre del autor, apellidos, “título del artículo”, *nombre del diario*, lugar de edición, año, página o páginas utilizadas (p. 54, o bien pp. 55-70).

Otras fuentes: audiovisuales y sonoras en soporte DVD o CD: autor, *título*, lugar de edición, fecha, y en su caso minuto o segundo de referencia.

En el caso de la mesografía o referencias al internet: autor, *título*, referencia o sitio consultado, fecha de consulta.

12. Las imágenes o fotografías que acompañen al texto deberán tener una resolución de 300 DPI en formato JPG o TIFF con una medida máxima de 29 cm y una mínima de 14 cm y el autor debe conseguir los derechos autorales para su posible publicación.
13. Cuando se utilicen siglas o iniciales, en la primera ocasión deberá escribirse en extenso el nombre referido; en las posteriores sólo se utilizarán las siglas.
14. Todas las colaboraciones se someterán a dictamen de dos especialistas, asegurándose el anonimato de los autores y de los dictaminadores.
15. Después de haber recibido los dictámenes, los editores determinarán sobre la publicación del texto y notificarán de inmediato la decisión al autor.
16. Los editores de *Historias* revisarán el estilo, redacción y correcciones pertinentes para mayor claridad del texto, en tanto no se altere el sentido original del mismo, y se sugerirán los cambios al autor, quien deberá expresar su visto bueno.
17. Al momento de recibir las colaboraciones se les comunicará al (los) autor(es) para que estén enterados de su recepción.
18. Cada autor recibirá cinco ejemplares del número en que aparezca su colaboración, en caso de artículos y ensayos. En caso de reseñas se entregan tres ejemplares.

Revista *Historias*, de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Calle Allende núm. 172, esq. Juárez, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, México D.F. Tel. 55 4040 5100 ext. 204; correo electrónico: revista_historias@inah.gov.mx o historias.inah@gmail.com

ENERO - ABRIL 2021

Historias 108

REVISTA DE LA DIRECCION DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

EL UNIVERSAL ILUSTRADO

MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 1921 N.º 224

ARJENA CRIST
CARRERA MONTAÑA
DE VAREZ
MISSELL LAMIC



MAYO - AGOSTO 2021

H

istorias

109

REVISTA DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

*Acta de independencia del Imperio Mexicano, pronunciada
Congregada en la Capital de él en 28 de Setiembre de 1821.*

*La Nación Mexicana que, por trescientos años, ni ha tenido voluntad propia, ni
ley de la opresion en que ha vivido.*

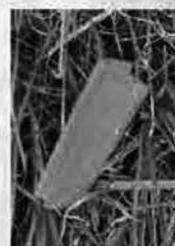
*Los heroicas espumas de sus siglos han sido coronadas, y esta consumada la empresa, e
que un genio, superior á toda admiracion y elogio, amor y gloria de su Patria, previno
llego al cabo, arrollando obstaculos casi insuperables.*

*Reconstituida, pues, esta parte del Septentrión al ejercicio de cuantos derechos le competen
turalez, y reconocen por inalienables y sagrados las naciones cultas del
del modo que mas convenga á su felicidad; y con representantes de
Imperio, que es Nación soberana, e independiente
a union que la de una amistad eterna
amistosas con las demas
tar las otras...*

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2021

Historias 110

REVISTA DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS



ENTRADA LIBRE

- Jordi Amat
- Peter Wood
- Claudia Roth Pierpont

ENSAYOS

- Nadia Menéndez Di Pardo
El alcoholismo y su relación con otras patologías a finales del siglo XIX y principios del siglo XX en la Ciudad de México
- Martha Eva Rocha Islas
Elena Torres Cuéllar, creadora del proyecto de las Misiones Culturales en 1926
- Alonso Getino Lima
Octubre: debates, recepciones y proyecciones del Taller de Cine Octubre. Una mirada a las discusiones sobre cine militante en el México de los setenta
- Luis Sánchez Amaro
Estudiar y luchar: análisis de la producción historiográfica en torno al movimiento estudiantil nicolaíta

CARTONES Y COSAS VISTAS

- Isaura Oseguera Pizaña
Escuela de Artes y Oficios en el Colegio de las Vizcainas

RESEÑAS

- Rodrigo Martínez Baracs, *Tetzcoco, Tezcoco y Texcoco, historia en construcción*
- Ramón Velázquez Guzmán, *Mitos y orígenes del escudo nacional*
- Rebeca Monroy Nasr, *Actuar con fe: la Primera Comunión*
- Omar Issac Dávila González, *El petróleo es del pueblo mexicano*



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

